



ISIDRO DE LA CIERVA
1900

33080

a su dignísimo ...
El Autor.

R 167164 2

El Torneo de Murcia

CRÓNICA



DEL CERTÁMEN DE ESGRIMA CELEBRADO EN DICHA CIUDAD

EN EL MES DE ABRIL DE 1900

ESCRITA POR

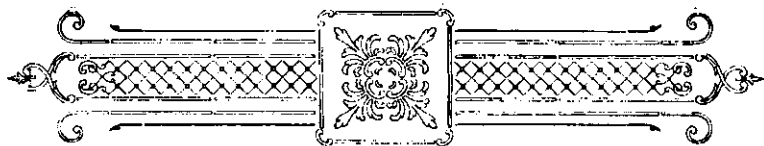
ISIDORO DE LA CIERVA Y PEÑAFIEL



MURCIA.—1900

Tip. de Las Provincias de Levante
CRÉDITO PÚBLICO, 1

CARTA-ARTÍCULO
DEL
DOCTOR D. JOSÉ MARÍA ESCUDER



LA ESGRIMA (*)

Sr. D. Isidoro de la Cierva.



ISTINGUIDO amigo: Únicamente por complacer á usted y al bondadoso y simpático Primero, voy á decir cuatro palabras acerca de la *Esgrima*, ya que el estado deplorable de mis facultades no me permiten asistir á ese Torneo. No me atreveré con la técnica; carezco de competencia. Todo el empeño de nuestro buen maestro Sanz, su tenacidad persistente, su destreza en la enseñanza, su inagotable paciencia, se han estrellado contra mi natural rebeldía é intermitente afición, y no he podido pasar de un pésimo discípulo que puede honrar bien poco á tan óptimo profesor.

Pero ya que no puedo tirar, discurriré acerca de lo que pudiéramos llamar fisiología de la esgrima, fijándome en este aspecto del noble ejercicio, interesantísimo sobremanera para los que pueden adiestrarse en él.

Es la esgrima, en mi opinión, un modo especial de educación cerebral. Disciplina la voluntad, desenvuelve los músculos que la sirven, y obliga de una manera práctica á contener los impulsos irreflexivos. Por la esgrima convertimos el encéfalo en un con-

(*) Carta-artículo publicada en el número extraordinario de *Las Provincias de Levante* de 14 de Abril de 1900.

densador de fuerza latente, almacenamos energía, la depositamos allí, para dispararla cuando nos haga falta. Como toda acción vá precedida de una idea, cada asalto es un mundo de ideas desenvuelto en mudos movimientos que son su expresión mental.

Intervienen en la esgrima todas las facultades esenciales del cerebro; la atención sostenida, sin la cual es imposible observar las actitudes del adversario; la imaginación viva dispuesta á combinar nuevos planes á cada movimiento; el juicio exacto en la parada oportuna y en el golpe certero; la reflexión acerca de las condiciones variables de cada uno de los adversarios, y la voluntad que se duplica y refrena.

La lección solo, es una gran lección, puesto que nos muestra á diario nuestra debilidad, nuestra incorrección y la desarmonía muscular, procurándonos el equilibrio y el aplomo tan necesarios para el asalto. Sin la lección continua, no hay tirador posible; bien lo sé á mis expensas. Se crea en la lección el aparato psíquico-muscular; se convierte el movimiento forzado, voluntario y lento, en acción combinada, rápida y armónica, que un leve impulso ideal despliega. Cansa más la lección que el asalto, por que el gasto cerebral es mayor, porque hay que someterse, dominarse, contenerse, hacer bien las cosas, reprimir los impulsos, los caprichos, las fantasías, y esta gimnasia enérgica de la voluntad, fatiga y molesta cien veces más que el desordenado asalto, en que se deja uno llevar del temperamento, y hace lo que quiere salga bien ó mal.

Es la lección de esgrima una forma de educación de gran parte de nuestro cerebro de la sección psico-motora. Durante la lección acumulamos en esta porción circunscrita del cerebro, ideas motrices; hacemos expedito y trillado el camino que vá de la célula á la fibra muscular; agrupamos movimientos coordinados, reminiscencias motoras ordenadas, actitudes totales, sintéticas, que un lento ejercicio analítico y desmenuzador nos ha obligado á ir combinando en un todo enderezado á un fin. El asalto es una diversión; la lección una dura enseñanza. Patentízase en ella nuestra inferioridad, nuestra debilidad, lo difícil que es hacer bien

cualquier movimiento que teóricamente parece sencillo. El simple golpe recto cuesta un triunfo; la parada justa es obra de romanos; la guardia sostenida, el marchar, el romper, el salto atrás, el fondo flexible, amplio y aplomado, la vuelta en guardia, la inmovilidad tensa, la disposición fulminante á partir instantáneamente á fondo, todas estas enseñanzas primarias de la esgrima, fatigan lo indecible, cansan, pero son tan esenciales, que el que no pase á menudo tan amargo trance, no solo no será un tirador correcto, sino ni un mediano discípulo. En esta situación me encuentro, amigo La Cierva, por no haber seguido los atinados consejos del maestro Sanz y por eso únicamente me abstengo de concurrir á ese Torneo, en el que les deseo un completo éxito.

Creo que realizarán Vdes. una gran obra, una demostración pública de la utilidad de la esgrima que servirá de lección á la juventud culta. Ella es la que principalmente puede reconocer la ventaja de este ejercicio.

No es la esgrima para gente ordinaria y canallesca. Requiere finura intelectual, educación selecta, aptitud física, y cierta noble hidalguía capaz de sonreír al dolor acostumbándose á sufrirlo. Debía ser la esgrima una forma de educación de las clases directoras.

Estamos, hoy, muy necesitados de vigor. Antes que sabios, conviene ser hombres. Hay que dar ejemplo al pueblo, por si mañana le pedimos que defienda de nuevo la integridad nacional amenazada.

En estos periodos de decadencia feminista hay que enseñar á la juventud á endurecerse en ejercicios viriles. El asalto, por más que sea un combate incruento, curte y fortifica. Adquiérense agilidad, fuerza, vigor, resistencia á la fatiga, flexibilidad y prontitud en los movimientos. Se suda la grasa, se amplía el pecho, se vé contraer los músculos bajo la piel afinada; el talle y los miembros se hacen erguidos, esbeltos, firmes, esculpidos, sóbrios y duros. Se come bien, duérmese mejor, se es continente, nútrese el cerebro, y el ardor febril de los asaltos elimina las toxinas de la desnutrición, librándonos de su acumulo.

Son las salas de armas escuelas de caballerosidad; se cultiva en ellas la fuerza en su doble aspecto físico y moral, y bien conocido es que los viles son débiles é irritables.

Como el hombre es una unidad armónica en que lo físico y lo psíquico se integran y compenetran, no puede desarrollarse bien lo uno sin lo otro. El desequilibrio y la flaqueza sobrevienen en todo desenvolvimiento unilateral. Hay que cultivarlos paralelamente. Por eso la esgrima que participa de gimnástica muscular es el ejercicio más adecuado para las clases intelectuales ya de sí predispuestas para ello. Debía ser su educación muscular predilecta.

Vale, pues, la pena, amigo La Cierva, de que esa costumbre de torneos ó asaltos públicos se generalice, y que el ejemplo de ahí repercuta aquí y lleguemos á constituir una gran federación de aficionados que sirva á la par al fomento de la esgrima y á la educación de la juventud selecta.

Les deseo un triunfo. Un abrazo á Primero y mande á su amigo

Jose M^a Urdel

5 Abril 1900. — Madrid.

EL TORNEO DE MURCIA



CAPÍTULO I

LA ESGRIMA EN MURCIA

No podemos remontarnos á los tiempos antiguos, averiguando quienes fueron los maestros que enseñaron á manejar la tizona á nuestros antepasados. Tal trabajo, si llegaba á darnos resultado, no tendría aplicación en este libro, dedicado á narrar un suceso de la Esgrima.

Antes del presente siglo, y aun en los principios del mismo, se enseñaba á manejar la espada para servirse de ella como instrumento de defensa. El verdadero Arte de la Esgrima, es decir, el culto recreo y sano ejercicio de las armas, ha nacido después, como un progreso de los tiempos modernos, que convierte en utilísimo juego de salón lo que fué escuela de matar.

Por tales razones, la ligera reseña que me propongo hacer en este capítulo del estado de la esgrima en Murcia hasta su implantación en el Casino, ha de arrancar forzosamente de tiempos muy modernos.

El maestro de esgrima más antiguo que han llegado á conocer los murcianos viejos que aun viven, es el francés Mr. Petit, que tenía su Sala de Armas abierta al público en la calle de la Plate-

ría, en la misma casa que hoy habita el acreditado confitero Don Juan Bautista Alonso.

Allí estaba instalado Mr. Petit, hará unos 55 ó 60 años, cuando regresaron á Murcia los notables tiradores D. Salvador y Don Francisco Martínez. Habían éstos aprendido en Cádiz el manejo de las armas, recibiendo lección del célebre maestro D. Juan Nepomuceno Cama, que también contaba entre sus discípulos al hoy famoso médico D. Federico Rubio.



Don Salvador Martínez

D. Salvador estaba muy fuerte al florete, y D. Francisco al sable, distinguiéndose ambos por su extraordinaria agilidad y la corrección del juego.

Con motivo de su llegada, se organizó un Asalto en la Sala de Mr. Petit, tirando éste con D. Salvador, del que recibió el francés una soberana paliza. Los tiradores se entusiasmaron con el vencedor, prefiriendo ser discípulos suyos; resultando de todo ello que el francés se quedó sin alumnos, aun cuando tal no fuese el propósito de D. Sal-

vador, que nunca pretendió vivir á costa de la esgrima.

Por aquel tiempo, se creó una Sala de Armas en el Casino, instalado en la calle de Lucas, casa que pertenece actualmente á Don Luis Leante. Allí empezó á dar sus lecciones D. Salvador Martínez, concurriendo lo más selecto de la sociedad murciana.

Pero el círculo de esgrima que adquirió más resonancia, fué el que se instaló en el Teatro Provisional, hoy terrenos del Palacio de Justicia. Daban allí lección los hermanos Martínez, que

eran los profesores de la Sociedad; y además también enseñaba á algunos amigos, el notable tirador D. Joaquín Codornú, discípulo de Carbonel y de Gous, que aseguran los que le conocieron, que tenía una excelente escuela y grandes facultades.

Concurrían al Teatro Provisional en su aspecto de Sala de Armas, entre otros, el esforzado D. Antonio Piqueras, D. Vicente Ochando, D. Antonio Albaladejo, D. Ricardo Codornú (hijo del D. Joaquín) Sr. Conde del Valle de San Juan y D. José Báguena.

A todos daba mucho gusto verlos tirar, siendo aquella reunión sumamente animada y en la que se tiraban algunos asaltos arriesgadísimos.

También en casa del Señor Conde del Valle de San Juan y en la de Cervati, se reunían algunos tiradores por el año 60 en que florecía la Sala de Armas del Teatro Provisional, cultivando entre ellos el arte de la esgrima.

En el Colegio de Alcober, hacia el 65 daba lecciones de esgrima el entusiasta D. Salvador Martínez.

El fotógrafo Mr. Laurent, también enseñó este noble arte á algunos murcianos, por el año 70.

Por esta última época, surgía una nutrida sociedad de recreo, titulada «La Juventud», que con tanto gusto recuerdan los socios de ella que aun viven. Tenía su domicilio en la citada casa de Leante, donde estuvo el Casino. En el piso bajo estaba el gimnasio y en el principal la Sala de Armas. Era profesor el comandante Carmona y concurrían con más asiduidad, D. Manuel No-



Don Joaquín Codornú

lla, D. Pedro García Barceló, D. Juan Romero, D. Fernando León Sánchez, D. Virgilio Guirao y D. Bernardino Sánchez Vidal. Se distinguían mucho los Sres. Romero y Nolla.

Concluyó «La Juventud», y se estableció un círculo de aficionados, en la casa de D. Julián Pagán, calle de Barrionuevo. Era profesores los hermanos Martínez y asistían D. José Cayuela, D. Agustín Ruiz, D. Pedro y D. José Parra, D. Virgilio Guirao, D. Lorenzo Pausa, D. Luis Fontes Contreras, D. Juan Piqueras, D. José Antonio Martínez del Aguila, D. José y D. Agustín Sandoval y otros. Sobresalía D. José Parra.

En casa de D. Enrique Clavijo también se reunieron durante algún tiempo, gran parte de los últimamente citados.

Finalmente, en el Colegio de la Purísima, calle de Aljezares, hubo gimnasio y Sala de Armas cierto número de años, bajo la dirección de D. Salvador Martínez; y hará unos veinticinco años que el inteligente D. Francisco Moreno, abrió en la misma calle su notable gimnasio higiénico, con Sala de Armas, en la que daba también lecciones D. Salvador.

Este centro ha sido muy provechoso á la juventud murciana, mereciendo el Sr. Moreno el agradecimiento público. Actualmente lo ha trasladado á los bajos de Leante, donde, como se ha dicho, hubo antes Sala de Armas.



CAPÍTULO II

LA ESGRIMA EN EL CASINO



1. Casino de Murcia, es en opinión de propios y extraños, uno de los mejores que existen en España. Construído expresamente para Casino, reúne todo el lujo, amplitud y comodidad que pueden apetecerse. Sus espaciosos salones, las obras de Arte que contiene, los mármoles, maderas finas y ricas telas que lo adornan y la grandiosidad de sus patios y pasage, llamarán siempre la atención de cuantos lo visiten.

En este hermoso local, se reúne la casi totalidad de la sociedad murciana, formándose agradables grupos ó tertulias, en las que se derrocha la gracia, propia de los países meridionales, siquiera algunas veces tenga que ser á costa del pellejo del prójimo.

Pero cuando el Casino aparece deslumbrador, es en esas noches en que se celebran sus tradicionales bailes ó algunas de las cultas fiestas que organiza la Directiva. La profusión de luces, el adorno de flores y plantas y la selecta cuan numerosa concurrencia de preciosas damas, elegantemente vestidas, animando los salones con el brillo de sus ojos y la viveza de su conversación, dan al precioso local tal nota de alegría y de vida, que no hay plu-

ma que pueda describirlo con exactitud. Aquello necesita verse y su recuerdo no se borra nunca.

Apesar de contar con local tan amplio, aún quieren los socios engrandecer su Casino, y en la actualidad se están realizando importantes obras de ensanche, que llevan como principal objetivo el de darle entrada por la calle de la Trapería (oficialmente del Príncipe Alfonso.) Estas reformas afectan á la mayor parte de los servicios, pues en casi su totalidad cambian de instalación. Puede decirse que al terminarse las obras recientemente acometidas, el Casino quedará transformado, ganando bastante en comodidad.

Los aficionados á la Esgrima, que como he dicho en el capítulo anterior, concurrían al acreditado gimnasio de D. Francisco Moreno, comprendieron que si lograban establecer una Sala de Armas en el espacioso Casino, habría de gozar la vida próspera que tiene cuanto protege esta importante sociedad.

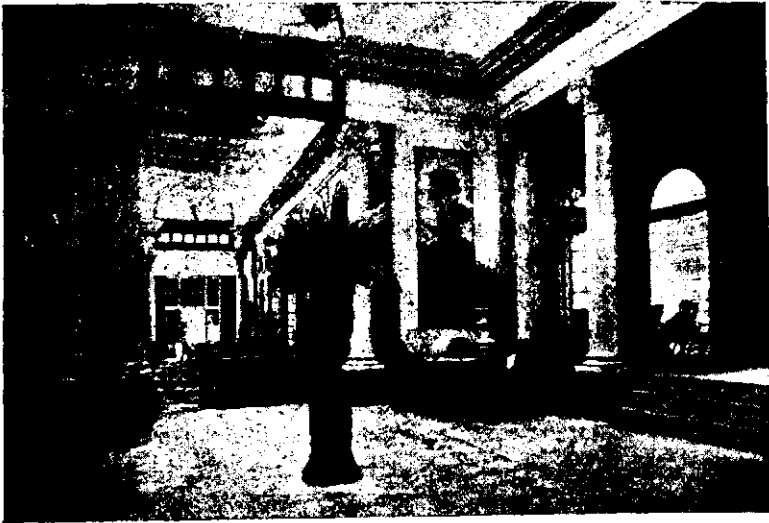
Deseosos de conseguir tan plausible concesión, visitaron al Presidente de dicho Circulo, que para bien de la Esgrima, lo era el jefe del antiguo partido posibilista, D. José Cayuela Ramón. Le expusieron sus proyectos, siendo tan bien acogidos por él y los demás dignos Señores que componían la Junta Directiva, que con extremada diligencia mandaron preparar convenientemente una habitación de la planta baja, que antes fué sala de máquinas para el alumbrado eléctrico del local, y constituyeron una Sociedad formada solo por socios del Casino, que disfrutara los beneficios de la Esgrima.

Esto último tuvo lugar en la noche del 10 de Diciembre de 1892, acordándose en la reunión tenida con tal motivo, que por entonces no se proveyese á la naciente Sociedad de Esgrima, de profesor retribuido, supliendo esta falta los socios D. José Servet Magenis y el autor de esta *Crónica*, que con mejores deseos que conocimientos, aceptamos el profesorado que se nos confiaba.

Tanto Servet como yo, hicimos esfuerzos sobrehumanos por despertar la afición á la Esgrima entre nuestros paisanos, y con-

seguimos crear un núcleo de entusiastas, que con asiduidad concurrían á la Sala. Pero á medida que aumentaban los aficionados, crecía nuestro trabajo, muchas veces incompatible con los deberes sociales y con las ocupaciones que nos requerían en otros sitios.

Aquello pedía un maestro que le dedicara por entero su actividad. Y lo encontramos en el modesto pero fuerte tirador, especialmente de sable, D. Enrique Asensi, quien con el carácter de



Casino de Murcia.—El patio central

auxiliar nuestro, empezó á dar lecciones á los socios en 1.º de Noviembre de 1893.

Desde este momento, la Sala de Armas entró en un período de orden y organización, que le ha permitido obtener grandes triunfos.

Ya que teníamos instalada la Sala de Armas y con profesor retribuido, aspiramos á dar á aquella mayor desarrollo. Necesitábamos aumentar el número de socios, y para ello era necesario proporcionarles facilidades.

Como hasta entonces el Casino solo nos daba el local, la luz, el agua y un criado, lo que podía decirse que en nada aumentaba su presupuesto, decidimos pedirle á la Directiva una subvención, con lo que podríamos bajar la cuota mensual que abonaban los alumnos é introducir otras notables mejoras en este servicio.

El éxito coronó tambien entonces nuestros proyectos, pues el Presidente del Casino, Señor Marqués de Villalba de los Llanos, gran protector de la Sala de Armas y profundo convencido de lo honroso que es este Centro para la sociedad que presidía, ayudado por sus no menos entusiastas compañeros de Junta, nos concedieron una subvención de 125 pesetas mensuales, presentando á la Junta general del mes de Abril de 1895, un proyecto de Reglamento para el régimen de esta sección, que fué aprobado sin discutirse, y por el que desde entonces venimos rigiéndonos.

En el año 1896, y continuando presidiendo el Casino el ilustre Señor Marqués antes citado, se hicieron en la Sala grandes obras de ensanche, agregándole las habitaciones contiguas, en las que estaban instaladas las máquinas eléctricas vendidas entonces, en cuyo local se construyó un espacioso gimnasio, magnífico y cómodo salón de vestir, grandes y lujosos lavabos y completo gabinete de duchas.

Como todo estaba tan bien instalado en la sección de Esgrima y Gimnasia, el número de socios creció prodigiosamente, llegando algunos meses á pasar de ciento, y dando á estos salones en las horas de trabajo un animadísimo aspecto.

El Señor Marqués de Villalba, á quien se debían tan grandes beneficios, asistía diariamente á contemplar los excelentes resultados de su obra.

Ya no bastaba un profesor para tantos alumnos y hubo que pensar en otro que compartiese con Asensi las rudas faenas de la enseñanza. Y en Junta General de la Sección, de 21 de Enero de 1897, se ultimó el contrato con D. Primero Medrano, segundo profesor y discípulo predilecto del gran maestro madrileño Don Adelardo Sanz.

La época en que Medrano empezó á dar lecciones en compañía,

de Asensi, marca el mayor esplendor de la Sala de Armas del Casino, que continuó hasta Diciembre de 1898, en cuya época las elecciones de la Junta Directiva del Casino, dividieron á los socios de aquella y produjeron disgustos, que si han podido borrarse con la acción del tiempo, no por ello ha logrado reanudarse aquella constante concurrencia de años anteriores.

El Sr. Asensi, en Noviembre de 1899, dejó de pertenecer á la Sala del Casino, por trasladarse á La Unión á asuntos particulares y á ponerse al frente de otra Sala, batiendo dejado gratos recuerdos en los socios de aquella, que nunca podrán olvidar su laboriosidad y buen carácter.

Al acometerse las actuales obras del Casino, ha tenido que instalarse la Sala en el piso principal, en el salón que había estado destinado á tresillo. Es una habitación espaciosa, pero resulta sumamente calurosa, lo que priva á muchos de trabajar, por no poder resistir las altas temperaturas que en Murcia son tan duraderas.

Creemos que no pasará mucho más de un año sin estar terminada la nueva Sala de Armas, que es de esperar nos instale la Junta del Casino con toda la comodidad y el lujo que exige un Centro tan importante.

Como el carácter de este país es de suyo impresionable, será casi seguro que con la inauguración de la nueva Sala, surja un recrudescimiento en la afición.

La Sala del Casino ha concurrido á dos ó tres Asaltos públicos organizados en Cartagena; ha celebrado otros dos en el salón de baile del Casino, que resultaron muy lucidos, especialmente el último que tuvo lugar el 18 de Diciembre de 1897 con el concurso de tiradores de Cartagena y Alicante; ha tomado parte en otro celebrado en el Teatro de Romea, para allegar fondos á la Tienda Asilo; también ha organizado varios asaltos públicos mensualmente en la misma Sala, para hacer notar los progresos de los alumnos; y finalmente ha tenido la honra de tomar la iniciativa para la celebración del primer Torneo Nacional de Esgrima.

Con solo conservar la afición á tan noble como higiénico ejercicio y ganar cada año algún nuevo aficionado, tanto entre los viejos como entre los jóvenes, en un país tan indolente como el murciano, puede decirse que la Sala de Armas del Casino obtiene un gran triunfo.

Todo lo que hace se debe, en primer término, á que la Sala vive en el seno de una potente Sociedad y á que el grupo de constantes entusiastas de la esgrima que á ella concurren no descansan nunca, y siempre tienen en cartera algunos proyectos para animar á los socios y hacerles menos sensible la pesadez del trabajo.



CAPÍTULO III

ASENSI Y MEDRANO

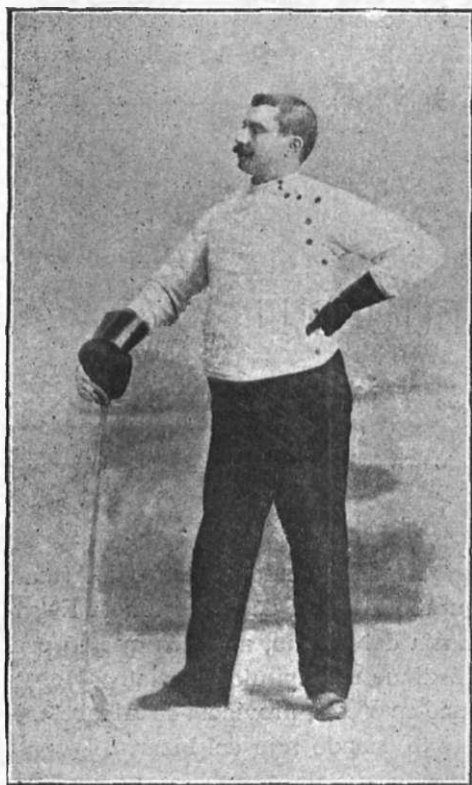


os dos simpáticos y distinguidos maestros de Armas, que han figurado al frente de la sección de Esgrima y Gimnasia del Casino, merecen que en este libro se les dedique un capítulo especial.

Don Enrique Asensi, nació en Yeste, provincia de Albacete, el día 22 de Septiembre de 1858, siendo hijo del bizarro Coronel de Infantería D. Francisco Asensi Sala. Hasta los 15 años estuvo dedicado al estudio que con gran esmero le procuraban sus padres, completándole su instrucción con la enseñanza de la esgrima y gimnasia. En esa edad, sus aficiones por el ejercicio muscular habían aumentado prodigiosamente y entró con el carácter de *prevot* en el Gimnasio y Sala de Armas de los hermanos Chust de Valencia, á quienes debe la ciudad del Cid toda una generación de hombres fuertes.

En Gimnasia sobresalió Asensi por aquel tiempo, obteniendo un notable desarrollo, y demostrando en todos los teatros de Valencia, siempre en espectáculos organizados para fines benéficos, sus excepcionales y bien dirigidas fuerzas.

Su arma predilecta ha sido el sable, la más en armonía con



Don Enrique Asensi

sus atléticas facultades, habiendo llegado á dominarla por completo. Cuando Asensi contaba 22 años, era un notable tirador de sable, sin miedo á las hojas de madera, que entonces se usaban, y atacando y defendiéndose con una maravillosa agilidad. Así continuó hasta los 27 años, en cuya época, por convenir á sus intereses, tuvo que dedicarse al comercio y abandonar la esgrima.

Quedó perdido Asensi para el noble ejercicio de las armas, hasta que Servet y yo descubrimos sus antiguos conocimientos, hallándolo en Murcia al servicio de una empresa particular.

Entró en 1893 á desempeñar el cargo de profesor del Casino, según he dicho en el capítulo precedente.

Con tal carácter, ha tomado parte en varios importantes asaltos de Cartagena y Murcia. Su juego de sable, sumamente serio, chocó con el efectista de Cestari, profesor de la primera población, y cuantas veces han tirado, nos han hecho á todos sufrir. Por fortuna, ambos han sido muy prudentes y las cosas nunca han pasado de discusiones más ó menos acaloradas.

Asensi ha perdido con el abandono del ejercicio y la relativa obesidad que el mismo le ha acarreado, la soltura que antes era

su fuerte; sin embargo, continúa parando mucho y su juego de sable resulta bastante seguro.

Como profesor, es muy celoso en el desempeño de su cargo y trata á los discípulos con mucho cariño, circunstancias que le han proporcionado grandes simpatías.

Don Primero Medrano es también nacido en la provincia de Albacete, pues vió la luz primera en La Gineta, el día 1.º de Junio de 1861. Sus virtuosos padres D. José y D.ª María Juana, querían dedicarlo á la carrera eclesiástica, y una vez que hubo aprendido las primeras letras, le hicieron estudiar latín con el sacerdote D. Francisco García Tevar. Pero la vocación del chico era bien distinta, teniendo por la milicia unos tan grandes entusiasmos, que nunca veía llegado el día en que tuviese la edad para ingresar en las filas del ejército.

Mas, tampoco era esa su suerte, y cuando fué sorteado sacó uno de los números más altos, por lo que no fué llamado á filas.

Ya era hombre y como no podía continuar viviendo sin trabajar, hubieron de dedicarlo á



Don Primero Medrano

las faenas agrícolas, que le resultaban pesadísimas y mataban todas sus ilusiones.

Pensando en su porvenir decidióse á marchar á Madrid donde buscaría una colocación que le permitiera estudiar. Su padre se opuso, pero su madre con mejor instinto de la realidad, le ayudó á fugarse, aprovechando una ocasión en que el primero estaba de caza.

Llegó á Madrid, pasándose un mes entero sin encontrar colocación, hasta que su fortuna le hizo tropezar con D. Adelardo Sanz, que lo admitió al servicio de su Sala de Armas, pero á condición de que en vez de estudiar una carrera aprendiese la esgrima, que él le enseñaría. Aceptó Primero su proposición, y á los pocos días estaba en guardia, y marchando y rompiendo hubo de permanecer hasta después de una larga temporada en que empezaron las verdaderas lecciones.

A los tres años hizo su primer asalto público, tirando con el malogrado jóven Juan Nicolás, hijo del célebre maestro el *Zuavo*. Gustó muchísimo á los buenos aficionados, y según opinión del Señor Marqués de Heredia, hizo Medrano un juego lucidísimo é igual al de su contrincante, apesar de ser este ya un tirador muy acreditado.

Desde este asalto, cuantos en Madrid se verificaron en público, tenían como nota obligada la de figurar en ellos la pareja Juanito-Primero, hasta que aquel tuvo la desgracia de fallecer, víctima quizá del excesivo trabajo.

Cuatro años y medio llevaba Medrano con el Sr. Sanz, cuando este levantó su Sala para marchar á París. Al saber los hermanos Carbonel que Medrano se quedaba solo, le propusieron llevárselo á su Sala con el carácter de ayudante. Con ellos estuvo tres años en Madrid, enviándolo después por la gran confianza que en él tenían á dirigir su Sala de Armas de Sevilla, así como también la del Casino de Labradores de la misma población.

A los dos meses de ocupar este distinguido puesto, regresó Sanz de París, asociándose con los Carbonel, y como le tenía ofrecido Medrano ir á su lado, donde se estableciese, volvió á

Madrid á desempeñar la plaza de ayudante de su Sala, que antes tuviera, siguiendo con él hasta que yo le propuse venir á Murcia.

En el año de 1896 fué solicitado para dirigir la Sala de Armas del Gran Casino de San Sebastián, y de acuerdo con su maestro y bajo su suprema dirección, marchó á aquella importante Sala, donde pasó ocho meses. No probándole aquel clima y por querer seguir al lado de su maestro, de donde no hubiera querido salir jamás (según le hemos oído decir varias veces) dejó dicha Sala, en la que era muy querido de sus discípulos, volviendo á la de Sanz.

Antes de regresar de San Sebastián tomó parte en el asalto que la sociedad del Gran Casino organiza todos los años en las fiestas de Septiembre. En él probó ser un gran tirador, deshaciéndose en elogios suyos toda la prensa, y especialmente el *Sport*, que decía lo siguiente:

El Sr. Medrano, maestro de San Sebastián, estuvo á gran altura en los tres asaltos que ha hecho; con el sable notabilísimo, demostrando su poder irresistible y su dominio en el arma. Con el florete sorprendió su velocidad en los golpes de largo y cambiados, y su gran energía, que descompone al adversario. Su asalto final con Mr. Hibert, maestro del Circulo de Bayona, fué el *clou* de la fiesta. *

Ha tomado parte en cuantos asaltos públicos se han verificado en Madrid, mientras ha estado con Sanz y Carbonel, siendo siempre muy afortunado con sus contrincantes á los que ha solido sacar ventaja, á excepción de ese coloso de la esgrima, que se llama *Pini*, del que según honrosa declaración del propio Medrano, recibió al sable una buena paliza.

Es difícil encontrar un profesor más apropiado para dirigir la Sala de Armas de una sociedad. Su bondad y respeto para con los discípulos le hacen sumamente atractivo. Se fija mucho en las lecciones y procura sacar partido de las facultades del alumno, así como combatir sus defectos.

Medrano solo necesitaba que el carácter meridional de los socios del Casino, no fuese tan apático, pues entonces habría formado un numeroso grupo de fuertes tiradores.



CAPÍTULO IV

EL PROYECTO DEL TORNEO



s muy delicado para el que estas líneas escribe, consignar en ellas que á él se debe la iniciativa del primer Certámen Nacional de Esgrima para aficionados y maestros, celebrado en España. Pero como la modestia, cuando se trata de hechos ciertos, viene á resultar uno de los muchos aspectos que toma la hipocresía, he de ser veraz, aun cuando para algunos parezca jactancioso.

Habiendo observado que las solemnes y notables procesiones de Semana-Santa, así como las grandes fiestas de Pascua de Resurrección celebradas en esta ciudad en el año anterior, habían conseguido tener resonancia nacional y atraer á gran número de forasteros, pensé que un Torneo de Esgrima en época tan distraída, podría dar resultado y decidir á los principales profesores y aficionados españoles á tomar parte en el mismo.

Consulté el caso con mi íntimo amigo D. José Servet Magenis, gran aficionado y hombre práctico, que con toda franqueza había de decirme si mi proyecto era factible; y tuve la suerte de que así lo creyese.

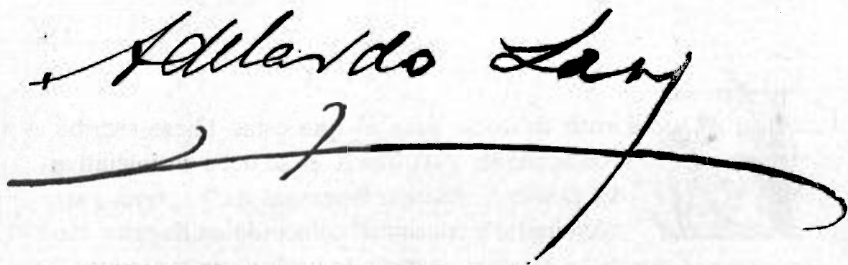
Me asesoré también del notable profesor de la Sala del Casino

D. Primero Medrano, y éste llegó á entusiasmarse con la idea.

Finalmente, me dirigí á mi maestro D. Adelardo Sanz, pidiéndole opinión sobre todo el proyecto, que sometí á su exámen; y me contestó con la siguiente halagadora carta:

«Mi querido amigo: Muy bien me parece la idea del Torneo de Esgrima que V. proyecta, y puede contar desde luego con mi modesto apoyo; sobraría para que yo me apresurara á ofrecerlo, si de antemano á ello no estuviera yo obligado, la manera afectuosa y para mí altamente halagadora con que me lo dice.»

»No le escribo más extensamente hoy, por estar bastante ocupado, pero mande lo que guste, en la seguridad de que ha de hacer todo lo posible por servirle su verdadero amigo y antiguo maestro

A handwritten signature in black ink, reading "Adelardo Sanz". The signature is written in a cursive style with a long, sweeping underline that extends across the width of the text.

Madrid.—Noviembre 6—1899.»

Con la carta transcrita, recibí tantos ánimos que decidí no desmayar y realizar por completo el plan que me había trazado.

En efecto, el 19 de Noviembre de dicho año de 1899, se celebraba una importante reunión en la Sección de Esgrima y Gimnasia del Casino de Murcia, convocada por el digno Vice-presidente de la misma D. Dionisio Alcázar G. Zamorano, que había hecho suyo mi proyecto.

A dicha reunión solo asistieron doce ó catorce socios, en verdad los más entusiastas por la esgrima, y aunque eran pocos, no me desanimé, porque veía seguro el éxito.

En ella, fué aprobado mi proyecto de Torneo, que aquí no detallo extensamente, porque sería casi reproducir el Reglamento-Programa, que puede leerse en el apéndice.



Excmo. Sr. Marqués de Peñacerrada

fiesta. Nos costó mucho trabajo convencer al Señor Marqués de Peñacerrada, para que aceptase este difícil cargo, pero al fin accedió llevado de sus aficiones al Sport y de la amistad con que siempre nos ha distinguido.

También se necesitaba que el secretario de esa Junta fuese persona activa, porque había que trabajar mucho, y no pudimos estar más acertados al elegir á D. Alfredo Sanchez Benito.

El distinguido Marqués de Peñacerrada, ha presidido con gran acierto á la Junta organizadora, atendiendo cuidadosamente á todos los detalles y poniendo gran interés en el éxito de nuestro concurso.

Basta consignar en este sitio que el concurso había de ser para maestros y aficionados, á sable y florete, con premios en metálico para los primeros y en objetos de arte para los segundos, y corriendo su organización á cargo de la Junta especial formada con las personalidades más salientes de la Sección de Esgrima y Gimnasia del Casino.

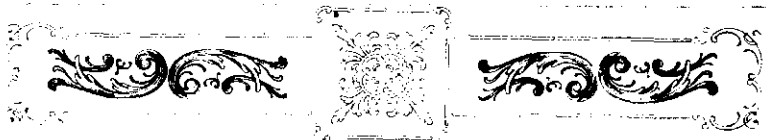
Necesitábamos tener al frente de esa junta una persona entusiasta y cuyo nombre prestigioso sirviera de garantía á la



Don Alfredo Sánchez Benito

D. Alfredo Sánchez ha realizado tales prodigios de laboriosidad que es justísimo reconocer que á sus esfuerzos se debe en gran parte que todo haya resultado tan bien.

Los demás Señores de la Junta organizadora han cooperado cada uno en la medida de sus fuerzas al satisfactorio resultado, siendo esta una empresa que sin el auxilio de todos, no hubiera podido llegar á feliz término.



CAPITULO V

INSCRIPCIONES Y ADHESIONES



APROBADO el Reglamento-Programa del Torneo, dirigió el Sr. Marqués de Peñacerrada una carta-circular á todas las Salas de Armas españolas, Alcaldes de las principales capitales y periódicos de mayor circulación, excitándoles á hacer activa propaganda del Torneo y decidir al mayor número posible de tiradores á tomar parte en el mismo.

A los pocos días, comenzó á recibir un sinnúmero de cartas, en su mayoría altamente satisfactorias.

El maestro D. Adelardo Sanz, contestaba en carta del día 9 de Marzo:

«Agradezco la invitación, asegurándole al mismo tiempo que haré cuanto de mi dependa para el mejor éxito de la fiesta de armas que Vdes. organizan, y por la cual merecen los más entusiastas plácemes de los amantes del Arte de la Esgrima, entre los cuales me cuento.»

Después, tuvimos el sentimiento de conocer su resolución de no concurrir al Torneo, por impedirselo el mal estado de su salud. Sin embargo, nos anunciaba que mandaría á su distinguido

ayudante D. Isidro Martín, y á uno de sus mejores discípulos, D. Joaquín Ezquerro.

El ilustre Marqués de Heredia escribía en 10 de Marzo al de Peñacerrada:

«Señor Marqués de Peñacerrada.

Murcia.

Mi distinguido amigo: Doy á V. las más expresivas gracias por el Reglamento-Programa que tiene la bondad de remitirme, con su cariñosa carta fecha 9, que estimo en lo mucho que vale.

Felicito á V. por el Torneo Nacional de Esgrima, que ha de verificarse en esa hermosa ciudad, y al que deseo el mismo éxito que V. V. Y lo alcanzará, de seguro, á juzgar por la pericia y entusiasmo de sus organizadores.

A todos saluda afectuosamente, quedando de V. rendido amigo q. l. b. l. m.,

El Marqués de Heredia

SJC Atocha, 33. Marzo 10--900.

Excuso manifestarle cuanto me alegraría poder aplaudir á ustedes, pero á los 68 años no se está para viajes, aun teniendo un término tan feliz como el conocer y saludar á V. V.»

El distinguido maestro de Barcelona, D. Eduardo Alessón, se adhería con entusiasmo al pensamiento, en cartas recibidas por los mismos días.

El Alcalde de Granada, D. Manuel Tejeiro, respondía que sentía manifestarle que ya hacía mucho tiempo que había decaído en esa ciudad la afición á la esgrima.

El maestro D. Silvio Migliozzi, de la Asociación Catalana de Gimnástica, le decía en extensa carta de 12 de Marzo:

«Le mando mi humilde felicitación, por su noble iniciativa en

pró y defensa de nuestro Arte, hoy por desgracia poco cultivado en España.»

»Por mi parte he acogido con júbilo la noticia, y á ella cooperaré con mi pobre persona y mi modesto trabajo, haciendo la propaganda necesaria y acudiendo personalmente al Torneo, aunque debo decirle que en Barcelona es limitado el número de aficionados que pueden presentarse al Torneo.»

Después hacía algunas observaciones sobre el Programa, «felicítándolo por el elevado criterio que preside á la confección del mismo,» cuyas observaciones declaraba que las hacía por su cariño á la esgrima y no porque pretendiese que prevaleciese su criterio.

El notable profesor D. Sebastian Pardíni, escribía el 13 de dicho mes:

«Detenidamente me he enterado de las condiciones del Torneo y debo felicitar á los organizadores, que demuestran son amantes de la verdadera esgrima, es decir de la esgrima correcta, la más difícil, la que se debe premiar.»

Don Gregorio María Dueñas, profesor de la Academia militar de Toledo, decía en 14 del repetido mes:

«Tengo el sentimiento de manifestar á V. que por mi mal estado de salud, no me es posible aceptar tan noble ofrecimiento, que le agradezco con toda mi alma.»

El Signor Luigi Merlini, maestro en Barcelona, escribía en el mismo día:

«Eccellentissimo Sig Presidente del Torneo Nazionale di Scherma in Murcia.»

»In omaggio al Regolamento Programa per il Torneo sopradetto, mi permetto nell' interesse di questanobile Arte della scherma, fare non una osservazione che me ne guarderei molto, ma una semplice domanda cioè: se

»I.º COLLA MASSIMA SEVERITÁ SARÁ OSSERVATO CHE SI TENGA CONTO: Della perfezione, della guardia, della variazione negli inviti e negli atacchi; della velocità nelle risposte; della conservazione della giusta misura, degli incontri che

sucedessero della precisione di tutte le azioni, e specialmente della cortesia, dei modi ec ec ec.

»2.º CIRCA GLI INCONTRI CHE SI FACESSERO NEGLI ASSALTI DI POULE. Del primo non se ne terrà conto, sucedendone un segundo, si considerassero como tocatti tutti e due i tiratori; sucedendone un terzo; sia a carico di quello che ha tirato il tempo imperfecto; e a favore di quello che attaccava.»

»Mi perdoni, lo supplico, Eccellentissimo Sig. Presidente di questa mía libertad; e me la attribuisca alla inmensa affezione e deseo della piu grande propaganda á favore di questa *Nobile Arte della Scherma* di cui io mi onoro esserne professore con titolo fin dal 1876 ed iniciatore del Primo Certamen de Esgrima en España da certificado concessomi dell Exmo. Sig. E. Soler, Generale di Brigada in Barcelona.»

Al mismo tiempo que se interesaba de modo tan elocuente, por el éxito del Torneo, enviaba su hoja de inscripción para tirar á florete y sable. Fué la primera, para los concursos de maestros, que recibió la Junta Organizadora.

Ya en 7 de Marzo había presentado la suya, como aficionado de florete, el alumno de la Sala de este Casino, D. Joaquín Cordero Bosch.

En 17 del repetido mes se inscribia para tirar á las dos armas, el profesor de la Sala Militar de Burgos, Mr. Mauricio Ferillot.

El 21, lo hacía en la sección de florete para aficionados, el de este Casino, D. José María Lopez-Guillén.

El 22, el también aficionado de Barcelona, D. Alfredo Conde y Gómez, los profesores de florete D. Eduardo Alessón y D. Eusebio Garcia Camps, ambos de Barcelona, el primero profesor del Sr. Conde; el de igual arma, de Valladolid, D. Salvador Piñón; el de La Unión, para sable, D. Enrique Asensi; y el de florete del Casino francés de Madrid, Mr. Eugene Roque. Vamos, que fué un buen día de inscripciones, que á todos nos llenó de júbilo.

El 23, para florete, el profesor del Gran Casino de San Sebastian, Mr. Gabriel Bourdette; los aficionados de sable, ambos de de la Sala Doucoussó, de Madrid, Sres. D. José Sanginés y Bal-

parda y D. Agustín Pelaez y Urquina; el profesor madrileño de florete, D. Isidro Martín; el de florete y sable de este Casino, Don Primero Medrano; y el aficionado de florete de la Sala Sanz, Don Joaquín Ezquerro del Bayo. Tampoco fué mal día.

El 25, escribía el respetable maestro valenciano, creador de una gran generación de tiradores, D. Vicente Chust:

«Recibí su grata carta de V., y el motivo de no contestar enseguida, ha sido el de querer explorar la voluntad de los señores alumnos que se dignasen tomar parte en dicho Torneo.»

«Hay cinco ó seis que podrían hacerlo, pero se muestran muy rehacios á ello. Veremos si más adelante se puede conseguir algo y entonces remitiría á V. sus nombres y apellidos y las armas á que deseen tirar.»

«Respecto á mi humilde persona, doy las gracias por la atención que han tenido en invitarme, pero siento mucho no poder concurrir por mis muchas ocupaciones que me obligan á no salir de Valencia, pero no obstante, si lo puedo combinar, y los señores alumnos de la Academia se prestan gustosos, con anticipación mandaría la nota.»

En el mismo día se inscribían: para florete y sable, los maestros de la Asociación Catalana de Gimnástica, D. Silvio Migliozzi y D. Juan Grau. Migliozzi decía en la carta en que enviaba estas hojas, que varios de sus alumnos se hubiesen inscripto, pero que no lo hacían por no permitirles sus negocios ausentarse por tantos días, y no favorecer tampoco nada las Empresas de Ferrocarriles en la rebaja de los billetes.

El día 26 se inscribían: á sable, el aficionado de la Sala Ducoussó, D. Pedro Sanginés y Balparda; y á florete, los de este Casino D. Mateo Seiquer Pérez y el que escribe esta crónica.

En este día escribía Pardini, que su coronel no le permitía asistir al Torneo, por ser muchos los días que perdía de concurrir á la Academia. Deseando no perder este valioso elemento, hicimos que un diputado murciano telegrafiase al Ministro de la Guerra, pidiéndole que autorizase á todos los maestros de esgrima de las academias militares para concurrir al Torneo.

El Ministro lo hizo, según puede verse en la adjunta carta:

«31 Marzo 1900.

Sr. D. Juan de la Cierva.

Mi estimado amigo: En contestación á su telegrama del 27, tengo el gusto de manifiestar á V. se ha teleografiado á los directores de las academias militares para que autoricen la marcha á Murcia de los profesores de armas que deseen concurrir al Torneo de Esgrima que ha de celebrarse en esa ciudad, quedando por lo tanto complacido.

Me reitero de V. affmo. amigo s. s. q. b. s. m.,



El resultado no se hizo esperar y el día 29 telegrafiaba Pardini que se le inscribiera á florete y sable.

Don Mariano Moreno, profesor de la Academia de Ingenieros Militares, decía en dicho día 26:

«Tengo el sentimiento de parliciparle no serme posible concurrir al Torneo de Esgrima, tan acertadamente organizado por su presidencia, por tener á mi señora madre muy delicada de salud y no atreverme á dejarla sola, en una población donde todavía los conocimientos son pocos y superficiales.»

El 27 se inscribían: el aficioando á florete y sable, D. Martín Carpio, de la Sala de este Casino; el profesor de sable de la Academia de Artillería, D. José María Martínez; y el de florete, de Madrid, D. Cláudio León Broutín.

El 28, el aficionado de sable, discípulo de Martínez, D. Federico Rodríguez Belza; el profesor de sable y florete de la Academia de Administración Militar, D. Plácido Gil Gutierrez; y el de florete de la Sociedad Gimnástica Española de Madrid, D. Santiago Huete.

El 29, el profesor madrileño de sable, D. Afrodísio Aparicio; el aficionado á la misma arma, alumno de este Casino, D. César Manresa; el profesor á igual arma en Madrid, D. Alejandro García Guillén; los aficionados también de sable, D. Luís Bejarano y D. Manuel Mendez Mauri, alumnos de García Guillén y de Migliozzi, respectivamente; y el profesor de florete, madrileño, Don Pedro Bueno Martínez.

En el mismo día escribía D. Pedro Martínez, profesor de Esgrima del Vivac Militar y del gimnasio de la calle de Serrano en Valencia:

»Dedicado desde hace años al cultivo y enseñanza de la esgrima, con gran contento me entero del Torneo de Murcia, y aun cuando la noticia me sorprendió estando enfermo de un ataque de reumatismo al costado derecho (efecto en gran parte, según opinión facultativa, del exceso de trabajo), no obstante, mi deseo de asistir á ese concurso me hacía pensar que para ahora, restablecida mi salud, podría figurar mi nombre entre los inscriptos. Desgraciadamente no ha ocurrido así, y aunque mi estado no es peor, con gran trabajo puedo dar las lecciones á mis discípulos, y habiendo esperado hasta última hora que mi salud me permitiese asistir al Torneo, he visto al fin, que por encima de mi vehemente deseo, y mi decidida voluntad, está la imposibilidad temporal física que padezco por mi enfermedad.»

»De todas modos mi espíritu está con Vds. y yo le ruego que en esta carta vea V. el más entusiasta de los aplausos al Torneo de Esgrima, y aunque modesta, no por ello la menos sincera de las adhesiones á tan hermosa idea.»

El día 30 se inscribía á florete y sable, el profesor italiano residente en Barcelona, Sig. Ferruchio Guirovich.

El 1.º de Abril escribía el Presidente del Círculo de Esgrima de Cartagena, D. Manuel Aguirre:

«He tardado en contestarle hasta el último momento, por ver si alguno de los socios de nuestro Círculo se encontraba en condiciones de tomar parte en el concurso, pero desgraciadamente, si bien por circunstancias distintas, ninguno se encuentra en dis-

posición de asistir. Lo que puedo asegurarle hemos sentido todos mucho.»

El día 6 de dicho mes de Abril, decía D. Testimo Heredia, profesor de esgrima de la Escuela Superior de Guerra:

«Agradezco mucho la invitación que se me ha hecho para el concurso que ha organizado la Junta que V. tan dignamente preside, y sería para mí una gran satisfacción el poder concurrir á dicho Torneo, pero desgracias recientes de familia y la proximidad de los exámenes en esta escuela, me imposibilitan el poder asistir á esas fiestas.»

Los profesores Sres. Gil y Huete, por graves enfermedades de personas de su familia no pudieron asistir; y el aficionado señor Conde y Gómez tuvo que suspender su salida de Barcelona por fallecimiento de su señora madre. De todos estos señores se recibió el aviso de tan tristes sucesos.

Nuestro entusiasmo iba en *crescendo*, á medida que se contaba con tantas adhesiones.

La idea del Torneo á pesar de quererse realizar en una población tan pequeña, había sido acogida admirablemente, pues todos los maestros de España se decidían á concurrir y el que no lo hacía, se creía obligado á demostrar su imposibilidad de verificarlo.

¡Cuántos incrédulos quedaban convencidos!

La prensa por otra parte, empezaba á hacer atmósfera.

Y en suma, que el éxito estaba asegurado en cuanto á concurrencia, aunque quedaban todavía por resolver puntos muy difíciles.



CAPÍTULO VI

JURADOS Y PREMIOS



La Junta organizadora, en su sesión de 24 de Noviembre, acordó dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, pidiéndole protección para el Torneo, por considerar que así debían hacerlo los poderes públicos. El texto de dicha Exposición es el siguiente:

«EXCMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO:

»Don Luis Pascual de Riquelme y Palavicino, Marqués de Peñacerrada, como Presidente de la Junta organizadora de un Torneo de Esgrima en esta ciudad, á V. E. con el debido respecto expone: Que esta Junta, ha sido nombrada por la Sección de Esgrima y Gimnasia del Casino de Murcia, para que organice un gran Torneo de Esgrima en las fiestas de Pascua de Resurrección del próximo año de 1900.»

»No se le obscurecen los múltiples inconvenientes que se oponen á la realización de tan excelente pensamiento, por la poca costumbre que existe en nuestro país de celebrar concursos de esta clase; pero no por esto renuncia á darle cima, teniendo en cuenta las indubables ventajas que con ello han de obtenerse.»

»En todos los pueblos modernos, es objeto de gran atención cuanto se relaciona con el desarrollo físico de sus individuos. Al lado de la escuela, que educa y cultiva la inteligencia, aparece siempre el gimnasio, la sala de armas y cuanto estimula al ejercicio muscular, porque entienden que el trabajo del espíritu necesita encontrar una naturaleza vigorosa que resista las fatigas y penalidades que lleva consigo.»

»Las ventajas de lo expuesto son tan evidentes, que sería ofender á V. E. insistir en demostrarlas.»

«Sin embargo, en esta querida nación, donde tanto se exige á los poderes públicos, (para criticar las más de las veces aquello que se consigue) las clases directoras suelen mirar con desprecio cuanto tiende al desarrollo físico de los ciudadanos, y pocas veces se han presentado proyectos destinados á favorecerlo. De aquí la necesidad en que se encuentran los hombres amantes de su país, de impulsar y proteger todas las manifestaciones sociales encaminadas al laudable fin de procurar el mejoramiento físico.»

»La esgrima, es de todos los ejercicios inventados para fortalecer el organismo, el que más fácilmente se acepta por los que viven dedicados á los trabajos intelectuales, porque con él, la elasticidad, la robustez, el desarrollo completo muscular, se obtienen, de una manera casi insensible, encontrando agradable distracción en las múltiples combinaciones del ataque y la defensa.»

»Pero este provechoso ejercicio no adquiere en este país, la importancia que merece, porque se protege poco, no solo debido á las causas generales antes expuestas, sino además muy singularmente á que se le juzga de ligero y se le considera solo engendrador de espadachines y duelistas.»

»Así resulta, que mientras en otras naciones existen multitud de escuelas de esgrima, subvencionadas por el Estado, en España, solo se pagan unos pocos profesores de las academias militares, que ningún fin práctico obtienen, porque sus alumnos no vienen abligados á emplear el tiempo en estos ejercicios.»

»En Murcia, una de las seis ó siete poblaciones de la península, donde se cultiva algo la esgrima, se ha pensado en que un

Torneo Nacional de Esgrima, en que tomasen parte profesores y discípulos, podría dar motivo á fomentar una afición que tantas ventajas reporta, y al decidirse á organizarlo, ha creído esta Junta que habría de revestir mayor importancia y asegurar su éxito, obteniendo la protección del Estado, que interviniera en la designación del Jurado y otorgase concesiones valiosísimas.»

»Por esto, se atreve á dirigirse á V. E., exponiéndole las líneas generales del proyecto que acaricia.»

Aquí figuraban las bases del Torneo que no se insertan por ser las mismas que pueden leerse en el Reglamento-Programa, y continúa la Exposición.

»Como consecuencia de lo expuesto:»

»Esta Junta pide á V. E. que proponga al Gobierno de S. M., que acuerde lo siguiente:»

»1.º Que el Torneo de Esgrima de que queda hecha mención, sea protegido por el Estado, y se considere con carácter oficial.»

»2.º Que las calificaciones que se obtengan en dicho Torneo, sirvan de mérito á los tiradores en los concursos y oposiciones para proveer las plazas de maestros de esgrima en los centros de enseñanza que paga el Estado.»

»3.º Que por el Gobierno de S. M. se nombre un Comisario Regio que presida el Jurado del Torneo, llevando dicho Comisario la representación de aquel y considerándose sus funciones de carácter público.»

»4.º Y que á serle posible, conceda alguna suma con destino exclusivo á premios en metálico que se otorguen á los vencedores en los torneos de maestros.»

»Accediendo á lo pedido habrá hecho bastante en bien de la esgrima y del progreso higiénico que su generalización representa, quedándole sumamente agradecida esta Junta.»

»Dios guarde á V. E. muchos años.—Murcia 24 de Noviembre de 1900.

EXCMO. SEÑOR:

El Marqués de Peñañacerrada.”

Esta Exposición fué entregada al diputado murciano D. Juan

de la Cierva y Peñafiel, quien la puso en manos del Sr. Marqués de Pidal, dictando como consecuencia de ella, la siguiente Real Orden.

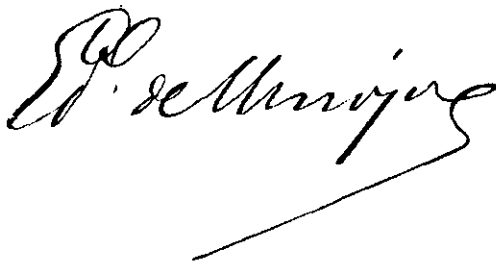
«Dirección General de Instrucción Pública.—Negociado 2.º.—Excmo. Señor.—El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, me dice con esta fecha lo siguiente:»

«Ilmo. Sr.: Atendiendo á lo solicitado por el Sr. Marqués de Peñacerrada, como Presidente de la Junta organizadora del Torneo de Esgrima que habrá de celebrarse en Murcia, por iniciativa de la Sección de Esgrima y Gimnasia del Casino de esta ciudad, durante la próxima Pascua de Resurrección y teniendo presente que el ejercicio de la esgrima, reconocido hoy científicamente como uno de los medios higiénicos de fortalecer el organismo, no ha salvado nunca los límites de la esfera privada; S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, con el fin de que el referido Torneo adquiriera mayor importancia, ha tenido á bien disponer que se le considere con carácter oficial, nombrando Comisario Régio y Presidente del Jurado del Torneo á D. Julio Urbina, Marqués de Cabriñana, el cual llevará la representación del Gobierno de S. M.»

»De orden del Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos.»

»Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 12 de Febrero de 1900.

El Director General.



«Señor Marqués de Peñacerrada, Presidente del Torneo de Esgrima y de Gimnasia del Casino de Murcia.»

Como se vé por la anterior disposición, el Gobierno concedía á nuestro concurso los honores oficiales, lo que era darle mayores alicientes, y nos nombraba Comisario Régio á una persona de tan relevante mérito como el Sr. Marqués de Cabriñana.

Excuso consignar aquí, la satisfacción con que se recibiría el traslado de dicha Real Orden, por la Junta Organizadora.

Reunióse ésta el día 19 de Febrero, acordando dirigirse al Señor Marqués de Cabriñana, rogándole aceptase el cargo y enviándole el Reglamento-Programa, aprobado en la misma reunión, á fin de que nos dijese si estaba conforme con él ó si creía necesario introducirle algunas variantes.

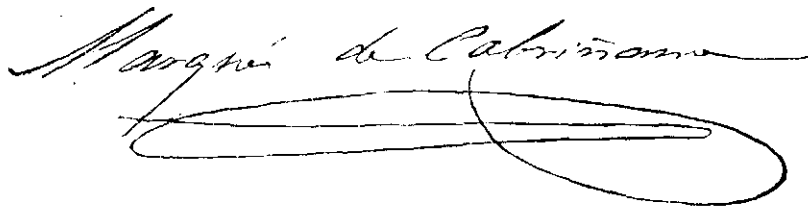
El Sr. Marqués de Cabriñana contestó con la siguiente carta:

«Excmo. Sr. Marqués de Peñacerrada.»

«Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: He tenido la satisfacción de recibir su carta con el Reglamento del Torneo y el traslado de la Real Orden que me remite, y tanto á V. como á la Junta organizadora que dignamente preside, agradezco en extremo la inmerecida prueba de consideración y deferencia que conmigo han tenido, proponiéndome al Gobierno de S. M. para el cargo de Comisario Régio con que me honran y que desde luego acepto gustoso.»

«El Reglamento-Programa que he leído con atención está perfectamente estudiado y ninguna objeción tengo que hacer á sus artículos, pues si bien el 26 podrá tal vez dar lugar á discusiones y controversias, quedarán estas zanjadas por el Jurado, que según veo en los artículos 47 y 48 tiene omnímodas facultades para resolver sin apelación las dudas que se presenten.»

«Aprovecho con gusto esta ocasión para ofrecerme de V. afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b.,

A handwritten signature in black ink, reading "Marqués de Cabriñana". The signature is written in a cursive style and is followed by a large, decorative flourish consisting of several overlapping loops.

En la misma reunión, acordó la Junta no elegir sinó un solo vocal del Jurado, de los dos á que tenía derecho, designando para este cargo al distinguido tirador D. Luis de Villate, por «la competencia y méritos que en él concurren,» según frase literal del acta de nombramiento.

Comunicado así mismo este nombramiento, contestó el Señor Villate, con la siguiente carta:

«Excmo. Sr. Marqués de Peñacerrada.»

Murcia.

»Muy Sr. mio y de mi más distinguida consideración: Me honra en extremo distinción tan inmerecida, como la acordada por la Junta Organizadora del Torneo Nacional de Esgrima, designándome como su candidato para el cargo de Jurado, que acepto muy gustoso.»

»Hágame V. el favor de trasladar á los señores de la Junta, mis sentimientos de gratitud que me obligan en alto grado á V. y á todos ellos.»

»De V. con la más distinguida consideración atento seguro servidor q. b. s. m.,



Madrid—24— 900 Febrero.»

A ambos señores contestó el Señor Marqués de Peñacerrada, agradeciendo mucho su aceptación.

Quedaban, por tanto, tres vocales del Jurado por elegir, los cuales, como el Reglamento expresaba, habrían de serlo por sufragio de los tiradores inscriptos, á cuyo efecto se les envió á todos la lista de votantes con los artículos pertinentes del Reglamento.

Llegada que fué la noche del 8 de Abril, se procedió en la Sala de Armas del Casino al escrutinio, que dió el siguiente resultado:

Señor D. Alejandro Saint-Aubin, 16 votos.

- » » Alvaro Calzado, 5 votos.
- » Marqués de Peñacerrada, 4 votos.
- » D. Agustín Pelaez, 1 voto.

Señores D. Angel Guirao, D. Gerónimo Torres y D. Ramón Servet, 1 voto, emitido por D. José María Martínez.

Cuatro maestros ni emitieron su voto ni autorizaron á nadie para emitirlo en su nombre y cuatro aficionados hicieron lo mismo.

Quedaron proclamados Jurados los Sres. D. Alejandro Saint-Aubin y D. Alvaro Calzado, á los que se le telegrafió rogándole aceptasen.

El Sr. Marqués de Peñacerrada, desde que tuvo conocimiento de que lo nombraban algunos para Jurado, fué contestando á los que emitían su voto en este sentido, que no podía aceptar, por creerlo incompatible con la Presidencia de la Junta organizadora; y así lo ratificó en dicha sesión.

A D. Agustín Pelaez no se le computó el voto obtenido, por estar inscrito en el Torneo como tirador, no computándose los tampoco á los Sres. Guirao, Torres y Servet, porque cada votante solo podía votar á un Jurado y no á tres como había hecho el Sr. Martínez.

El resultado del escrutinio no podía ser más satisfactorio, pues reunir en el Tribunal á los Sres. Cabriñana, Villate, Saint-Aubin y Calzado, era contar con los aficionados españoles más sobresalientes y en los que todos reconocemos gran capacidad y rectitud para apreciar los golpes.

Para comprometer al Sr. Saint-Aubin, nos valimos de los medios de que podíamos disponer.

El maestro Sanz, lo había visto por encargo nuestro, antes de votarlo, y nos había dicho en una de sus cartas que había conseguido que aceptase en principio, no comprometiéndose formalmente por no estar seguro de tener libres los días del Torneo, pero que era casi seguro que viniese, pues le había prometido hacer todo lo que estuviese de su parte para ello.

Al telegrama de Peñacerrada, contestó con la siguiente carta:

«Excmo. Sr. Marqués de Peñacerrada.»

»Muy Sr. mio y de mi más distinguida consideración: He recibido su telegrama, que agradezco mucho.»

»Advertí á los camaradas y tiradores que me ofrecieron el honoroso cargo de Jurado para el próximo Torneo de Esgrima, que antes del día 12 no podía contestar respecto de poder acudir á Murcia en fecha útil para aceptar el indicado cargo.»

»Hoy me encuentro en parecida situación al tener que contestar á su despacho.»

»Son tantas y tantas mis ocupaciones que nunca me permiten saber cómo podré disponer de mi tiempo con dos dias de anticipación.»

»Con sinceridad le confieso que me duele renunciar y deploro de veras no contestar aceptando hoy mismo, no teniendo la seguridad de poder acudir.»

»Pero sentiré más aún que por extremar Vdes. su bondad esperando, tuvieran que soportar después molestias ó entorpecimientos; de modo que será preferible hagan la designación de otro nombre y yo de todos modos quedo verdaderamente agradecido á todos ustedes.»

«Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. atento seguro servidor q. b. s. m.,

Alejandro Saint-Aubin

Madrid 9 Abril 1900.»

Desde aquí se apretó más y se pusieron al recibir la anterior carta, los siguientes telegramas:

«Madrid.—Alejandro Saint-Aubin. - Redacción *Heraldo*.

»Recibida carta esperamos y rogamos que día 12 anuncie aceptación y salida.—PEÑACERRADA.»

«Madrid. — Cabriñana. Visitación, 8.»

»Aubin indeciso, rogamos influya decidirlo.—PEÑACERRADA.»

Desgraciadamente, no pudo aceptar, y Sanz nos lo anunciaba diciéndonos que no podía venir á Murcia á pesar del buen deseo que le constaba tenía de hacerlo.

En cuanto á D. Alvaro Calzado, suponíamos que al ser votado por algunos señores, estaría conforme en aceptar, pero igualmente sufrimos la decepción de no contarle entre el Jurado, según nos dijo en el telegrama y carta siguientes:

Telegrama: «Imposible ausentarme Madrid, renuncio puesto honrosísimo Jurado, rogándole exprese mi agradecimiento compañeros. —ALVARO CALZADO.»


Carta: «Madrid 9 de Abril de 1900.»

«Sr. Marqués de Peñacerrada.—Murcia.»

«Muy Sr. mio y de mi consideración más distinguida: En el alma he agradecido que apesar de mis pocos méritos pensarán en mí los aficionados de Murcia para formar parte del Jurado del Torneo. Con mucho gusto hubiese asistido al concurso, pero mis muchas ocupaciones me obligan á quedarme estos dias en Madrid.»

«Ruego á V. dé las gracias en mi nombre á los compañeros por la honra que han querido dispensarme y aprovechando esta ocasión tengo el gusto de ofrecerme á V. muy atento s. s. q. b. s. m.,

Alvaro Calzado



En vista de lo ocurrido, hubo que dejar la elección de los tres Jurados que faltaban para la sesión preparatoria del 13 de Abril, de la que daremos después cuenta detallada, en la cual los tiradores propusieron para estos cargos á los Sres. D. José Servet Magenis, D. Ricardo Guardiola y D. Manuel Aguirre. Los dos primeros por estar en Murcia aceptaron y el Sr. Aguirre no pudo

asistir á la primera sesión, pero contestó con el siguiente telegrama del día 14:

«Marqués de Peñacerrada. — Murcia.»

»Recibido telegrama, saldré primer tren mañana muy reconocido á inmerecido nombramiento.—MANUEL AGUIRRE.»

Quedó por tanto definitivamente constituido el Jurado por el Sr. Comisario Régio, Marqués de Cabriñana y los vocales Señores Villate, Aguirre, Guardiola y Servet.

En cuanto á los premios, nada pudo conseguirse del Ministerio de Fomento, porque no tenía en su presupuesto ninguna partida de la que poder disponer para este Torneo.

Se acudió entonces al de la Guerra. El ilustre General Azcárraga llevado de su buena inclinación á todo progreso, dijo en principio que daría los premios, pero más tarde tropezó indudablemente con las dificultades burocráticas que matan en España toda iniciativa saludable, y después de pedir el Reglamento-Programa y examinarlo, contestó á los que se los pidieron que le era imposible de todo punto complacerlos por carecer de consignación.

Quizá en el Ayuntamiento de Murcia, se hubiesen podido obtener esos premios en metálico para los profesores, pero ya tenían distribuidos todos los fondos destinados á festejos y la empresa era difícil.

Mas, como á la Junta organizadora no le arredraban los obstáculos, cargó ella con este nuevo desembolso concediendo primero dos premios de á 500 pesetas cada uno para los dos maestros vencedores, y después á solicitud de los tiradores, otros dos de á 125 pesetas cada uno para los dos maestros vencidos en el último asalto, por los campeones.

Quedaban los premios destinados á los aficionados. Para ello contábamos con la inagotable bondad de las agregias señoras Reina Regente é Infanta Isabel.

Pedidos los premios á ambas damas, remitieron la primera

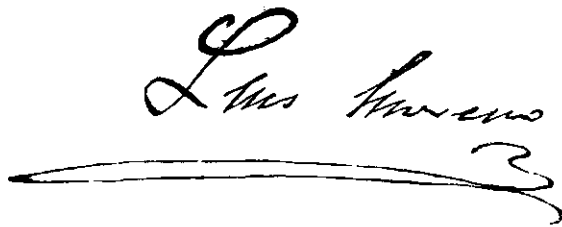
una preciosa medalla y la segunda un bonito alfiler de corbata, los dos de oro, mediando las siguientes comunicaciones:

«Intendencia General de la Real Casa y Patrimonio.»

«Excmo. Sr.: S. M. la Reina, Nuestra Augusta Señora (que Dios guarde), ha tenido á bien conceder una medalla de oro para premio en el Torneo dispuesto por la Junta que V. E. tan dignamente preside.»

»De Real orden lo digo á V. E. para su satisfacción, y le remito adjunto el talón resguardo del envío de dicho premio.»

»Dios guarde á V. E. muchos años. - Palacio 3 de Abril de 1.900.



Luis Navarro

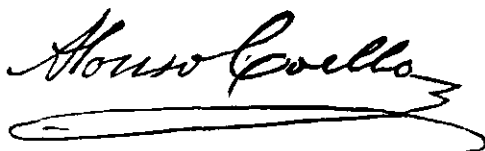
«Sr. Presidente de la Junta organizadora del Torneo Nacional de Esgrima. Murcia.»

Otra. «Secretaría Particular de S. A. R. la Srma. Sra. Infanta D.^a María Isabel Francisca.»

«Itmo. Sr. S. A. R. á la que dí cuenta de su atenta carta, me ordena que en su nombre le diga, que se le enviará un alfiler para corbata, como premio para el Torneo Nacional de Esgrima que han de celebrar; y le ruego se sirva darme aviso de su recibo.»

«Dios guarde á V. S. m. a.—Palacio 14 de Abril de 1900.»

El Secretario Tesorero



Alonso Coello

«Itmo. Sr. Marqués de Peñacerrada. Murcia.»

A tan atentas comunicaciones se contestó con las siguientes:

«Excmo. Sr. Hemos recibido la preciosa medalla de oro, que S. M. la Reina, nuestra augusta Señora (q. D. g.) se ha servido concedernos como premio en el Torneo Nacional de Esgrima, que esta Junta organiza.»

»Los aficionados al noble ejercicio de las Armas, tienen que agradecer á S. M. esta nueva prueba de sus infinitas bondades y de afecto á su pueblo; y la Junta que me honro presidir, ruega á V. E. signifique á nuestra soberana su más profundo reconocimiento y gratitud, al propio tiempo que su adhesión más incondicional al Trono.»

»Dios guarde á V. E. muchos años. Murcia 6 de Abril de 1900.—EL MARQUÉS DE PEÑACERRADA.»

»Excmo. Sr. Intendente General de la Real Casa y Patrimonio.»

Otra. «Excmo. Sr. Hemos recibido el precioso alfiler para corbata que S. A. R. la Srma. Sra. Infanta D.^a María Isabel Francisca, se ha servido concedernos como premio en el Torneo Nacional de Esgrima, que esta Junta ha organizado, habiéndosele adjudicado al aficionado vencedor en el juego de sable, D. Federico Rodríguez Belza, oficial de Artillería, de guarnición en Cartagena.»

«La Junta que indignamente presido y cuantos han tomado parte en el Torneo agradecen mucho á S. A. esta nueva prueba de su protección á todo lo que tiende al progreso nacional, rogando á V. E. que así se lo signifique.»

»Dios guarde á V. E. muchos años.—Murcia 18 de Abril de 1900.—EL MARQUÉS DE PEÑACERRADA.»

«Excmo. Sr. D. Alonso Coello, Secretario Particular de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.^a María Isabel Francisca. Madrid.»



CAPÍTULO VII

BIOGRAFÍA DE LOS JURADOS



ANTES de pasar á otro punto, creo deber indiscutible, hacer aquí, siquiera sea á grandes rasgos, la biografía de los cinco distinguidos señores que fueron nombrados para constituir el Tribunal que juzgara y presidiera el Torneo.

Para ello, he de lamentarme de no contar con datos suficientes, en razón á que los interesados, por exagerada modestia, se han negado á facilitarmelos y tenerme que limitar á dar algunas ligeras noticias, recogidas aquí y allá con mejor voluntad que fortuna.

EL COMISARIO REGIO

El Excmo. Sr. D. Julio Urbina y Ceballos-Escalera, es hijo del que fué respetabilísimo Mariscal de Campo del Cuerpo de Artillería y Teniente General de Ejército, D. José de Urbina y Daoiz, contando además en su familia otros militares de honrosa memoria, entre ellos aquel heroe, su hermano Cayetano, Comandante-Capitán de Artillería, que logró gloriosa muerte en el cam-

po de batalla, en la memorable acción de Santa Bárbara de Oteiza, obteniendo la mayor recompensa anhelada por cuantos visten el traje militar; la cruz laureada de San Fernando.

La ilustre sangre que corre por sus venas, sería por sí solo, título justificativo de sus méritos, si las condiciones especialísimas de carácter que adornan á tan esclarecido personaje, no le hubiesen dado la reputación nacional que tan concienzudamente tiene ganada.

El nombre de Cabriñana, ha sonado desde hace algunos años, en todos los oídos españoles, con un sonido sumamente simpático. Los ilustres apellidos de Urbina, Ceballos-Escalera y Daoiz todos de hombres de gran tesón, de verdaderos héroes, como si en el actual Marqués de Cabriñana hubiesen sufrido los materiales efectos de la más completa fundición, han adquirido su mayor relieve y la encarnación más genuina de las condiciones característica de su raza.

En toda España, conocen á D. Julio Urbina, como el prototipo de la honradez, de la caballerosidad y de la inquebrantable perseverancia para combatir y perseguir los abusos é ilegalidades.

Cabriñana se hizo célebre en aquellas graves cuestiones del Ayuntamiento de Madrid. La polvareja levantada con su enérgica campaña fué tan grande, conmovió tanto á la sociedad española, que logró unir á todos los partidos políticos y á todos los elementos vitales, para protestar de los abusos que combatía.

Y á pesar de la violencia de la lucha, ni una vez siquiera dejó el ilustre Marqués de evadir las responsabilidades morales y materiales que se le exigían, ni mucho menos desprenderse de la hidalguía, modestia y nobleza con que siguió aquella campaña.

Además de estos sobresalientes merecimientos, reúne el señor Urbina, los de haber dedicado su actividad con gran solicitud, al desempeño por espacio de diez y ocho años, de diferentes cargos administrativos en los Ministerios de Fomento y Hacienda, mereciendo la elevada categoría de Jefe de Administración civil.

También ha ocupado un puesto en los escaños del Congreso,

teniendo tan notables iniciativas parlamentarias como las de la inamovilidad en los cargos públicos y el servicio militar obligatorio.

Recientemente, y al poco de celebrarse el Torneo, ha ocupado por espacio de algunos días — á un mes no ha llegado— la importante Dirección General de Comunicaciones.

Su llegada á tan elevado puesto, fué muy bien recibida por la opinión y por los Cuerpos de Correos y Telégrafos, que espera-

raban de este feliz suceso la regeneración de tan importantes servicios.

Y tenían razón, pues Cabriñana se dedicó con todas sus extraordinarias facultades y el aplauso general, al mejoramiento de los importantes ramos de su departamento, pero la entereza de su carácter hubo de estrellarse en los convencionalismos de que está plagada nuestra administración pública, oponiéndole tan serias dificultades, que prefirió presentar su dimisión á someterse á aquello que no podía ni debía hacerlo.

La salida de Cabriñana de

la Dirección de Comunicaciones, constituyó un nuevo éxito personal de gran resonancia. El cuerpo de telégrafos le envió una nutridísima exposición de elogio, y la impresión que produjo su valiente actitud en los círculos políticos fué tan grande, que llegó á correr como válida la noticia de la caída del Gobierno.

Si nombre ha adquirido en la vida política, no menos lo tiene conquistado en la del Sport.

En este campo, ha vencido siempre en toda la línea, sin te-



Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana

ner que sufrir desilusiones, desengaños ni honrosas retiradas.

Perteneciendo á familia de militares, natural era que deseara dedicarse á la misma honrosa profesión. Por esto empezó los estudios necesarios para poder vestir el bizarro uniforme de oficial de Artillería. Dicen sus amigos, que estudió con tan exagerado afán, que llegó á quebrantársele su salud, viendose obligados sus padres á retirarlo de la carrera.

Este suceso decidió sus aficiones. La gimnasia, la esgrima y todo género de ejercicios corporales, le fueron recomendados. Como Cabriñana ha tenido siempre el don de dedicarse por entero á cuanto ha merecido su afición, trabajó tanto, que al no mucho tiempo era proclamado el más fuerte alumno del Gimnasio de los hermanos Sánchez, siendo su brazo uno de los más fuertes de Madrid. En la esgrima sobresalió así mismo, tanto, que llegó á ser Presidente de la Sala Sanz, cuyo honroso cargo desempeña en unión del Marqués de Heredia, gloria de la esgrima. Y en equitación está también reputado como uno de los más notables caballistas madrileños.

Es hoy el discípulo número uno de los que ha sacado dicho maestro de esgrima. Su juego de sable constituye escuela propia, siendo muy difícil contrarrestarlo.

Ha tirado en multitud de asaltos públicos, siendo quizá el único tirador español de sable que le dió trabajo al gran Pini para lograr vencerlo.

Como Jurado y Juez de Campo ha sido así mismo muy solicitado, por tener gran conocimiento de la Esgrima, y saber desempeñar estos difíciles cargos.

En los Asaltos del Retiro, celebrados en la primavera última ha obtenido un gran éxito, como puede verse en el siguiente suelto del *Heraldo de Madrid*:

«Ayer terminó la serie de asaltos que la sociedad El Fomento de la Esgrima ha dado en los jardines del Retiro, y en los que han tomado parte los más fuertes tiradores de todas las salas de armas.»

»En las *poules* de espada, han obtenido los tres primeros pues-

tos siendo premiados por la sociedad con medallas de plata, el Marqués de Cabriñana y los Sres. Arregui y Boni, discípulos estos últimos de D. Pedro Carbonel.»

»La *poule* de sable también la ganó ayer en buena lid el marqués de Cabriñana, haciendo los últimos asaltos con los señores Paleri, de la sala Ducoussó, y los tenientes de infantería Sancristobal y Sánchez, del Circulo Militar.»

»El Sr. Urbina, discípulo y presidente de la sala de armas de Adelardo Sanz, ha conseguido la primera medalla de sable, sin ser tocado por sus dignos adversarios.»

Finalmente, además de dirigir con extraordinario acierto y discreción el Torneo de Esgrima celebrado en esta ciudad, sin dar lugar á la más ligera protesta, ha prestado á la esgrima otro servicio más importante: el de publicar su notabilísima obra «Lances entre Caballeros», que contiene una interesante reseña histórica del duelo y un proyecto de bases para la redacción de un Código del Honor en España.

No ha habido periódico de importancia que no elogie calurosamente esta obra, que representa además un sacrificio pecuniario de importancia, por estar lujosamente editada, conteniendo preciosos grabados.

Echegaray ha dicho de ella que «es un modelo de buen sentido, de espíritu recto y de claridad».

El Marques de Heredia «que está gallardamente escrito» y que «como he visto con gran satisfacción la tendencia de su obra á disminuir el duelo hasta llegar á suprimirlo con el tiempo, le felicito de todo corazón por su claro, metódico y concienzudo trabajo, que nada tiene que envidiar á los distintos Códigos del honor publicados hasta ahora en Francia y en Italia».

Por último, el mayor elogio de Cabriñana como tirador y autor de esta importante obra, está en la carta de su maestro Adelardo Sanz, que publica en los apéndices de la última, por venir de un hombre sumamente sincero y entendido en la materia.

Dice así:

«Querido Julio: Sería en mí ridícula y excesiva pretensión co-

rregir tus propias opiniones y las que en la ardua y difícil materia del honor te han proporcionado hombres tan experimentados y entendidos como el Duque de Tamames, Marqueses de Heredia y de Vallecerrato, D. José Echegaray y los Generales Contreras, Ceballos-Escalera y Echagüe.

»Prescindo, pues, de los capítulos de tu obra relacionados con la clasificación de las ofensas, y me detengo solamente en la lectura de los duelos á espada y sable, en los que, por mi profesión de armas, tengo el deber de saber algo.»

»Veo con verdadera satisfacción que en esta parte has admitido en absoluto todas mis pobres observaciones y consejos, y de ello te felicito, pues no eres hombre que se somete fácilmente al criterio ajeno cuando tienes convicciones propias.»

»Tu juego irregular en el asalto, y hasta tus defectos peculiares en la lección, te han dado un modo de hacer propio, origen de las dificultades que encuentran tus adversarios para lograr tocarte, y causa también de que hayas llegado á hacerte tan difícil en el juego de terreno con la espada y con el sable.»

»Has conseguido al hacerlo, lo que tu te proponías cuando fuiste uno de los primeros discípulos de mi sala hace ya diez y seis años.»

»Ahora que eres su presidente, debo yo cesar en mis cariñosas correcciones, que tu calificabas de terribles reprimendas.»

»Has aceptado en tu libro mucho de lo que conmigo discutías y esto me satisface por completo, dado tu modo de pensar y de sentir.»

»Recibe, pues, mi más sincera felicitación por esa obra de la cual me enorgullezco por ser tuya, y cree es y seré siempre tu verdadero amigo y antiguo maestro,

ADELARDO.»

»Madrid 20 de Diciembre de 1899.»

DON LUIS DE VILLATE

Don Luis de Villate, tan conocido en los círculos aristocráticos de la Corte, nació en 1862, en lo que hasta hace poco fué colo-



Don Luis de Villate

8

nia española, en la ensangrentada isla de Cuba, pero desde muy pequeño lo trageron á España.

Es hijo del ilustre General Conde de Valmaseda, que tan prestigioso nombre logró alcanzar en la milicia, ocupando en ella sus más elevados puestos.

Debió el señor de Villate haber seguido la carrera de las armas, por ser ella la profesión constante de sus antepasados desde el primer Conde de Valmaseda, pero su padre se entusiasmó con los asuntos mineros y al terminar aquél el bachillerato, no consintió que siguiera otra carrera que la de ingeniero de minas.

Siguió esta carrera con gran aprovechamiento, terminándola el año de 1885, y viene desempeñando, desde hace dos años, la plaza de profesor de explotación de minas en la Escuela de Ingenieros de este ramo.

Tanto en la cátedra como en la práctica, resulta D. Luis de Villate, uno de los más distinguidos ingenieros españoles, demostrando extraordinaria laboriosidad, y sobre todo grandes dotes intelectuales, como lo acreditan las diferentes minas que tiene en explotación.

No ha sido nunca político, á pesar de contar con grandes elementos para hacer buena carrera en la vida pública. Villate, por lo mismo que desde su niñez ha respirado la atmósfera de las altas esferas, conoce que la ingratitud es patrimonio que en parte alguna se halla tan albergada como en ellas, y no quiere verse rodeado de disgustos. Además, su modestia exagerada, le hace creer que nada vale, y permanece retraído dedicado al estudio, y á sus negocios y aficiones.

El título de su padre lo lleva su hermano, también ingeniero de minas y persona distinguidísima, que actualmente es senador del reino.

Por la misma época en que terminó su carrera, empezó Villate á tomar lecciones de sable con el célebre Nicolás el *Zuavo*, que ya estaba el pobre bajando la cuesta y con muy pocos discípulos. Había en Madrid poca afición á aquella arma, que era entonces un mandoble pesadísimo con hoja de madera de tres dedos

de anchura. Nos contaba este Jurado, recordando aquellos tiempos, que «se requería un buen puño para manejar aquel armatoste, en el que indudablemente la estocada tenía y demostraba la importancia que hay que darla y que hoy con las hojitas tan flexibles no es dado apreciar. El joven impetuoso que hoy á fuerza de riñones se mete dando palos, los dá y no hay quien le sugete, y con aquellos árboles no eran factibles las impetuosidades, so pena de dejarse en el camino una costilla.»

Llegó á ser Villate en ese tiempo uno de los fuertes tiradores de Madrid, tirando con bastante éxito con los de primera línea, tales como Cristino Martos, el actual Conde de Mejorada, Portago y otros, pero siempre haciéndolo en las Salas de Armas, pues su modestia le impedía verificarlo en los sitios públicos donde con frecuencia se exhibían sus competidores.

Por este motivo, el nombre de Villate, como tirador no ha sonado hasta época muy reciente, aun cuando los profesores y aficionados no ignoraban lo mucho que valía en esgrima.

Al cambiar de profesor y seguir los consejos del maestro Sanz, ganó mucho, afinando el juego y adquiriendo la corrección y classicismo que hoy se le reconoce unánimemente. Villate ha llegado á ser un notable tirador, esclavo de la perfección en los golpes y con mucha vista para combatir el juego del contrario. Digalo sinó su último asalto en la Sala Sanz, con el gran Mimiagne, del que se hicieron lenguas todos los periódicos, juzgándolo en estos términos uno de los más acreditados críticos: «Mimiagne y Villate; el éxito de la sesión, fueron admirables las frases de esgrima, los golpes, *d'emblee* y las rapidísimas respuestas.»

»Villate tiró de modo tan inteligente como vigoroso, dando constantemente juego limpio y sin *ferraillement* al contrario, que así pudo lucir con gran maestría.»

»Villate recibió felicitaciones de todos, contando en primer lugar la de su contrincante y la de Kirschoffer.»

Como Jurado es el indispensable en todos los asaltos, pues se le tiene, con sobrado motivo, por profundo conocedor de la teoría de la esgrima y por tener mucha vista para apreciar los golpes.

En nuestro Torneo pesaba muchísimo su opinión, siendo el alma del Tribunal Censor.

No ha sido protagonista de ningún lance de honor, porque á nadie provoca, ni su género de vida es para despertar en su contra pasión alguna, pero en cambio ha intervenido en multitud de cuestiones personales con el carácter de padrino, mediador ó amigable componedor, teniendo el gran mérito de que ninguno de sus apadrinados se haya batido, pues todos estos asuntos ha conseguido arreglarlos. Así es, que, como él mismo dice con el gracejo que le caracteriza, «se lo disputan las gentes.»

Ha escrito muchos artículos celebrando el florete español, inventado por Sanz y pidiendo el desarrollo y fomento de la esgrima á los poderes públicos.

Y en suma, puede decirse que D. Luis de Villate es una de las figuras más salientes de la esgrima española, un notable ingeniero y una de las personas de trato más fino y agradable que hay en la Corte.

Sentiré con todo esto haberle herido en la proverbial modestia que tanto le honra.

DON MANUEL AGUIRRE

Ocupa en Cartagena eminente posición social, dirigiendo importantes negocios mineros.

Siempre se ha distinguido por su amor á su país y por sus excepcionales condiciones de caballerosidad y distinción.

Es hijo de uno de los hombres de negocios más respetables que ha habido en Cartagena y al que se debe en gran parte el impulso que tomó desde hace tiempo la rica sierra minera de dicha población.

Como aficionado á la esgrima, tiene una justa reputación de tirador y más que nada de entusiasta aficionado por tan noble arte. Aprendió lo que sabe, primeramente de Nicolás el Zuavo, y después, ya viviendo en Cartageua, del actual profesor de la Escuela Superior de Guerra D. Teótimo Heredia y del del Círculo de Esgrima de la citada población Sr. Cestari, demostrando su

juego correcto en varios asaltos públicos celebrados en Cartagena y Murcia.

Es fundador del Círculo de Esgrima de su citado país, ocupando siempre en el mismo el honroso puesto de Presidente.

Merece todo género de elogios, quien en unión de unos cuantos amigos, sostiene viva en Cartagena la afición á la Esgrima no reparando en los sacrificios ni molestias que esto le ocasiona.

Por ello el señor Aguirre se ha hecho acreedor al reconocimiento de todos los buenos aficionados á este noble arte.

**DON RICARDO
GUARDIOLA .**

También es de Cartagena estando emparentado con las familias más distinguidas de tan hermosa población.

Ejerce como Villate la honrosa profesión de inge-

nero de minas, siendo sus consejos, tanto científicos como prácticos, muy solicitados por los mineros de esta región.

Además, es de una probidad intachable, por lo que inspira una gran confianza en las difíciles cuestiones mineras que se someten á su resolución.



Don Manuel Aguirre

Ha aprendido la esgrima por las lecciones que ha recibido de los profesores Sres. Heredia y Cestari, siendo uno de esos hombres de tanta constancia para todo, que forzosamente ha de sobresalir en cuanto muestre empeño.

Es con el Sr. Aguirre, fundador del Círculo de Esgrima de Cartagena, siendo su principal mantenedor, porque cuantas horas le deja libres su trabajo profesional, las dedica al cultivo de la esgrima.



Don Ricardo Guardiola

Nació en Murcia, siendo uno de los jóvenes que más simpatías gozan en la población.

Ha sobresalido en cuantos juegos de Sport se lo ha propuesto, admirando su destreza en la equitación, la gimnasia y la esgrima.

Las lecciones de este último arte las ha recibido de varios profesores, empezando por el maestro valenciano Sr. Chust, los de la Sala del Casino, Asensi y Medrano, y durante una pequeña temporada el Sr. Sanz.

Ha tirado en muchos asaltos públicos de Murcia y Cartagena, y en todos ha sobresalido por su vista y corrección. Es sin disputa el mejor discípulo de florete que tiene Cestari.

Su nombramiento para el Jurado del Torneo, no podía ser más acertado.

D. JOSÉ SERVET MAGENIS

Ostenta el título de abogado, teniendo en sus ascendientes paternos una interminable serie de importantes personalidades mercantiles y en los maternos al ilustre general de Artillería D. Ramón Magenis.

Se distingue por su extraordinaria agilidad y la inteligencia que demuestra en el estudio del juego del contrario. Al sable es un tirador que no se vence tan fácilmente.

Es uno de los fundadores de la Sala del Casino y ha tirado en gran número de asaltos públicos en Madrid, Cartagena y Murcia.

Aun cuando se negaba á aceptar el cargo de Jurado, por recientes lutos de familia, razón por la que tampoco se había inscrito como tirador, se vió obligado á desempeñarlo ante la unánime petición de los tiradores, que para ello le reconocían grandes condiciones.



Don José Servet Magenis



CAPÍTULO VIII

PREPARATIVOS DEL TORNEO



La Junta organizadora, en su sesión de 19 de Febrero, acordó aceptar el generoso ofrecimiento que D. Enrique Villar había hecho de su magnífico Teatro Circo para celebrar en el mismo, sin interesar nada por ello, las pruebas y el salto final. Este espléndido rasgo fué agradecido como se merecía.

En otra reunión celebrada el día 2 de Abril, quedaron aprobadas las listas oficiales de aficionados y maestros inscriptos hasta el 31 de Marzo, en cuya fecha se cerró el plazo de admisión, conviniéndose en publicarlas y enviarlas á los interesados y periódicos más importantes.

Se acordó así mismo comunicar á los tiradores las gestiones que se estaban haciendo para obtener rebaja en los billetes del ferrocarril, que al conseguirla se les enviaría el anuncio con la debida oportunidad. Estas gestiones, dieron en definitiva, un resultado negativo, pues la compañía de M. Z. y A. se escusó con que tenía hechas grandes rebajas de Madrid á Murcia, (aun cuando ninguna de ellas coincidía con los días del Torneo y

además no comprendía á otras importantes poblaciones de donde podrían venir tiradores), y la del Norte lo hizo con que era necesario combinar con la del Mediodía, y ésta se negaba á hacerlo. En suma, lo de siempre, que las Compañías se niegan á proteger todo aquello que conviene al país, aun cuando no se lesionen sus intereses.

Para proporcionarse la Junta alguna economía, rogó á los profesores de Madrid, y á los que habían de afluir á la Corte, que aprovecharan el tren especial directo, organizado por el activo redactor de *La Correspondencia de España*, D. Ramiro Mestre Martínez, que saldría de dicha población el día 10 á las cuatro de la tarde, pues aun cuando con este viage perderían dos días más, podrían en cambio, presenciar las procesiones de Semana Santa, admirando las notables enculturas de Salcillo, que en las mismas se lucen.

También recayó el acuerdo en dicha sesión, de solicitar de la Junta del Casino, que facilitase las maderas para la construcción del tablado en que habían de verificarse los asaltos.

Así mismo se acordó que las pruebas tuviesen lugar en el salón del café del Teatro-Circo Villar y el asalto final en el patio de butacas.

Los precios se fijaron, en esta forma: Plateas y palcos sin entrada 30 pesetas; Butacas de patio, 3 pesetas. Entrada general 1 peseta, y entrada á cada sesión de prueba 2 pesetas.

Además se estableció un abono solo para los señores socios de la Sala de Armas del Casino, con derecho á asistir á las pruebas y á ocupar una butaca en la sesión final, todo por el precio de 6 pesetas.

Se convino en facilitar billetes de libre circulación á los señores de la Junta organizadora, Jurados, tiradores y periodistas.

También se acordó invitar á las autoridades civiles y militares, reservándose al efecto el conveniente número de billetes.

La gran mayoría de los maestros, llegaron en el tren especial

del miércoles santo, y los demás fueron llegando en otros trenes del mismo día y de los sucesivos.

Los Sres. Cabriñana y Villate llegaron el jueves santo, saliendo á esperarles gran número de los señores que componían la Junta organizadora y todos los tiradores inscriptos que ya habían llegado á Murcia.

En el bien situado Hotel Universal, fueron instalados todos los



La actual Sala de Armas del Casino

maestros y algunos discípulos que desearon estar con ellos. Al efecto, los señores de la Junta organizadora les habían reservado buen número de habitaciones, aun cuando la afluencia de forasteros era tal, que estuvieron que estar varios de ellos en cada cuarto.

Esto dió motivo á que todos vivieran en la mejor armonía, dando pruebas de un compañerismo digno de ser imitado. ¡Quién

había de creer, que tan afectuosamente se reuniesen, profesores que se disputaban los premios y la reputación profesional!

Los Sres. Cabriñana y Villate, se hospedaron en la suntuosa morada del Sr. Conde del Valle de San Juan, invitados por éste, en razón á tener en su familia á un hermano del primero, casado con una de sus distinguidas hijas.

Desde que llegaron los tiradores, no cesó la animación. Puede decirse que en Murcia estaba concentrada toda la actividad de la esgrima española. En la Sala del Casino, á pesar del gran calor que en ella se sentía, se trabajaba por maestros y aficionados desde las seis de la mañana hasta las doce de la noche. Todos los hules estaban constantemente ocupados por parejas de tiradores, bien dedicados al asalto, bien á la lección, aun cuando principalmente á lo último. Unos profesores se daban lección á otros, y todos se esforzaban por hacer trabajar á sus compañeros. El público se aficionó á este hermoso espectáculo y en la Sala no se cabía de tanta gente.

Los verdaderos entusiastas de la esgrima, estábamos orgullosos por haber llegado á un momento tan satisfactorio.

Servet y yo, nos dedicamos á acompañar á Cabriñana y Villate, como era nuestro deber, ya que los habíamos comprometido á hacer el sacrificio de abandonar sus casas para complacernos y llevar la mayor parte de la responsabilidad en los disgustos que pudieran surgir. Temíamos, con fundamento, que sucediera algo que fuese sonado.

A ellos, como á nosotros, nos preocupaba, en primer término, la forma de completar el Jurado. Estuvimos buscando á los tres señores que faltaban y no los encontramos. Pero los tiradores nos dieron la solución, poniéndose de acuerdo, según resultó en la sesión preparatoria.

Hubimos de preveer también otros puntos, como duración de los asaltos, manera de publicar los fallos, distribución del tiempo, etc., etc. La distribución la dió solucionada el Sr. Alesson, quien calculó tan bien las combinaciones, que no cabían otras mejores.

Finalmente, otro motivo de preocupación era el de solucionar la cuestión referente á los Sres. Arregui y Sedano, enviados por el Círculo Militar para tomar parte en el Torneo. El estado de esta cuestión era el siguiente:

El día 9 de Abril, después de estar cerrado el plazo de admisión, y de publicarse las listas oficiales de tiradores inscriptos, se recibió este telegrama:

«Marqués de Peñacerrada. Murcia de Madrid. Junta directiva Centro Armada, le ruega admisión concurso esgrima de dos alumnos de este Centro, no habiéndose solicitado oportunamente por no haberse reunido esta Junta. El Secretario General, Pío SUÁREZ INCLÁN.»

Al anterior telegrama se contestó con este otro:

«Madrid. Suárez Inclán. Centro Ejército. Imposible Junta organizadora les admita concurso. Si vienen, creemos, Jurado y tiradores les admitirán gustosos. Haremos lo posible conseguirlo. PEÑACERRADA.»

Esto constituía un verdadero compromiso y deseábamos realmente su admisión, no solo por la respetabilidad del Círculo que nos honraba enviando á sus alumnos, sino porque el Torneo resultara más interesante.

Llegó la víspera de la fiesta y se presentaron los Sres. Sedano y Arregui con un oficio para el Presidente de la Junta, que decía así:

«Excmo. Sr. Marqués de Peñacerrada.

»Muy Señor mío y de mi mayor consideración: Agradezco á V. de todas veras la atención que ha tenido con esta Sociedad reflejada en su expresivo telegrama de anteayer, y no dudo que las gestiones emprendidas con la valiosa autoridad de V. cerca del Jurado y tiradores alcanzarán un éxito completo.

»Esta Sociedad deseosa de contribuir en la mejor forma al mayor brillo y realce del Torneo que en esa población ha de realizarse, ha designado para tomar parte en él á los discípulos de la Sala de Armas del Centro del Ejército y de la Armada, D. Juan Arregui y D. José Rodríguez Lasuen.»

»Aprovecha esta ocasión para ofrecerse de V. affmo amigo y S. S.

q. b. s. m.,

A handwritten signature in black ink, reading "Juan de Castro". The signature is written in a cursive style with a long, sweeping underline that extends to the left and then loops back to the right.

Pero al ir recibiendo opiniones de los tiradores, nos encontramos con que eran opuestos á la admisión de esos señores, por asegurar que estaban al amparo de un Reglamento, que ponía término al plazo de admisión y después de saber quienes concurrían, podían decidirse á hacerlo aquellos otros, que se consideraban con mayores fuerzas.

Inútiles fueron las gestiones del Sr. Marqués de Peñacerrada y más para decidirlos á lo contrario. Nos decían que era muy justo nuestro deseo de recoger mayores elementos para el Torneo, pero que también lo eran los suyos de librarse de competidores, cuando tenían á su favor el Reglamento.

Temimos que al hacer presión sobre ellos, hubiese disgustos y se deshiciese una fiesta que con tanta fortuna marchaba, por lo que hubimos de someternos á su criterio.

¿Pero es que no merecían todo género de consideraciones el Centro del Ejército y de la Armada y los dignos representantes que habían enviado?

Así lo reconocieron los tiradores, y coincidiendo con nuestra opinión, se pusieron de acuerdo, para proponer que dichos señores fuesen nombrados Jueces de Campo del Torneo. Aun cuando éstos consideraban muy honroso su nombramiento, no creyeron que debían aceptar hasta no contar con el Círculo Militar, por llevar aquí su representación, pero conseguimos de ellos, que mientras les contestaban, desempeñasen el cargo: Así lo hicieron el primer día de pruebas. Por la tarde les telegrafiaron que vol-

viesen á Madrid. Se telegrafió por Cabriñana y el Presidente del Casino al General Castro, rogándole que los dejase, y aun cuando contestó accediendo, llegó el despacho después de la salida de los Sres. Sedano y Arregui, privándonos esta circunstancia del gusto que hubiésemos tenido de que continuaran desempeñando los cargos para los que habían sido nombrados con el beneplácito de todos.

LA SESIÓN PREPARATORIA

Y llegó ésta. Se celebraba á las 10 de la noche en la Sala de Armas del Casino. El amplio local estaba totalmente ocupado por los tiradores, Junta organizadora y numeroso público. Resultó un acto solemne y consolador para el progreso de la Esgrima. Al llegar los Sres. Cabriñana y Villate, se levantó la selecta concurrencia y principió la sesión.

El Sr. Marqués de Peñacerrada, presentó al de Cabriñana y á Villate, delegando desde ese momento en estos señores todas sus atribuciones directivas del Torneo, con sujeción á lo dispuesto en el Reglamento.

El Sr. Marqués de Cabriñana, dedicó elocuentes frases de agradecimiento á todos los que habían concurrido á este Torneo, que indudablemente había de influir en el fomento del noble arte de la Esgrima.

Ambos señores fueron muy aplaudidos.

Después se nombró á los tres vocales que faltaban para completar el Jurado, según se ha dicho en otro lugar de este libro.

Se dió cuenta de la solicitud de admisión como tiradores de los Sres. Arregui y Sedano, acordándose lo que también queda dicho.

Por varios tiradores se manifestó su deseo de conocer el criterio del Jurado sobre los golpes dobles. El Sr. Comisario Regio pidió á los mismos tiradores su opinión acerca de tan importante punto.

Usaron de la palabra los Sres. Merlini, Migliozi, Broutin, Pardini, Roque, Martinez y otros, discutiéndose en tonos elevados; y todos estuvieron conformes en que sólo existía el golpe doble

cuando los dos contrincantes partían á la vez en el ataque. En cuanto á los golpes dobles, que resultaban por tirar uno de ellos el de tiempo sobre el ataque del contrario; unos opinaban que el que busca el tiempo debe evitar que el contrario llegue con su movimiento inicial de ataque, y que de no conseguirlo, aun cuando toque este último un momento antes, por pequeño que sea, el golpe es del que ha iniciado el ataque; otros opinaban que el que llega con el golpe de tiempo antes que el que inicia el ataque, por pequeño que sea el espacio, le corresponde el golpe, por que el que ataca debió preveer que le tirasen el tiempo y emplear el Arte para evitarlo.

Oídos estos pareceres y las razones que cada uno alegaba para defender sus opiniones, se acordó que el Jurado resolviese en cada caso particular lo que creyese más justo y equitativo; porque no podían darse reglas fijas sobre los golpes dobles.

Se procedió á continuación al sorteo de los profesores y aficionados que habían de probarse en la primera serie.

Cuando el número de tiradores fuera impar, se acordó por unanimidad, después de discutirse ampliamente este asunto, que el último número se considerase como el primero del sorteo que se hiciese para la serie siguiente, lo que si bien constituía alguna desigualdad, hija de las circunstancias, era la solución más equitativa.

El tiempo de duración de cada asalto se fijó, también de común acuerdo, en siete minutos y que á los seis minutos se avisaría á los tiradores que les quedaba un minuto para terminar.

También se convino en que á la mitad del asalto, cambiasen de sitio los tiradores para que los Jurados y Jueces de Campo pudiesen apreciar por igual las condiciones de ambos tiradores.

Se acordó dedicar el primer día de pruebas á la primera serie de maestros á florete y á la de aficionados á sable.

El Sr. Merlini propuso un voto de gracias para los señores del Jurado y Junta organizadora, que fué concedido con entusiasmo.

Y terminó aquella notable sesión, que dejará imperecederos recuerdos en todos los que tuvimos el gusto de asistir á ella.



CAPÍTULO IX

EMPIEZA EL TORNEO

PRIMER DÍA DE PRUEBAS



El Teatro-Circo Villar había sido convenientemente preparado para celebrar el Torneo.

El salón destinado á café, que es un espacioso local con luz del Mediodía, quedó convertido en Sala de Armas, levantando un tablado á 0,75 metros de altura, con 8 metros de largo por 5 de ancho, en el que se clavó el lino-leun sobre que habían de colocarse los tiradores. Este tablado estaba paralelo á las tres grandes puertas con vidrieras que daban luz al salón, teniendo en sus extremos barandas de hierro, para impedir la caída de los tiradores, y las necesarias escalerillas para darles acceso.

Al pié del tablado se colocaron varias butacas para los señores Jurados y Jueces de Campo.

En otro salón interior, también de grandes dimensiones, quedó instalado el vestuario, teniendo cada tirador un armario para la ropa y pudiendo cómodamente desnudarse y vestirse todos á la vez.

Asímismo se preparó una habitación próxima al café para que el Jurado se reuniese á deliberar.

El día 14 de Abril, á las diez de la mañana, estaba el salón de pruebas ocupado por una numerosa concurrencia, y en el de vestir se veía á todos los tiradores preparados para la lucha.

Llegaron los Sres. Cabriñana, Villate, Guardiola y Servel, que componían el Jurado, y los Sres. Arregui y Rodríguez Sedano, comisionados para Jueces de Campo, colocándose en las butacas situadas á ambos lados del tablado.

El Sr. Camisario Regio ordenó que principiases las pruebas, siendo llamada la primera pareja de maestros de florete, que resultaba formada por los tiradores que obtuvieron los números uno y dos en el sorteo celebrado en la sesión preparatoria. Señores Don Pedro Bueno Martínez y D. Eusebio García Camps, segundos profesores de las Salas Carbonel, de Madrid, y Alesson, de Barcelona, respectivamente.

El Sr. Bueno demostró agilidad y corrección, distinguiéndose por los golpes de largo á largo. Tocó á su contrario catorce veces.

El Sr. García Camps lleva poco tiempo en la esgrima, pero tiene en este arte un brillante porvenir, si continua aprovechando las lecciones de su maestro. Ya fué buena prueba tirar con el aventajado *prevot* del Sr. Carbonel y llegar á tocarle doce veces.

SEGUNDO ASALTO

Una vez terminado el anterior, cruzaron el florete los notables profesores D. Silvio Migliozi y D. Gabriel Bourdette, el primero de la Asociación Catalana de Gimnástica, y el segundo del Gran Casino de San Sebastián.

El Sr. Migliozi pertenece á la escuela italiana, pero con juego ceñido, sin dar gritos ni adoptar actitudes dramáticas. Es decir, que tiene todo lo bueno de los italianos sin ninguno de sus defectos. Su juego, que es muy seguro, no pudo ser desplegado en este asalto por la excesiva acometividad del contrario. Tocó diez veces.

Bourdette es un tirador francés sumamente nervioso, de gran velocidad, con mano ligerísima y fina. Ataca muy bien, enga-

ñando el hierro. Su fuerte es la contestación sobre el ataque del contrario, cuyo golpe lo tira con una pasmosa rapidez. Pero es lástima que muchos de sus botonazos resulten bajos, lo que le quita mérito á su notable juego y le hace perder golpes. Por esta causa solo pudieron apuntársele ocho golpes válidos, no obstante llegar muchas veces al cuerpo de Migliozzi.

El Sr. Bourdette fué uno de los tiradores que más llamaron la atención del público.

TERCER ASALTO

Aun resonaban los aplausos otorgados á los expresados profesores, cuando ocuparon la liza los Sres. D. Luis Merlini, de Barcelona, y D. Carlos León Broutín, de Madrid.

Merlini, de escuela italiana, tirador antiguo, pero que no por ello deja de conservar grandes facultades, sumando á las mismas, los conocimientos sacados de la experiencia. Tocó dos veces.

Broutín, de escuela francesa. Se resentían sus fuerzas de las recientes enfermedades que ha sufrido, faltándole el aplomo y velocidad, que han constituido en él cualidades muy estimables. Suple estas deficiencias con su ligerísima mano, el conocimiento de la distancia y su profundo arte. Tocó cinco veces.

CUARTO ASALTO

Don Eugenio Roque, profesor del Círculo Francés en Madrid y D. Isidro Martín, ayudante de D. Adelardo Sanz, en la misma población.

Fué indudablemente el asalto más correcto é interesante de todos los celebrados á este arma, interrumpiéndoles constantemente el público con sus aplausos.

Roque es zurdo. Su juego es correctísimo. Tiene piernas de acero. Calcula admirablemente la distancia. Su mano está siempre en línea y con ella muy defendido. Se perfila como si tratase de tomar la lección. No cesa de dar hierro. Y en suma, es un tirador de grandes facultades é inteligencia, que se encuentra en el apogeo de ambas. Tocó á su contrario siete veces.

Martín es un digno competidor de Roque. Brilla por su aplomo, finura de mano, fondos inmensos, engaño del hierro, golpes de largo á largo y por todo lo bueno que pueda exigirse á un tirador. Tocó seis veces á Roque.

QUINTO ASALTO

Don Mauricio Ferillot, del Círculo Militar de Burgos y D. Sebastian Pardini, de la Academia de Caballería.



Roque y Martín en el tablado de las pruebas

Ferillot es de escuela correcta, francesa, como la de los anteriores, que para, contesta y engaña muy bien el hierro. Tocó cuatro veces.

Pardini es un inteligente profesor, gran conocedor del Arte de la Esgrima. Busca con mucha oportunidad las contrarrespuestas, engañando admirablemente el hierro en los ataques maichando. Para también mucho y contesta complicado, por lo que resultan

en sus asaltos muchas y bonitas frases. Su corrección es tanta, que se le vé sacrificar á ella el golpe. Tocó ocho veces.

SEXTO ASALTO

Don Eduardo Alessón, de Barcelona y D. Salvador Piñol, segundo profesor de la Sala Pardini.

Alessón es la corrección y elegancia personificadas. Tira de largo á largo y contesta con éxito por *coupé*. Tiene mucha sangre fría y juzga muy bien los golpes, como corresponde á su gran inteligencia. Tocó once veces.

Piñol, es un buen discípulo de Pardini, muy correcto y sabiendo engañar el hierro. Contesta recto con mucha agilidad. Tocó ocho veces.

SÉPTIMO ASALTO

Don Juan Grau, segundo profesor de la Asociación Catalana de Gimnástica y D. Primero Medrano, del Casino de Murcia.

Grau, es joven, de grandes facultades y mucho porvenir. Pertenecce á la escuela italiana, pero á la ceñida que hemos elogiado en Migliozi. Tocó dos veces.

Medrano es el discípulo más aventajado que ha sacado Sanz. Tira mucho y bien de largo á largo. Se distingue en los golpes sencillos; que es el desideratum del arte. Es tirador de cabeza, calculando muy bien la oportunidad de las contestaciones y contrarrespuestas. Remisando es terrible. Tocó cinco veces.

Y con este asalto terminaron las primeras pruebas de profesores de florete, retirándose el Jurado á deliberar, saliendo después de algún tiempo y publicando el Sr. Cabriñana sus fallos, dictados exclusivamente con arreglo al número de botonazos recibidos.

Según dicho juicio, los profesores vencedores resultaron ser:

Don Pedro Bueno Martínez.

- » Silvio Migliozi y Brusco.
- » Cláudio León Broutín.
- » Eugenio Roque Laval.

Don Sebastian Pardini.

- » Eduardo Alessón.
- » Primero Medrano.

Todos estos fallos parecieron bien al público, menos el pronunciado en favor de Migliozzi, que la mayoría de los concurrentes creyó debió de otorgarse á Bourdette, sin duda por apreciar como buenos los golpes bajos que este dió á su contrario.

Acto seguido, el Sr. Comisario Régio, llamó á la primera pareja de aficionados á sable, formada por D. Agustín Pelaez, de la Sala Ducoussó y D. Luis Bejarano, de García-Guillén.

Pelaez es un tirador muy elegante y que reúne extraordinarias facultades. Ataca con gran decisión y contesta con prodigiosa rapidez. Tiene verdadero dominio del arma, cosa poco frecuente en los tiradores de sable. Tocó quince veces.

Bejarano es esclavo de la corrección, por la que sacrifica muchas veces el golpe. Tocó nueve veces.

SEGUNDO ASALTO

Don José Sanginés y Balparda, de la Sala Ducoussó y Don Martín Carpio, del Casino de Murcia.

Don José Sanginés, tiene muy bonita escuela y grandes energías. Tocó doce veces.

Carpio para mucho, ataca marchando y contesta natural con facilidad. Tocó ocho veces.

TERCER ASALTO

Don Pedro Sanginés y Balparda, de la Sala Ducoussó y Don Manuel Mendez, discípulo de Migliozzi.

Sanginés es fuerte y ataca con decisión. Tocó once veces.

Mendez sabe aprovechar los tiempos y atacar por golpe sencillo. Tocó cinco veces.

CUARTO ASALTO

Don César Manresa y D. Joaquín Codorníu, ambos del Casino de Murcia.

Manresa, para y contesta muy bien, por lo que hace frases. Tocó trece veces.

Codorniu, es muy correcto y tiene grandes facultades, siendo un joven tirador que promete mucho. Tocó nueve veces.

Después de deliberar, el Jurado declaró vencedores á los señores siguientes:

Don Agustín Pelaez.

- » José Sanginés.
- » Pedro Sanginés.
- » César Manresa.

Quedó para la segunda serie D. Federico Rodriguez Belza, que tenía el número nueve en la relatada.

El Sr. Presidente declaró terminadas las pruebas por este día, debiendo continuar en el siguiente á la misma hora.

El público salió muy satisfecho y toda la prensa local, así como la de gran circulación de Madrid, publicó extensas revistas de los asaltos celebrados.



CAPÍTULO X

CONTINUA EL TORNEO

SEGUNDO DÍA DE PRUEBAS



las diez de la mañana del día 15 de Abril continuaron los asaltos de prueba.

El Jurado estaba compuesto por los mismos señores y además D. Manuel Aguirre, que no había podido llegar á tiempo de la primera sesión.

Los Sres. Arregui y Sedano, no desempeñaron los cargos de Jueces de Campo por haber tenido contestación del Centro del Ejército y la Armada, diciéndoles que regresaran á Madrid.

Se dió principio al acto por el sorteo de los maestros vencedores en el día anterior en la sección de florete. Verificado éste, se procedió á celebrar los asaltos entre los mismos, en la forma siguiente:

PRIMER ASALTO

Don Sebastián Pardini y D. Eugenio Roque.

Fué brillante, como era de esperar dadas la corrección é igualdad de escuela de los tiradores. Pardini tocó dos veces. Roque tres.

SEGUNDO ASALTO

Don Silvio Migliozi y D. Carlos Leon Broutin.

Resultó un asalto fuerte y de bizarra lucha entre las dos escuelas que se reparten el mundo del arte, contrastando la prodigiosa agilidad de Migliozi con la experiencia y sangre fría de Broutin.

Migliozi tocó cuatro veces. Broutin cinco.

TERCER ASALTO

Don Eduardo Alesson y D. Pedro Bueno.

Bueno estuvo muy nervioso. Alesson con su proverbial tranquilidad. Defendieron mucho el golpe.

Bueno tocó tres veces. Alesson cuatro.

El Sr. Medrano, que obtuvo en el sorteo el número 7, quedó como número primero de la serie siguiente.

El Jurado, después de deliberar, declaró vencedores á los señores siguientes:

Don Eugenio Roque.

- » Claudio Leon Broutin.
- » Eduardo Alessón.

Continuaron las pruebas con la prime a serie de aficionados de florete.

PRIMER ASALTO

Don José María López-Guillén y D. Mateo Seiquer, ambos del Casino de Murcia.

López-Guillén es un tirador correcto, que sobresale en los ataques marchando y en las contestaciones rectas. Tocó ocho veces.

Seiquer es muy vivo, su juego es de combinación, lo que le dá carácter de tirador de cabeza. Tocó siete veces.

SEGUNDO ASALTO

Don Joaquín Ezquerria, de la Sala Sanz, y D. Isidoro de la Cierva, del Casino de Murcia.

Ezquerria tiene gran corrección. Admiran sus golpes de largo á largo y la preparación de todos los que tira. Su mano es suavísima. Tocó ocho veces.

Cierva (que soy yo) es un tirador con más entusiasmos que arte. Tocó cinco veces.

TERCER ASALTO

Don Martín Carpio y D. Ricardo Codorníu, ambos del Casino de Murcia.

Ya los habíamos visto el día anterior tirando al sable, siéndoles de aplicación cuanto sobre ellos hemos dicho.

Carpio es tirador enérgico y que ataca mucho marchando. Tocó nueve veces.

Codorníu tiene muchas facultades. Es correcto, con juego de golpes sencillos y contestaciones rectas. Tocó siete veces.

El Jurado declaró vencedores á los señores

Don José María López-Guillén.

» Joaquín Ezquerria.

» Martín Carpio.

Y entraron á probarse los profesores que constituían la primera serie de sable.

PRIMER ASALTO

Don Mauricio Ferillot y D. Sebastián Pardini.

Ferillot gustó también mucho al sable. Su juego es bonito. Para justo y contesta natural, haciendo buenas frases. Tocó cuatro veces.

Pardini, tira al sable con la mano izquierda. Es muy correcto, muy sentado y coge admirablemente los golpes al brazo por fuera. Para y contesta, ciñéndose al hierro, con mucha velocidad. Tocó nueve veces.

El asalto fué precioso, quizá el mejor de todos los celebrados á sable, siendo de elogiar que en él no hubo golpes dobles.

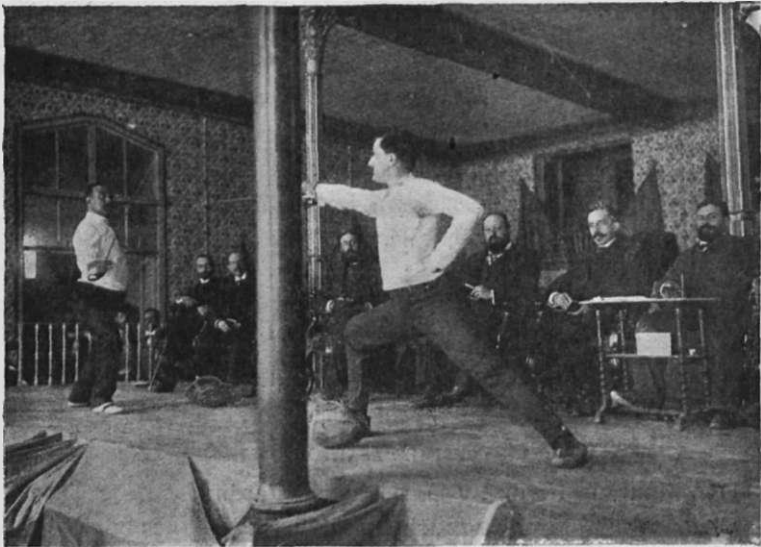
SEGUNDO ASALTO

Don Luis Merlini y D. Silvio Mighozzi.

Fué un asalto de gran efecto, debido á que ambos pertenecen á la escuela italiana, á que conocen mucho el juego y principalmente á que Merlini rindió tributo á la superioridad de Migliozzi y sacrificó los golpes, para el mayor lucimiento del asalto.

Gustaron mucho al público, que les aplaudía todas las frases y les hizo al final una tan continuada ovación, que tuvieron que tirar algunos golpes más para satisfacer á la concurrencia.

Migliozzi es un gran tirador de sable. Está además en la pleni-



Merlini y Migliozzi en el tablado de las pruebas

tud de sus facultades y tiene un juego muy fino. Tocó trece veces.

Merlini, frasea muy bien, conserva su vigor y es un digno representante de la escuela italiana. Tocó seis veces.

TERCER ASALTO

Don Afrodísio Aparicio, ayudante de Carbonel y D. Alejandro García-Guillen con sala propia en Madrid.

Aparicio tiene excepcionales facultades. Marcha y rompe con extraordinaria rapidez. Para y contesta mucho y es de la madera de los tiradores fuertes, siendo unánime la opinión de cuantos le han visto tirar, que si sigue trabajando, alcanzará pronto el primer puesto entre los tiradores españoles. Tocó quince veces.

García-Guillén, tiene buena escuela española de sable y merece muchos elogios su entusiasmo por la esgrima. Tocó cuatro veces.

CUARTO ASALTO

Don José María Martínez, de la Academia de Artillería y Don Primero Medrano, del Casino de Murcia.

Martínez, es sin disputa uno de los mejores tiradores españoles de sable. Tiene escuela propia. Su juego es finísimo y desarrolla una agilidad y energía admirables. Para y contesta con mucha rapidez y sus ataques marchando son sumamente certeros.

Medrano, es digno competidor de Martínez, no siendo la primera vez que ambos han medido sus armas en asaltos públicos, despertando siempre gran interés. Tiene muchas facultades, emplea un juego ceñido, parando firme y contestando con seguridad.

Defendieron los golpes con verdadero empeño, tocándose cada uno nueve veces.

QUINTO ASALTO

Don Enrique Asensi, de la Sala de Esgrima de La Unión y Don Juan Grau.

Asensi es de juego fuerte. Para mucho y contesta bien. Busca mucho las contrarrespuestas.

Grau, tiene muchas y buenas facultades y conoce el arma.

Según algunos aficionados que llevaron cuenta de los golpes, Asensi tocó once veces y Grau nueve, pero, como después se dirá, el Jurado proclamó vencedor al último, sin duda por ver más que parte del público. Después de deliberar el Jurado, este salió de su retiro, declarando vencedores á los siguientes señores:

Don Sebastian Pardini.

- » Silvio Migliozi.
- » Afrodisio Aparicio.
- » Juan Grau.

En cuanto á los Sres. Martínez y Medrano, el Jurado apreció que habian salido empatados, preguntando á los tiradores si querían repetir el asalto aquel mismo día ó preferían hacerlo en el siguiente, aceptando esto último.

Así terminó el segundo día de pruebas que dejó muy satisfecho al numeroso público que había asistido á las mismas.



CAPITULO XI

CONTINUA EL TORNEO

TERCER DÍA DE PRUEBAS



El día 16 de Abril, á la misma hora que los anteriores, continuaron las pruebas del Torneo.

El Jurado lo componían los cinco señores citados en el capítulo precedente.

Primero se celebró el segundo asalto á sable entre los profesores Sres. Medrano y Martínez, por el empate del día anterior.

Cada uno de dichos tiradores tocó ocho veces á su contrario, apreciándolo así el Jurado, y acordando que tirasen nuevamente por espacio de tres minutos.

En este asalto definitivo tocó Medrano dos veces y Martínez tres, declarándose vencedor al último.

A continuación se celebraron las pruebas de la segunda serie de aficionados á florete.

ASALTO ÚNICO

Sres. López-Guillén y Carpio.

Hicieron un bonito juego. Tocó Carpio cuatro veces y Guillén seis.

Fué declarado vencedor Guillén, quien quedó para disputarse el premio con Ezquerria que obtuvo el número 3 en este sorteo.

Después entraron á tirar los maestros de florete de la tercera serie.

PRIMER ASALTO

Sres. Roque y Alessón.

Fué muy correcto é interesante cual correspondía á dos maestros tan distinguidos.

Alessón tocó seis veces. Roque nueve.

SEGUNDO ASALTO

Sres. Medrano y Broutín.

Se respetaron mucho, conservando la distancia, pareciendo más bien un asalto de terreno que de Sala de Armas. Se veía á dos tiradores sumamente experimentados en la Esgrima.

Cada uno tocó cinco veces.

El Jurado declaró vencedor á Roque y empatados á los señores Broutín y Medrano.

Estos últimos, en un nuevo asalto, tocaron dos veces Broutin y una Medrano, saliendo, por tanto, vencedor el primero.

Quedaron para disputarse el premio los Sres. Roque y Broutín.

Seguidamente empezó la segunda serie de aficionados de sable.

PRIMER ASALTO

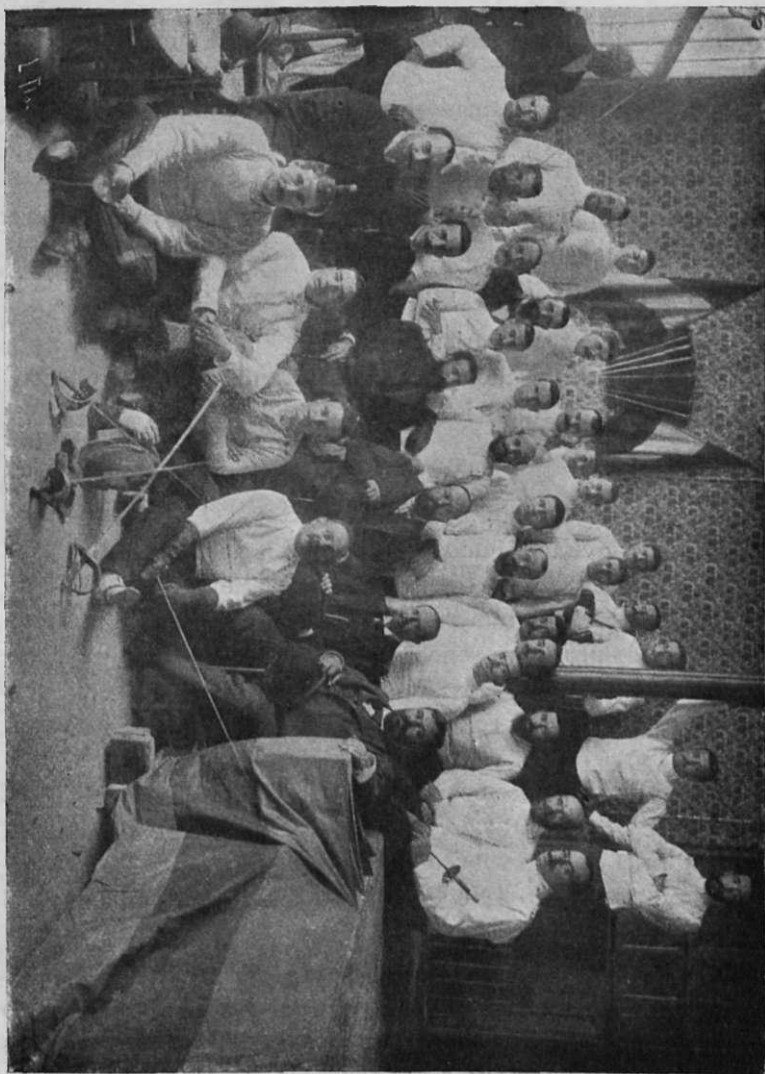
Sres. D. Federico Rodríguez-Belza, discípulo de Martínez, y D. Pedro Sanginés.

Rodríguez-Belza sorprende con sus vigorosos ataques marchando. Rompe también con gran agilidad. Para y contesta muy bien. Tocó seis veces.

El Sr. Sanginés, ya conocido en los anteriores asaltos, tocó cuatro veces.

SEGUNDO ASALTO

Sres. Peláez y Manresa.



Grupo de Jurados y Tiradores

Hicieron un juego muy movido. Peláez tocó diez veces. Manresa tres.

Fueron declarados vencedores los Sres. Rodríguez-Belza y Peláez.

Don José Sanginés quedó para tirar en la serie siguiente por tener el número 5.

Pasaron entonces á celebrarse los asaltos de la segunda serie de profesores de sable.

PRIMER ASALTO

Sres. Martínez y Aparicio.

Fué muy buen asalto, pues ambos tiran mucho. Martínez tocó cinco veces y Aparicio ocho.

SEGUNDO ASALTO

Sres. Grau y Pardini.

Hizo Grau cuanto pudo, pero Pardini le sacó mucha ventaja. Tocó el primero siete veces y catorce el segundo.

Migliozzi sacó el número 5 y quedó para la serie siguiente.

El Jurado proclamó vencedores á los Sres. Aparicio y Pardini.

Subieron al tablado los Sres. D. José Sanginés y Rodríguez-Belza á tirar el único asalto de la tercera serie de aficionados de sable.

El primero se defendió bastante bien del seguro juego de su contrario. Sanginés tocó cinco veces y Rodríguez-Belza ocho.

El Jurado declaró vencedor al último, que quedó para disputarse el premio con el Sr. Peláez, que obtuvo el número 3 en el sorteo.

Y terminaron la sesión y las pruebas con el también único asalto de la tercera serie de maestros de sable, que lo hicieron los Sres. Migliozzi y Pardini.

Estuvieron ambos muy reservados. Luchaban dos escuelas muy distintas y dos profesores de indiscutible mérito, agravando

la situación las dificultades que presentaba el Sr. Pardini por tirar con la mano izquierda. Parecía aquel asalto un verdadero encuentro en el terreno; de tal modo se observaban y defendían los golpes.

Sin embargo, Migliozi obtuvo el triunfo alcanzando á Pardini seis golpes por dos que recibió de éste.

Aparicio había obtenido el número 3 en el Torneo, por lo que quedó con Migliozi á disputarse el premio.

¡Que lástima tan grande que se hayan concluido las pruebas! — nos digimos los aficionados. Ya nos habíamos acostumbrado á ver tirar excelentes asaltos y con diferentes escuelas, y desde aquel día terminaba tan grato espectáculo.

Concluida la sesión pública, el Jurado convocó á todos los tiradores y les propuso la combinación para el asalto final, que salvo las ligeras variantes que se le introdujeron, fué del agrado de todos, reinando así mismo en esta sesión técnica una consoladora fraternidad.

Y todos nos despedimos hasta la noche siguiente, en que concurriríamos á la Sala de espectáculos del Teatro-Circo transformada en Sala de Armas.



CAPÍTULO XII

EL ASALTO FINAL



EN el importante periódico murciano *Las Provincias de Levante*, apareció el día 17 de Abril una detallada revista de esta sesión, que prefiero copiar á hacer yo otra, pues nunca podría resultar más exacta ni mejor escrita.

Dice así:

«TORNEO DE ESCRIMA

Verificóse anoche, según estaba anunciada, la sesión última del Torneo Nacional de Esgrima que con tan grande lucimiento se ha celebrado en esta capital.

La Sala del Teatro-Circo presentaba un aspecto verdaderamente indescriptible; el escenario con decoración de jardín ocupado por la banda de música del regimiento de Mallorca y algún público; los palcos rebosantes de belleza, elegancia y hermorura; en medio el tablado para los justadores, á un lado y á otro los sillones para los jueces, alrededor los que en noble lid se han disputado el honor de vencer en el Torneo, y en las galerías principal y segunda una concurrencia muy distinguida. Iluminada la

Sala con verdadera profusión, adornados los antepechos de palcos y galerías con trofeos de los que se destacaban los colores nacionales, tenía el Circo, como decimos, un aspecto fantástico, sorprendente y deslumbrador.

En cuanto tomaron asiento los señores que componen el Jurado, ó sean, como ya saben los lectores, el Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana del Monte, como Comisario Regio, presidente, y los vocales D. Luis Villate, D. Manuel Aguirre, D. Ricardo Guardiola y D. José Servet, ejecutó admirablemente la banda de Mallorca la «Fantasía húngara» y acto seguido se verificó el primer asalto, á florete, por los Sres. D. Luis Bejarano, de la Sala Guillén, Madrid, y D. Manuel Méndez, de la Sala Migliozzi, Barcelona. Este asalto fué muy correcto.

Tiraron después á la misma arma, haciendo un asalto en el que demostraron gran agilidad y conocimientos del arte de la esgrima, los aficionados de la Sala del Casino de esta D. Isidoro de la Cierva y D. Joaquín Codornú y Bosch.

El tercer asalto, á sable, lo hicieron D. José Sanginés, de la Sala Ducoussó, Madrid, y D. César Manresa, de la del Casino; se distinguieron por la corrección y por la energía en el ataque.

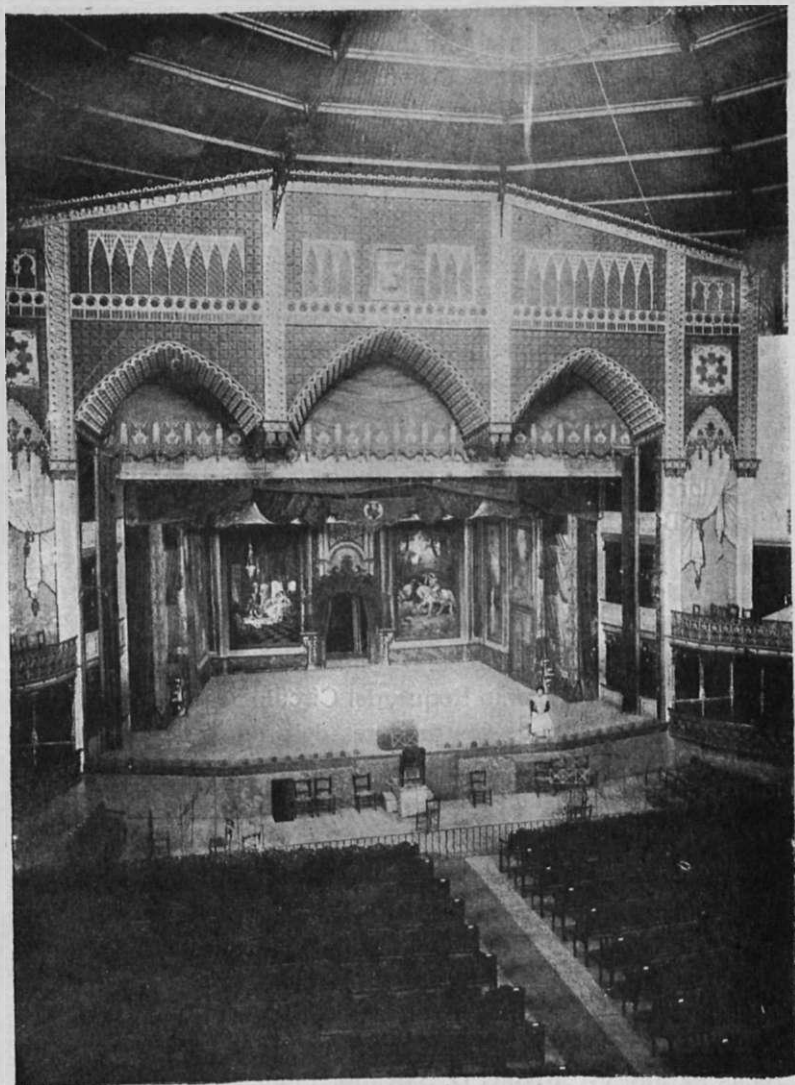
A florete tiraron los aficionados D. Joaquín Ezquerro, de la Sala Sanz, Madrid, y D. José María López Guillén, de la del Casino de Murcia, y ambos estuvieron á gran altura.

Después de interpretar la citada banda la linda polka «Caballería», se entró en la segunda parte del programa, que la constituían los cuatro asaltos que se expresan á continuación.

1.º A sable entre D. Enrique Asensi, profesor, La Unión, y D. José María Martínez, maestro también, de la Academia de Artillería de Segovia. Pertenecen ambos á la misma escuela é hicieron un juego muy vigoroso.

2.º A florete entre D. Sebastián Pardini, de la Academia de Caballería de Valladolid y D. Primero Medrano, de la Sala de este Casino; ambos profesores llamaron la atención por la corrección del juego reveladora de la pura escuela que cultivan.

3.º A igual arma entre D. Gabriel Bourdette, profesor del



La Sala de Espectáculos del Teatro-Circo Villar

Gran Casino de San Sebastián, y D. Eduardo Alesson, de Barcelona; quedaron á gran altura y demostraron que es justísima la fama de que gozan en el mundo de las armas.

4.º A sable entre los aficionados vencedores en los asaltos de prueba D. Agustín Peláez, de la Sala Ducoussó, Madrid, y don Federico Rodríguez-Belza, discípulo de la Academia de Artillería de Segovia; los contendientes demostraron que son muy excelentes tiradores.

En la tercera parte, á la que precedió un bonito intermedio de música, tiraron:

A florete D. Eduardo Alessón y D. Isidro Martín, segundo profesor éste de la Sala Sanz.—Fué un asalto precioso por la rapidez y serenidad de los contricantes.

A sable D. José María Martínez y D. Alejandro García Guillén, profesor de Madrid, que hicieron un buen asalto.

A florete y sable jugaron D. Mauricio Ferillot, del Círculo Militar de Burgos, y D. Luis Merlini, de Barcelona.

Estos dos profesores hicieron gala de su gran pericia en el manejo de las armas.

El último número de esta tercera parte fué notabilísimo. Disputáronse la victoria al florete D. Claudio Leon Broutín, profesor de Madrid, y D. Eugenio Roque, del Círculo Francés, de la misma capital. Se trata de dos tiradores de primera talla y anoche demostraron con cuanta justicia figuraron á la cabeza de los que cultivan este arte así en España como en el extranjero.

En la cuarta y última parte, á la que se pasó después de dejarnos oír la banda de Mallorca la preciosa jota de «Gigantes y Cabezudos», se hicieron los siguientes asaltos:

Don Juan Grau tiró al florete con D. Eusebio García Camps, profesor el primero de la Asociación de Gimnástica de Barcelona y el segundo de la Sala Alessón. Fué un buen asalto.

A la misma arma jugaron á continuación los profesores de las Salas Pardini y Carbonel D. Salvador Piñol y D. Pedro Bueno, respectivamente. Demostraron que poseen excelente y correcta escuela.

Finalmente se disputaron el premio á sable los renombrados maestros D. Silvio Migliozi, de la Asociación Catalana de Gimnástica, de Barcelona, y D. Afrodísio Aparicio, segundo profesor de la Sala Carbonel, de Madrid. Ambos reveláronse como grandes tiradores; entusiasmaron la destreza del primero y la velocidad pasmosa del segundo.

El público aplaudió á todos los tiradores.

LOS PREMIOS

Entre los aficionados obtuvo el de florete, consistente en una medalla de oro concedida por S. M. la Reina, D. Joaquín Ezquerro, y el de sable D. Federico Rodríguez-Belza, al cual se le concedió el precioso alfiler para corbata otorgado por S. A. la Infanta D.^a Isabel.

Los dos premios de 500 pesetas fueron concedidos á D. Eugenio Roque, el de florete, y á D. Silvio Migliozi el de sable, y otros dos segundos premios de 125 pesetas á sus contrincantes los señores Broutín y Aparicio.

El fallo del Jurado y el del público han coincidido en absoluto: los tiradores elogian el espíritu de justicia que ha presidido los actos del Jurado y el tacto y discreción con que ha desempeñado sus funciones el Sr. Marqués de Cabriñana.

El Torneo Nacional de Esgrima ha tenido gran resonancia en España y en el extranjero. De él se han ocupado todos los periódicos de Madrid y en todos los círculos y Salas de Esgrima ha habido estos días grande expectación.

Por ello merecen los más sinceros y calurosos plácemes los organizadores de este brillante y culto número de nuestros festejos.»

Solo he de agregar algunas ligeras observaciones que completen el juicio de los cuatro asaltos en que se disputaron los premios.

AFICIONADOS DE FLORETE

EZQUERRA Y LÓPEZ-GUILLÈN

Este último atacó mucho y cerrando la distancia impidió á

Ezquerria desenvolver su notable juego, que sobresale por sus golpes de largo á largo. Tal sistema hizo que resultara muy reñido el asalto. López Guillén tocó cinco veces y Ezquerria siete.

AFICIONADOS Á SABLE

PELÁEZ Y RODRÍGUEZ-BELZA

Peláez tiraba por primera vez en público. Estaba sumamente emocionado, por lo que no hizo el juego que demostró en los días de las pruebas. Rodríguez-Belza atacó mucho y con gran decisión, haciendo perder terreno á su contrincante. Tocó el primero siete veces y nueve el segundo.

PROFESORES DE FLORETE

ROQUE Y BROUTÍN

Broutín estaba indispuesto y fatigado, por lo que el asalto no resultó lo lucido que era de esperar. Hizo esfuerzos sobrehumanos para poder terminar el asalto, teniéndolo que suspender varias veces para reponerse. Roque parecía una muralla, parando extraordinariamente.

Broutín tocó una vez y Roque cinco.

PROFESORES DE SABLE

MIGLIOZZI Y AFRODISIO

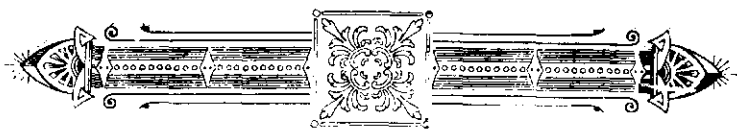
Fué el mejor asalto de la noche. Desarrollaron ambos todo su juego, estando en constante movimiento. Afrodisio tocó dos veces y MiglioZZi seis.

En sus asaltos respectivos hicieron la muralla con gran corrección los Sres. Roque y Broutín y Pardini y Medrano.

Terminado el asalto, el Jurado se constituyó en la Sala de Ar-

mas del Casino para deliberar sobre la clasificación de cada tirador, que según el Reglamento había de hacerse.

Los Sres. Jurados creyeron que les faltaban datos para juzgar á los tiradores, y que en tal situación se exponían á dictar fallos erróneos, que perjudicasen la justa reputación de aficionados y maestros, y resolvieron, si bien por mayoría de votos, no hacer la expresada clasificación.



CAPITULO XIII

EL BANQUETE



AMBIÉN en este capítulo prefiero copiar lo dicho por el mencionado periódico *Las Provincias de Levante*, en el mismo número del 18 de Abril, que es un exacto relato de lo sucedido.

Dice así:

«EL BANQUETE DE HOY

Esta mañana se ha celebrado en el magnífico restaurant de la Exposición, el banquete en honor de los Sres. Comisario Regio, Jurados y tiradores que han concurrido al Torneo Nacional de Esgrima verificado en esta capital.

Lo ha servido el acreditado restaurant de Manuel Amat é hijo, con buen gusto y esplendidez y con el siguiente

MENÚ

Ostras, huevos á la parisién, vol-au-vent de pollo, meros al gratin, solomillo á la Perigord, dulce, helado, café y licores.

Vinos: Riojas blanco y tinto. Champagne.

Han concurrido los señores siguientes:

Señor Marqués de Cabriñana, D. Luis Villate, D. Ricardo

Guardiola, D. Manuel Aguirre, D. José Servet, D. Alfredo Sánchez, D. Isidoro de la Cierva, D. Mateo Seiquer, D. Joaquín Ezquerro, D. José Sanginés, D. Agustín Peláez, D. Luis Bejarano, D. Manuel Méndez, D. Federico Rodríguez-Belza, D. Luis Merlini, D. Mauricio Ferillot, D. Salvador Píñol, D. Eugenio Roque, D. Isidro Martín, D. Primero Medrano, D. Eduardo Alessón, don Eusebio García Camps, D. Gabriel Bourdette, D. Silvio Migliozi, D. Juan Grau, D. Claudio Leon Broutín, D. Sebastián Pardini, D. Pedro Bueno, D. Enrique Asensi, D. José María Martínez, D. Alejandro García Guillén, D. Afrodísio Aparicio, D. Jacinto Conesa, D. Jerónimo Torres, D. Martín Carpio, D. Joaquín Fontes, D. Claudio Hernández Ros, D. Antonio Cánovas Campillo, D. Angel Guirao, D. Virgilio Guirao, D. Vicente Llovera, D. José María López Guillén, D. Joaquín Codorniu, D. Enrique González Granda, D. José Servet Brugarolas, D. Francisco Narbona, don Antonio Melgarejo, D. Sebastián Servet Magenís, D. José Gómez Navarro, D. Jerónimo Ruiz, D. Juan de la Cierva, D. Gabriel Baleriola, D. Pedro Parra y D. Luis Morales.

Ocupó la presidencia de la mesa, el Sr. Marqués de Cabriñana, á su derecha se sentó el Sr. D. Juan de la Cierva y á su izquierda el Sr. Guardiola; el otro centro fué ocupado por el señor Villate, á cuya derecha estaba D. Angel Guirao y á su izquierda D. Manuel Aguirre.

A continuación estaban los campeones vencedores en el Torneo de anoche, los maestros de florete Mr. Roque y de sable señor Migliozi.

Reinó en el banquete la mayor cordialidad y entusiasmo y llegada la hora de los brindis, se levantó el Sr. Marqués de Cabriñana, que fué saludado con una salva de aplausos.

El Sr. Marqués dijo que brindaba primeramente por S. M. la Reina y S. A. la Infanta D.^a Isabel, por la protección que habían dispensado al Torneo otorgando los valiosos premios que en buena lid se han disputado los tiradores.

Brindó después por los organizadores de la fiesta; se congratuló de que el Torneo se haya celebrado con la mayor corrección

y fraternidad entre maestros tan expertos, y terminó enviando un saludo á Murcia.

Seguidamente brindó en italiano el maestro Merlini, diciendo que había recorrido Italia, Francia y España enseñando la esgrima á la juventud.

Brindó por el buen ejemplo que había dado Murcia con el Torneo, y su brindis lo hizo extensivo á España, á los tiradores, al



Jardin de Floridablanca donde se celebró el banquete

señor Marqués de Cabriñana, dedicando después un brindis especial á los Reyes y á la Infanta D.^a Isabel.

Don Isidoro de la Cierva dió las gracias á los concurrentes al Torneo y dijo que la justa debía repetirse en honor y progreso de la esgrima.

El Sr. Alessón, felicitó al Jurado por su acierto y á la Junta organizadora de la que dijo había sido el alma D. Isidoro de la Cierva.

Mr. Roque brindó después por todos los comensales.

A todo lo dicho se adhirió el maestro Migliozi.

El Sr. Ezquerro, que ha obtenido el premio de la Reina, dió las gracias á la Comisión organizadora, á los tiradores y á los murcianos por su fineza y distinción para con los forasteros.

El Sr. Belza, oficial de artillería, brindó por los murcianos.

El Sr. Afrodisio dedicó su sentido brindis á la Comisión organizadora.

Broutín brindó por los Reyes, por la Infanta D.^a Isabel y por el Marqués de Cabriñana.

Don Alfredo Sánchez, activo é inteligente Secretario de la Junta organizadora, brindó por todos los concurrentes, y nuestro Director Sr. Baleriola por los que habían honrado á Murcia con la celebración del primer Torneo Nacional de Esgrima.

Terminó el banquete á las dos de la tarde, con las más vivas y entusiastas manifestaciones de simpatía y afecto.

Al terminar el brillante Torneo organizado por la Sala de Armas del Casino de Murcia, sentimos una gran satisfacción, no solo porque el éxito ha coronado los nobles esfuerzos de los iniciadores, sino porque representa un gran paso en la generosa aspiración de despertar en España la afición al ejercicio de las armas.

Desgraciadamente el mundo está regido por la fuerza. El espíritu del siglo que agoniza no se diferencia gran cosa del que ha predominado en los siglos anteriores, y á pesar de los pomposos adelantos de la ciencia del derecho, hoy, como ayer, y seguramente como mañana, el más fuerte dominará al más débil. Recientes desastres han demostrado á los españoles, que estamos ahora como en los tiempos de los espartanos, y si no es oportuno arrojar al río ó al mar á los niños para que se salven los fuertes y perezcan los débiles, no pueden olvidarse las lecciones de la experiencia, ni desconocerse que el derecho ó la vida solo lo tienen, en realidad—y aunque sea triste decirlo—aquellos que pueden defenderse en la lucha implacable con las ambiciones y con las pasiones de los demás.

Necesita nuestro pueblo ser rico y fuerte, y el banquete que reseñamos, celebrado en el restaurant de la Exposición, junto á los pabellones de la industria y de la agricultura, próximo al de bellas artes y no lejos del de minería, representantes todos ellos del trabajo productor, parécenos nuncio de tiempos mejores para nuestra amada España. Hombres fuertes y laboriosos, capaces de transformar el país soñador en poderoso centro industrial, y de defenderlo de todo riesgo, es lo que necesitamos, y por eso nos enorgullecía ver congregados en fraternal banquete á los que cultivan el arte de la esgrima, y hacen por la patria mucho más que los que á diario invocan el amor que por ella sienten, y prefieren el uso de agradables perfumes, al fatigoso ejercicio corporal de los verdaderos hombres.»

Concluído el banquete el Sr. Marqués de Cabriñana puso el siguiente despacho telegráfico:

«Madrid.

Comisario Regio Torneo Esgrima á Mayordomo Mayor de Palacio.

Al hacerse la adjudicación de premios, los tiradores y el Jurado dan las gracias más respetuosas y sinceras á S. M. la Reina y á S. A. la Infanta D.^a Isabel por la protección que han dispensado al primer Torneo de Esgrima verificado en España.

MARQUÉS DE CABRIÑANA.»

Después empezaron las despedidas; y en las restantes horas de aquella agradable tarde, así como en las primeras del día siguiente, nos abandonaron los distinguidos señores del Jurado, profesores y aficionados, que nos habían honrado concurriendo al Torneo, y á cuya presencia nos habíamos acostumbrado.

De todos ellos conservamos el más grato recuerdo, y al darles el abrazo de despedida á los que desde entonces son excelentes amigos nuestros, nos propusimos que no sea la última vez que los convoquemos á otro certamen de armas. ¡Dios quiera darnos alientos para ello!



CAPÍTULO XIV

LOS VENCEDORES



ERÍA muy injusto con los que han obtenido los cuatro campeonatos del Torneo, si no consignase en este libro sus principales datos biográficos, rindiendo así el debido homenaje á sus indiscutibles méritos.

DON EUGENIO ROQUE

Nació el día 3 de Octubre de 1874 en Alais (cerca de Nimes) y por consiguiente en territorio francés.

Empezó á trabajar en esgrima á la edad de diez y siete años, con el reputado maestro Simon, profesor de la *Societe d'encouragement d'escrime Alaisienne*.

A los diez y ocho años entró como voluntario en las filas del Ejército francés, en donde continuó tirando á las armas, siendo tan grande su aprovechamiento que al año siguiente obtuvo el título de *prevot*.

Un año después y previos unos brillantes exámenes, ingresó en la Academia militar de *Gymnastique et d'escrime*, permaneciendo en ella un año como alumno y otro como *monitor*. Sobresalía tanto en el manejo de las armas, que el comandante de

dicha Academia lo designó para profesor del Círculo militar de París, á las órdenes del primer maestro Berretrot.

Estando en París fue contratado para España, permaneciendo entre los españoles desde el 5 Noviembre de 1896. Poco después de llegar fué nombrado profesor del Casino Francés de Madrid, en cuyo cargo continúa.



Don Eugenio Roque

Se ha adaptado admirablemente al carácter español, ganándose con su natural franco y animado, las simpatías generales.

Tiró en Madrid con Pini ante los aficionados madrileños. Demostró plenamente que conocía á fondo la esgrima y que sabía hacer armas. Se defendió mucho de los fuertes ataques del coloso, recibiendo por ello la unánime felicitación de los tiradores que presenciaron sus asaltos.

También ha tirado con *Rue*, el gran maestro francés, y con *Kirchoffer*, el campeón del Torneo internacional de París de 1896. Ambos elogiaron con calor las admirables condiciones de tirador que adornan á Roque.

Así mismo cruzó el hierro con el reputado maestro Ducoussó,

en el Palacio Real de Madrid, ante SS. MM. Don Alfonso XIII y la Reina Regente.

Finalmente, ha tirado con casi todos los maestros españoles sacándoles siempre ventaja.

Es zurdo. Su juego correctísimo. Las piernas muy fuertes. Calcula admirablemente la distancia. Y en suma, es un tirador de grandes facultades físicas y con mucha inteligencia, que posee actualmente en su apogeo todos estos elementos.

Era, por consiguiente, muy natural que resultase vencedor en el Torneo.

DON SILVIO MIGLIOZZI

Cuenta MiglioZZi la misma edad que Roque, ó sean 26 años, siendo natural de Nápoles (Italia).

Estudió en su país el bachillerato, pero bien pronto su afición á la esgrima le separó del camino de las letras, abrazando con entusiasmo el de las armas. Recibió las primeras lecciones de dicho arte, del célebre profesor napolitano Vincenzo Bellini.

Realizó rápidos progresos en el manejo de las armas, mereciendo que su citado profesor lo presentase por primera vez en público tirando con el también profesor López y Suárez, un brillantísimo asalto que fué aplaudidísimo por la selecta concurrencia.

Ingresó voluntariamente en el Ejército para poder aprender en la Escuela Magistral de Roma. En ella fué siempre uno de los primeros alumnos, ganando por concurso entre éstos, la honrosa distinción de figurar entre los cuatro enviados por dicha Escuela al Gran Torneo internacional de Roma. En este notabilísimo certamen obtuvo el primer premio de florete, recibéndolo de manos del Rey Humberto.

Como aficionado ha tomado parte en muchos asaltos y en los Torneos de Milán, Livorno, Venecia, Possici y otros, alcanzando en todos ellos honrosas distinciones.

También ha tirado en asaltos públicos muy elogiados por la prensa, profesores y aficionados con Pini, Sartori, Greco, Pecoraro, Pessina y otros.

Estando en Génova fué designado por Pini para profesor de la Asociación Catalana de Gimnástica establecida en Barcelona, con cuyo carácter asistió al Torneo de Murcia, poseyendo actualmente en la ciudad condal una bonita Sala independiente de dicha Asociación.

Migliozzi tira mucho á las dos armas, pero al sable puede considerársele como un gran tirador. Su juego es finísimo. Su agilidad inmensa. Conoce muy bien la distancia y tiene cuantas facultades son necesarias para tirar bien.

Lo mismo que Roque, es sumamente simpático y siente por España y por sus costumbres tantos entusiasmos como los españoles.

Lo mismo que Roque, es sumamente simpático y siente por España y por sus costumbres tantos entusiasmos como los españoles.

DON JOAQUÍN EZQUERRA

Empezó á tomar lecciones de esgrima en Enero de 1888 del maestro madrileño don Adelardo Sanz, siguiendo con él hasta que marchó á París, desde cuya fecha hasta su regreso asistió á la Sala de don José Carbonel, tomando casi todos los días lección de su ayudante D. Primero Me-



Don Silvio Migliozzi

drano.

En el verano del citado año, pasó una temporada en Cádiz, concurriendo á la Sala del maestro establecido en esta ciudad, D. Juan Batalla, en la que aprendió mucho, tirando asaltos con el Conde de Mari, gran aficionado italiano, que viajaba con sus armas, deteniéndose en las poblaciones que le agradaban todo el tiempo que quería.

Estos trabajos y las lecciones recibidas de Sanz, le permitie-



Don Joaquín Ezquerro

ron tomar parte en un asalto público celebrado el 8 de Septiembre de dicho año presidido por el Gobernador militar de la repetida plaza, en el que Ezquerria resultó de los mejores.

Regresó á Madrid y volvió á la Sala de Carbonel, continuando después con éste y Sanz, y luego con Sanz solo, asistiendo sin interrupción hasta el año de 1895. A partir de esta época lo ha hecho con intermitencias.

Ha tomado parte en el asalto de despedida del Zuavo, celebrado en el Teatro de la Comedia, en los de Pini y en el del hijo del Barón de San Malato, quedando en todos ellos muy bien, especialmente en el último, que recibió la enhorabuena de su maestro Adelardo Sanz que tan severo y justo es siempre con sus discípulos.

También ha tirado en los asaltos organizados en las aristocráticas moradas del Sr. Marqués de Heredia, Conde de Yarayabo y el de Caudilla. Este último se celebró en San Sebastián, llevándose la *poule* de espada con que finalizó.

Otras dos *poules* ganó á la misma arma en las organizadas en los Jardines del Buen Retiro por la Sala de Sanz.

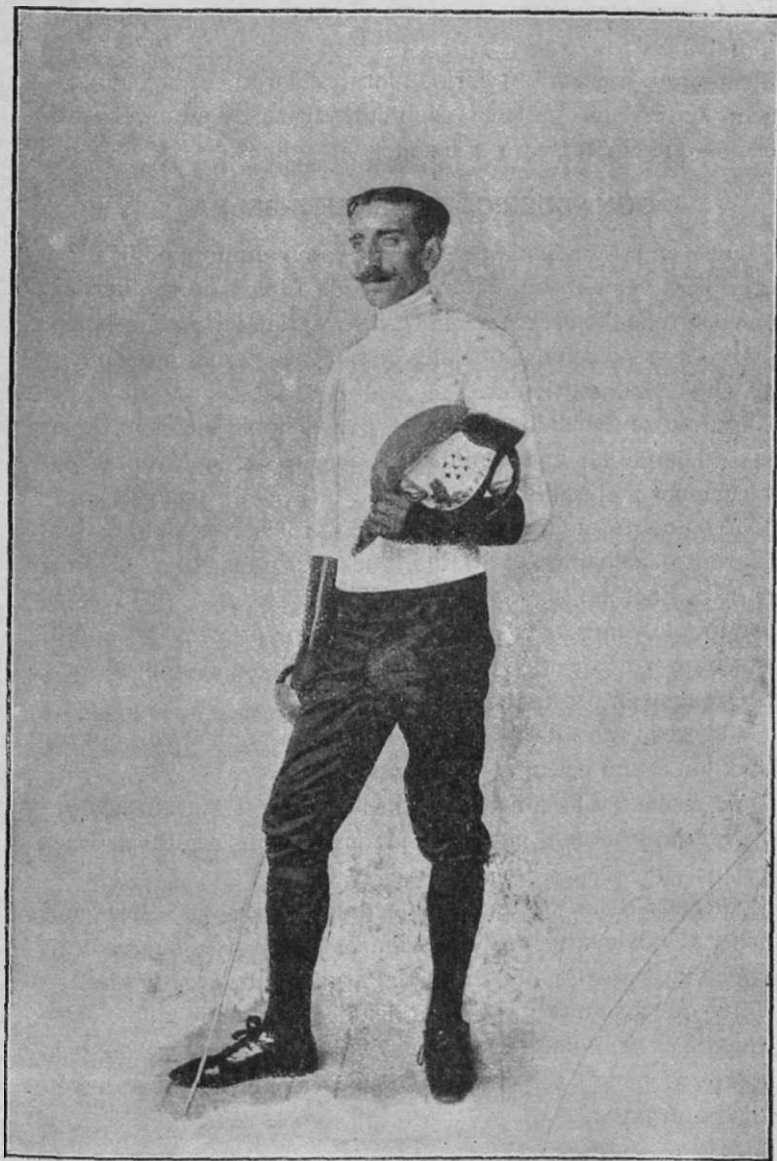
Finalmente, puede decirse que Ezquerria ha figurado en cuantas manifestaciones de la esgrima, han tenido lugar estos últimos años en Madrid, San Sebastián y Santander, adquiriendo una justa y bien sentada reputación de tirador.

En la Sala de Sanz ha tirado casi á diario, no solo con el maestro, sino también con los notables tiradores Urbina, Cembrano, Gayoso, Martos, Lario, Moreno, Villate, Marqués de Heredia y el italiano Conde Santandero.

Siempre ha tirado en público al florete y alguna vez á espada, pero nunca á sable, pues aun cuando ha recibido algunas lecciones de este arma, no le ha gustado tirar con ella por creer que quita *doigte* y endurece el brazo.

Quizá si se hubiesen generalizado antes los sables de hoja fina, habría cambiado de opinión.

Por lo dicho se comprenderá que, aun cuando en estos últimos años tenía Ezquerria bastante descuidada la esgrima, era el



Don Federico Rodríguez-Belza

indicado para obtener en el Torneo el premio de los aficionados de florète.

Tiené gran corrección. Tira de largo á largo, utilizando con mucho acierto sus excelentes facultades físicas, y admira la preparación que emplea para tirar todos sus golpes.

DON FEDERICO RODRÍGUEZ-BELZA

Ingresó en la Academia de Artillería como alumno, poniéndose por primera vez en guardia en el año de 1894 bajo la dirección del maestro de dicha Academia D. José María Martínez, asistiendo tanto á sus lecciones oficiales como á las particulares que le daba en su Sala particular.

Manifestose decidido aficionado por el noble ejercicio de las armas, dejando los entretenimientos propios de la juventud por las lecciones y el asalto.

Con su constante trabajo y tan buen profesor, no fué extraño que pronto demostrase el Sr. Rodríguez-Belza los progresos en el arte de la Esgrima.

Al año de empezar á aprenderlo, tiró por primera vez en público en un beneficio de la Cruz Roja. Lo hizo con su profesor y gustó mucho su bonito juego.

En el mismo año de 1895 tiró también en público con el gran Pini en un asalto celebrado en Segovia.

Después ha tirado con los notables profesores Migliozi, Aparicio, Martín y Cestari, haciendo siempre en estos asaltos un buen papel.

Rodríguez-Belza es un notable tirador de sable. Sorprende mucho al adversario con sus vigorosos ataques marchando. Rompe también con gran agilidad. Para y contesta muy bien.

Tuvo que disputar el premio á distinguidos aficionados, especialmente al Sr. Peláez, cuyo juego es justamente elogiado, pero lo ganó en buena lid y sin que al concedérselo hubiera de hacérselo ningún favor.



CAPÍTULO XV

LOS MAESTROS DE LOS AFICIONADOS VENCEDORES



AMBIÉN me parece muy justo hacer en este libro una biografía, aunque sea ligera, de los maestros á quienes deben los Sres. Ezquerria y Rodríguez-Belza los conocimientos de la Esgrima que han demostrado en el Torneo, sobre todo cuando se trata de personalidades tan salientes como Sanz y Martínez, que llegan á constituir verdaderas glorias nacionales.

DON ADELARDO SANZ

Nació incidentalmente en Málaga en el año de 1857. Es hijo de D.^a Juana de Lacalle y de D. Manuel Sanz y Terroba. Este último fué el mejor tenor de zarzuela de España en los buenos tiempos de dicho género.

Se le puso por nombre Adelardo, como distinción al gran poeta y notable político D. Adelardo López de Ayala, que lo sacó de pila.

Su padre lo dedicó á la carrera de abogado, pero al mismo tiempo le hizo prometer que trabajaría asiduamente la Esgrima, porque esperaba que su hijo le cobraría afición á la Política, y para esta especialidad conceptuaba muy conveniente conocer el

manejo de las armas. Cumplió sus ofrecimientos y cada año fué tomándole más afición á la Esgrima, al par que se la perdía á las Leyes.

Aprendió á tirar con «El Zuavo» y se perfeccionó durante dos años en París con el gran maestro Rue, que lo consideraba como el mejor de sus discípulos.

Ha tenido abierta Sala de Armas en La Habana durante los años 1880 y 1881; en Madrid en la calle de las Infantas desde el 1884 al 1888. Después de permanecer en París dos años, volvió á Madrid en 1890 formando sociedad con D. José Carbonel. Al año y medio de esto le compró á Carbonel la Sala de la Puerta del Sol, número 9, y se quedó solo en ella, con la que continua, siendo el centro de Esgrima más importante que existe en Madrid.

Ha sacado discípulos tan aventajados como los Sres. Marqués de Cabriñana, D. Cristino, D. Emilio y D. Jacinto Martos, Gayoso, Villate, Cembrano, Ezquerria, Aragón, Fernández de Castro, Marqués de Hinojosa de Alava, D. Alfredo Sanz (su hermano) y otros. También han aprendido con él cuanto saben, los acreditados profesores D. Primero Medrano (profesor del Casino de Murcia), D. Isidro Martín (el segundo de su Sala), D. Mariano Moreno (Profesor de la Academia de Ingenieros militares) y don Teótimo Heredia (Profesor de la Escuela Superior de Guerra).

Ha escrito una preciosa obra publicada en 1886, titulada «Esgrima de sable y consideraciones sobre el duelo», cuya edición está completamente agotada.

Se debe así mismo á su interés por la esgrima, la invención del florete y espada españoles, muy generalizados en la Península, y por los que obtuvo la correspondiente patente en el año de 1895. Reunen estas armas tan admirables condiciones, que el que se acostumbra á tirar con ellas no vuelve á coger las de los otros sistemas conocidos.

Ha tirado en España con casi todos los maestros establecidos en ella y con los extranjeros que han visitado las Salas madrileñas. En París lo hizo también, durante su permanencia en esa capital, con la mayor parte de los esgrimidores de su tiempo; y



Don Adelardo Sanz

tanto en España como en Francia, ha demostrado su profundo conocimiento de la Esgrima.

Como maestro habrá pocos que le aventajen. Estudia todas las condiciones del alumno para ordenarle los movimientos más provechosos y con los que mejor corrija sus defectos y tendencias.

Yo me considero muy feliz por haber recibido sus lecciones y siento hacia él verdadera veneración.

Adelardo Sanz goza con los progresos de sus alumnos más que con los que personalmente pudiera obtener, así como lamenta hasta la exageración que no aprovechen sus lecciones.

Como tirador ha sido siempre correctísimo, no pudiéndosele señalar en sus asaltos un solo movimiento ni un solo golpe que no tengan perfecta explicación.

Ha estudiado y estudia la esgrima como pocos, no desprecian-do ni aun á los autores más atrevidos, pues quiere formar siempre su juicio con perfecto conocimiento de todas las teorías.

Su constancia para dominar las facultades físicas que Dios le ha concedido, raya en la tenacidad. A Sanz se le ha visto uno y otro día empleando horas y horas en el ensayo de un solo golpe, no abandonando el trabajo hasta que ha conseguido ejecutarlo con gran preesión.

Y esta característica suya, ha sido causa de que llegue en algunas ocasiones á no poderse servir de sus músculos, rendidos de tanto servicio como les ha exigido su voluntad de hierro.

En suma, Adelardo Sanz ha vivido y vive por entero por la Esgrima y para la Esgrima.

DON JOSÉ M^ª RÍA MARTÍNEZ

Nació en Valencia de padres honradísimos y trabajadores. Muy jóven aún, pues apenas contaba diez años, empezó la ruda tarea del aprendizaje de la esgrima con su tío, el notable profesor valenciano D. Vicente Chust, demostrando desde los primeros momentos actitudes muy recomendables para sobresalir en tan difícil Arte.

En el gimnasio y Sala de Armas, de su mencionado pariente,

permaneció hasta el año de 1882, en cuya época, mediante formal concurso, fué nombrado profesor de Gimnasia de la Academia de Artillería.

Estaba encargado de dirigir la Sala de Esgrima de la misma, el renombrado maestro Sr. Carbonel, pero habiendo este renunciado á su cargo en el año de 1884, se nombró para reemplazarle al Sr. Martínez á propuesta de la Academia que así reconocían sus relevantes merecimientos.

Desde entonces, siempre que las clases lo permitían marchaba á Madrid, deseoso de tirar con todos los maestros y aficionados de la Corte. El Excmo. Sr. Marqués de Heredia fué quien lo presentó en las Salas de Armas madrileñas.

En casa del Zuavo cruzó el hierro con los notables tiradores Sres. González y Sisternes. En la de D. Marcos Ordax tiró con el célebre esgrimidor Sr. Macorra. Más tarde midió sus fuerzas con el maestro Aquiles Broutin. También concurrió á la Sala que don Adelardo Sanz tuvo estable-



Don José María Martínez

cida en la calle de las Infantas, donde empezó tirando un asalto con el hermano de éste D. Alfredo, y viendo el maestro el juego de Martínez lo invitó á que tirase con él, haciendo ambos un juego tan reñido, que rompieron todos los sables que Sanz tenía preparados para las lecciones y se vieron obligados á terminar el asalto.

Al establecerse en el año de 1887 la Escuela Central de Gimnástica se matriculó en ella como alumno libre, obteniendo el tí-

tulo de profesor de Armas y Gimnástica, mereciendo muy buenas censuras en los exámenes de las diferentes materias especialmente en Esgrima que alcanzó la de Sobresaliente.

Como gran entusiasta de éste Arte ha concurrido á todas las poblaciones donde ha habido algún asalto de importancia.

En la segunda excursión de Pini por España, fueron elegidos los Sres. Martínez y Carbonel entre los tiradores afamados españoles, para que luchasen en Madrid con aquel coloso. Después consiguió Martínez, que Pini se trasladase á Segovia, organizándose con tal motivo, varios asaltos en el Teatro Miñón de dicha ciudad tirando ambos y probando también Pini sus excepcionales facultades con los discípulos más aventajados de Martínez. Este notable suceso no se olvidará tan fácilmente por los Segovianos.

Martínez goza de una justísima reputación de tirador de sable, habiendo tenido una época en la que, según opinión de personas muy entendidas en Esgrima, no había en España, quien pudiese competir con él.

A pesar de no haber obtenido el premio en el Torneo de Murcia, puede decirse que no merece de las primeras figuras que en él tomaron parte, y que quizá en asaltos celebrados con más tranquilidad y menos cansancio habría obtenido mayores ventajas sinó el primer puesto.



CAPÍTULO XVI

CONSIDERACIONES SOBRE EL TORNEO



UIERO en este capítulo, último del presente libro, consignar todas aquellas consecuencias ó enseñanzas que de nuestro Torneo pueden deducirse.

En primer lugar, he de repetir cuanto resalta en los anteriores capítulos, es, á saber, que todo ha salido muy bien, no solo por los esfuerzos de la activa Junta organizadora, sino que también y principalmente por el tacto é inteligencia de los dignos señores del Jurado y la corrección y entusiasmo de los tiradores que han tomado parte en el certamen.

Los Señores de la Junta organizadora, especialmente sus dignísimos Presidente y Secretario, han realizado una labor de gran mérito. Sus continuos trabajos y constantes previsiones, han servido de admirable preparación del terreno, para obtener los excelentes frutos que el Torneo ha producido.

En el nombramiento del Jurado, ha habido un gran acierto. Con los Sres. Urbina, Villate, Aguirre, Guardiola y Servet, saben los tiradores que no caben influencias ni amistades.

Los cinco son verdaderos entusiastas de la esgrima, y ante el progreso y nobleza de este arte, saben rendir sus personalismos y afecciones.

Pero nada tan digno de elogio, como la unión y fraternidad que han demostrado los distinguidos tiradores concurrentes al Torneo. Todo cuanto se les ensalce es poco.

Confieso que á cuantos nos ocupábamos de organizar esta fiesta de esgrima, nos producía inquietud la reunión de tanto profesor de diferentes escuelas, y distanciados gran parte de ellos unos de otros, por las terribles luchas profesionales. Nuestro temor era tan grande, que temblábamos al pensar que se acercaba la fecha del Torneo, y cuando les vimos juntos, solo encontramos en ellos afecto, desinterés, corrección y caballerosidad.

Alguno de los maestros á quienes se ha tildado siempre de falta de compañerismo, nos decía en uno de los días de pruebas, que se sentía verdaderamente satisfecho entre sus colegas, y que si estas fiestas fuesen frecuentes, se acabarían las discordias profesionales, viviendo todos en la mejor armonía.

Este satisfactorio resultado, quizá el de más importancia de todos los obtenidos, se debe, justo es reconocerlo, á la bondad del fin perseguido con el Torneo y á que ha sido organizado por una Sociedad que no puede despertar rivalidades.

Es indudable que cuando con este certamen solo se ha querido fomentar la esgrima, los profesores tenían que demostrar interés en su mejor resultado, pues á ellos más que á nadie había de favorecer. Y es de igual evidencia que las fiestas debidas á la iniciativa de una Sociedad, se despojan de los sospechosos individualismos que representan aquellas otras organizadas por uno ó más maestros de Armas.

Y de aquí arranca mi primera conclusión. *Los Torneos, para que obtengan éxito, han de ser organizados por Sociedades de Esgrima, sin perjuicio de que éstas se inspiren en los atinados consejos de los Profesores más acreditados.*

La transcendencia de estos certámenes no puede ser mayor.

Los tiradores de las distintas Salas encuentran ocasión de medir sus fuerzas y probar sus conocimientos. Los progresos obtenidos en una Sala, alcanzan la necesaria difusión, y esa fraterni-

dad observada entre los concurrentes al Torneo de Murcia, presta más ayuda al progreso del arte, que todos los demás medios para fomentarlo.

Los que salen vencedores, ó al menos quedan en buen lugar, reciben con los fallos del Jurado, un poderoso estímulo para seguir trabajando con fé en el perfeccionamiento de su juego. Los que resultan vencidos, aprenden que solo con el trabajo constante y bien dirigido, pueden corregir sus defectos. Y tanto unos como otros refuerzan su voluntad para practicar mucho las reglas de este arte, tanto más difícil de poseer cuanto más sencillas son.

Hé aquí, pues, mi segunda conclusión: *Los Torneos nacionales deben ser frecuentes, celebrándose por lo menos una vez en cada año.*

En este que corre se ha celebrado en Murcia; el año próximo parece que tendrá lugar en Sevilla, y así sucesivamente puede tener lugar en Madrid, Barcelona, San Sebastián, Valencia, Valladolid, Cartagena, Segovia, Burgos y en las demás poblaciones donde hay Sala de Armas y un núcleo de aficionados.

Si llegara á ser constante la celebración de los Torneos anuales, la animación en todas las Salas de Armas españolas, no decaería, porque habría necesidad de prepararse para ir por el campeonato.

Y siendo cada año en distinta población, se ilustra á mayor número de gente, ganando en cada punto buen número de prosélitos.

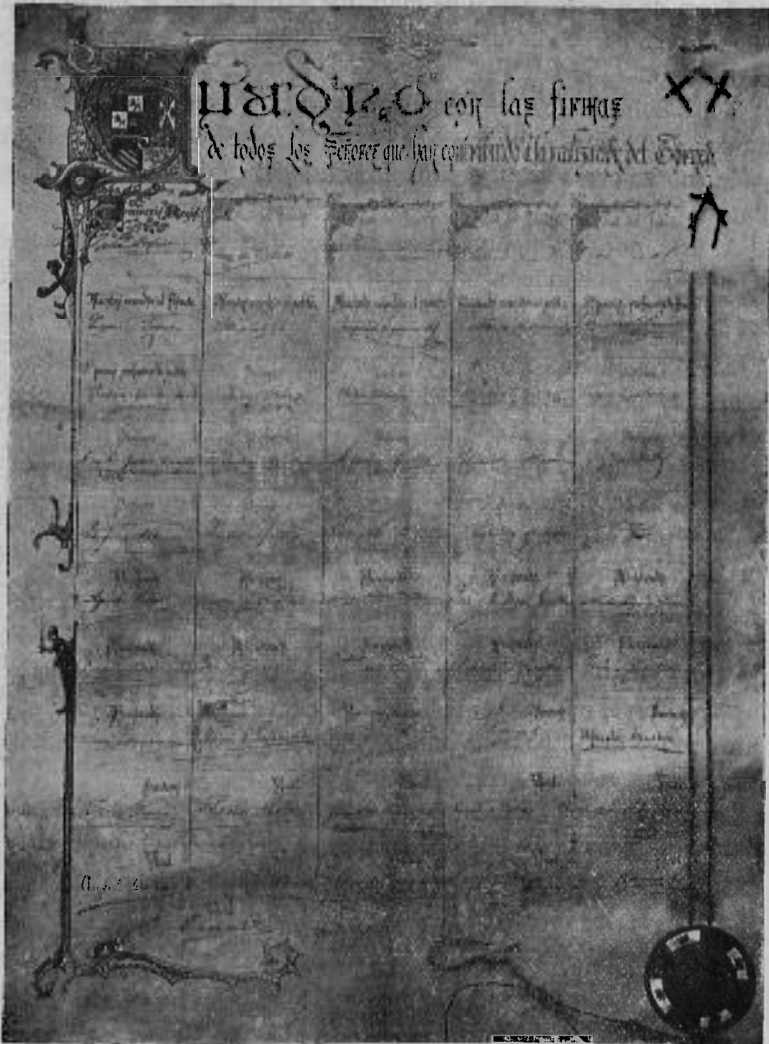
Debe admitirse en los Torneos nacionales á todos los maestros dedicados en España á la enseñanza de la esgrima, aun cuando sean de nacionalidad extranjera.

Así lo hemos hecho en el de aquí y á todos ha parecido muy bien.

El maestro establecido en nuestro país durante algún tiempo, contribuye con su enseñanza al progreso de la esgrima española, y debe también participar de los premios dedicados á los nacidos en España.



Pergamino con las firmas de los Jurados, Junta Organizadora



y tiradores, adornado en colores por D. Andrés Hernández.

Además, el profesor español puede haber aprendido lo que sepa fuera de nuestro país ó de maestros extranjeros, y á pesar de ello á nadie parecería justo que se le considerase como maestro extranjero.

Tales consideraciones demuestran que admitiendo en los concursos nacionales á los maestros extranjeros establecidos en España, no se perjudican los intereses españoles ni se ofende á la Patria.

Al arte, por fortuna, no alcanzan esos exclusivismos del nacimiento y de la bandera.

Nosotros hemos llamado al Torneo á los segundos maestros ó *prevots* de las Salas de Armas, sin que por ello falte quien nos haya criticado.

Esos segundos maestros dan ordinariamente tantas ó mayor número de lecciones que sus jefes. ¿Porque ha de considerárseles buenos para enseñar y no han de poder presentarse en todas partes como maestros?

Lo que hay de verdad en este punto, es que tales ayudantes son siempre muchachos jóvenes, en la mayoría de los casos de grandes facultades físicas y muy trabajados; y en estas condiciones es muy fácil vencer á los maestros de mayor renombre, sobre todo si los últimos se han dormido sobre los laureles ó han perdido las energías.

Si uno de esos jóvenes resulta campeón en un Torneo, no hay ofensa para nadie, y sí solo el justo reconocimiento de méritos que pueden servirle para conquistar un brillante porvenir.

El Estado y las corporaciones oficiales deben proteger estos certámenes, porque la esgrima es uno de los ejercicios más cultos y que en mayor grado contribuyen al desarrollo físico, no pudiéndole ser indiferente á todas esas entidades sociales, que los seres que las componen carezcan de vigor.

El cultivo de las facultades intelectuales ningún resultado

produce, si al propio tiempo no se desarrolla el organismo en que aquellas se encierran.

En nuestro Torneo, el Estado nos ha prestado toda la fuerza moral que le hemos pedido. En cambio la material ó pecuniaria no la hemos logrado. Y si aquella es conveniente, esta es absolutamente indispensable para que tales certámenes puedan celebrarse.

Debía figurar en los presupuestos de los Ministerios de Instrucción Pública y de la Guerra, cierta suma destinada á sufragar los premios y demás gastos de los Torneos de Esgrima, estableciéndose uno anual, con carácter oficial, que cada año se organizase por las Salas de Armas de una población española. Con diez ó quince mil pesetas fijadas en cada presupuesto, habría lo suficiente para fomentar estos concursos.

Me parece que la cifra no es exagerada.

Aparte de esto, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos, las Sociedades de Amigos del Pais y otros centros, debían destinar asimismo algunos fondos para estimular á los tiradores y obtener buena concurrencia á los certámenes de esgrima.

En todo Torneo deben pagarse á los maestros los gastos de viaje y de la estancia en la población donde se verifique.

Así lo hemos hecho nosotros, y lo consideramos sumamente justo. Los profesores de esgrima, por regla general, gozan de poco sueldo ó si tienen Sala propia, obtienen pocas utilidades. De aquí que, generalmente, no se encuentren en condiciones de sufragarse tales gastos. Y al abonárselos se asegura lo concurrencia del mayor número de tiradores, constituyendo, por tanto, este desembolso uno de los gastos necesarios á toda fiesta de esta clase.

Por otra parte, el número de profesores que existen en España es desgraciadamente limitado, y el importe de tales gastos, no puede ascender en ningún caso á cantidades respetables.

En cuanto á los aficionados, es de todo punto indispensable obtener de las Compañías de ferrocarriles la concesión de billetes

á precios reducidos. Nosotros no lo pudimos conseguir, quizá por ocuparnos de ello algo tarde, pero no sería difícil que en otra ocasión, como ha sucedido recientemente con las fiestas de la Federación Gimnástica celebradas en Barcelona, accediesen las Empresas á tan justa petición.

Siendo barato el viage y asegurándoles los organizadores cómodo y económico alojamiento, concurrirían buen número de aficionados, especialmente si se procuraba que coincidiese el Torneo con fiestas de alguna resonancia é interés.

El sistema empleado en nuestro concurso, de irse eliminando unos tiradores á otros, no ofrece grandes dificultades, cuando el número de tiradores inscriptos, no es excesivo. Pero si la cifra de concurrentes fuese grande, por ejemplo de más de cien, entre profesores y aficionados, sería forzoso establecer otro procedimiento, si no se quería emplear muchos dias en la celebración de las pruebas.

En tal caso, sería necesario, que el Jurado los viese primeramente tirar, sin que el número de botonazos tuviese influencia decisiva, y en cambio se fijase mucho en el arte que demostrasen.

Como resultado de este primer exámen, unos quedarían totalmente excluidos del Concurso, y otros serían clasificados en ciertas categorías, que podrían llamarse de 1.^a, 2.^a ó 3.^a, ó como mejor se creyese. Y ya dentro de cada categoría, podrían concederse premios, entendiéndose siempre que el campeonato se habría de disputar entre los de la primera categoría, y entonces desde luego, por el sistema de eliminación que nosotros hemos empleado.

Así se economizaría mucho tiempo, y si el Jurado era inteligente, las clasificaciones serían muy justas.

Finalmente, el tiempo de duración de los asaltos, el cantar ó nó los golpes, la forma de combinar las parejas, todo esto creo que se ha hecho en Mureia, de la mejor manera posible; y que el éxito obtenido debe servir de enseñanza en los futuros certámenes de esgrima.

Y aquí concluyo mi trabajo, que soy el primero en reconocer que carece de méritos literarios. Tampoco estoy seguro de haber acertado en todas las apreciaciones que hago sobre asuntos de esgrima, porque aun cuando tengo gran afición á este arte, no me considero competente para hablar del mismo, sin equivocarme.

¿Entonces, á qué este libro?—me preguntará el lector.

Y á ello debo contestar, que me he decidido á escribirlo, principalmente para ofrecer un recuerdo del Torneo á cuantos á él han concurrido ó han cooperado, y deseando al propio tiempo ver si demostrando las ventajas conseguidas con el nuestro, se generaliza la costumbre de estas fiestas.

Como mis propósitos son solo estos, me someto desde luego gustoso á las censuras de la crítica literaria y técnica.

En cambio lamentaria muy de veras, que á los dignísimos Señores concurrentes y protectores del Torneo, no les gustase mi libro; ó que con el de Murcia terminasen estos concursos de Esgrima.

Murcia, Diciembre 1900.

APÉNDICES

APÉNDICE PRIMERO

TORNEO NACIONAL DE ESGRIMA

PARA

MAESTROS Y AFICIONADOS

EN MURCIA

DURANTE LAS FIESTAS DE ABRIL DE 1900

REGLAMENTO-PROGRAMA

La sección de ESGRIMA y GIMNASIA del Casino de Murcia, en sesión del 19 de Noviembre de 1899, acordó celebrar este TORNEO, nombrando una Junta organizadora del mismo, compuesta de las personas que más han trabajado por el progreso de dicha Sección.

Esta Junta solicitó del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, que se considerase el TORNEO con carácter oficial, lo que le ha sido concedido por Real orden de 12 de Febrero del corriente año.

El objeto que persigue la Sección de Esgrima del Casino de Murcia, es poner los medios para el fomento de este noble arte, que desea llegue á conquistar el elevado puesto que alcanza en otros países. Y de ningún modo pretende con este Certámen demostrar superioridad de conocimientos y fortaleza, que sería en ella osadía tan injustificada como imperdonable.

JUNTA ORGANIZADORA

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Peñacerrada.

Vicepresidente: D. Enrique Ortiz y Castaños.

Tesorero: D. Ramón Servet y Magenis.

Secretarios: D. Pedro Parra y Piqueras y D. Alfredo Sánchez Benito.

Vocales: D. Angel Guirao y Girada.—D. Francisco Ruano y Blázquez.—D. Jerónimo Torres y García-Otazo.—D. Emilio Terrail.—D. Eladio Sala.—D. Ricardo Codorniu y Stárico.—Don Claudio Hernández-Ros y Navarro.—D. Jesualdo Cañada y Baños.—D. Virgilio Guirao y Bonnemaison.—D. Rosendo Alcázar y G. Zamorano.—D. Dionisio Alcázar y G. Zamorano.—Y Don Santiago Crespo y Ros.

Toda la correspondencia deberá dirigirse á la *Sala de Armas del Casino de Murcia*.

REGLAMENTO-PROGRAMA

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Las armas admitidas en este Certámen, son el *Florete* y el *Sable*.

Art. 2. El concurso se dividirá en cuatro partes.—1.º De *Florete*, solo para Maestros.—2.º De *Sable*, solo para estos.—3.º De *Florete*, para aficionados.—Y 4.º De *Sable*, para los mismos.

Art. 3. En las dos primeras partes del *Torneo*, podrán concurrir todos los señores que, como primeros ó segundos Maestros, estén dedicados á la enseñanza de la Esgrima, en cualquier Sala de Armas, civil ó militar de España, con un año de antelación, al menos, á la época del *Torneo*; aun cuando el Maestro sea de nacionalidad extranjera.

También tienen derecho á concurrir los que, siendo españoles, esten dedicados á la enseñanza de la Esgrima en alguna Sala del extranjero.

Art. 4. En las dos últimas partes del *Torneo*, podrán figurar

todos los aficionados de nacionalidad española, sea cualquiera su residencia, y los extranjeros que residan en España con dos años de antelación, al menos, á la época del *Torneo*.

Por aficionado se entiende todo individuo que se dedica á la esgrima, por afición ó recreo higiénico, y no por lucro, no poseyendo ningún título de Profesor de Esgrima.

Art. 5. No será admitido al *Torneo* ningún tirador menor de 17 años.

Art. 6. Los que deseen tomar parte en este Certamen, habrán de inscribirse antes del día 31 de Marzo del corriente año, dirigiéndose al Sr. Presidente de la Junta organizadora, Sala de Armas del Casino de Murcia.

La demanda de inscripción, tendrá que indicar el nombre, apellidos y dirección del concurrente, el arma ó armas á que desee tirar, si es Profesor ó aficionado, y de nacionalidad española ó extranjera con suficiente tiempo de residencia en España.

Art. 7. La Junta organizadora comunicará al solicitante, conforme vaya recibiendo las demandas de inscripción, si lo admite en el *Torneo*.

Si dicha Junta abrigase algunas dudas sobre las circunstancias del tirador, podrá exigirle los justificantes de las mismas.

Art. 8. La mencionada Junta abonará á todos los Maestros que hayan de concurrir al *Torneo*, el valor de los billetes del ferrocarril en segunda clase, de ida y vuelta, desde su punto de residencia, si la tienen en España, ó desde nuestra frontera, si residen en el extranjero; y además su hospedaje en Murcia, desde el día anterior al principio del *Torneo*, hasta el día siguiente á su terminación, ambos inclusive.

En cuanto á los aficionados, gestionará todo lo necesario para que las Compañías ferroviarias les concedan billetes de ida y vuelta á precios económicos.

Art. 9. El *Torneo* dará principio el día 14 de Abril á las diez de la mañana, continuando en los días 15 y 16, y terminando en la noche del día 17.

En los tres primeros días, se verificarán las pruebas, y en el

último tendrán lugar los Asaltos finales de cada parte, y la proclamación de los vencedores.

Art. 10. Los que hayan de concurrir al *Torneo*, deberán hallarse en Murcia el día 13 de Abril, antes de las nueve de la noche, presentándose en la Sala de Armas del Casino á recibir las instrucciones de la Junta.

Art. 11. Las pruebas se verificarán en el salón que designe la Junta, y la sesión final en el Teatro-Circo Villar.

Tanto á aquellas, como á ésta, podrá concurrir el público, abonando lo que fije dicha Junta.

A t. 12. Así en las pruebas como en la final, se tirará sobre linóleo colocado en piso de madera.

La Junta facilitará á los tiradores los floretes y sables con que hayan de tirar, siendo de cuenta de la misma las roturas de hojas y los desperfectos que sufran las armas.

También podrán los tiradores usar las armas de su propiedad.

Art. 13. A la Junta organizadora corresponderá íntegra la parte administrativa del *Torneo*. Igualmente cuidará de la preparación del mismo, pero desde el principio de las pruebas, hasta la terminación del *Torneo*, cesarán todas sus atribuciones directivas, que corresponderán al Jurado.

DEL TORNEO

Art. 14. El día 14 de Abril á las diez de la mañana, serán sorteados por el Jurado todos los tiradores inscriptos en cada una de las cuatro partes del *Torneo*.

Art. 15. Si el número de tiradores que concurren fuese de cierta consideración, podrán ser divididos en series, teniendo en cuenta las fuerzas de aquellos. Y dentro de cada serie se hará también el indicado sorteo.

Art. 16. Concluído el sorteo, darán principio los asaltos, tirando el número 1 con el 2, el 3 con el 4, y así sucesivamente.

Art. 17. El tiempo de duración de cada asalto, será regulado por el Jurado de modo igual para todos.

Art. 18. El concurso se hará por eliminación. El tirador que haya recibido el mayor número de golpes, será eliminado.

Art. 19. Los vencedores en esta primera prueba volverán á ser sorteados y tirarán en la misma sesión, ó en las siguientes, en la forma expresada, hasta que para cada parte solo quede por luchar entre sí una sola pareja de tiradores.

Art. 20. El Jurado pondrá término á cada sesión cuando lo crea conveniente, y con la misma libertad señalará el día y hora en que hayan de continuar las pruebas.

Art. 21. Las cuatro parejas que resulten vencedoras en las pruebas, tirarán en la sesión final, proclamándose por el Jurado vencedores á los que hayan recibido el menor número de golpes, dentro del tiempo fijado por aquél.

Art. 22. En dicha sesión final tirarán además, sin opción á premio, aquellos tiradores que, á juicio del Jurado, merezcan esta distinción.

Art. 23. Todo tirador deberá presentarse con chaquetilla blanca, con cuello alto y el interior forrado convenientemente, para mejor garantir el pecho. No será admitido ningún tirador que lleve cinturón de cuero encima de la chaqueta, ni ninguna chaqueta que se prestase á resbalar la punta.

Art. 24. La careta deberá ser de una malla que, dado el caso de que se rompa la hoja por la parte más delgada, no pueda pasar por las mallas.

Art. 25. Los golpes buenos serán: *Para el Florete*. Toda estocada recibida desde la clavícula á la cintura. *Para el Sable*. El golpe de punta ó de corte, desde la cintura á la cabeza, comprendido el brazo con que se maneje el arma.

Art. 26. El tirador que parase las estocadas ó golpes bajando el cuerpo, ó volviéndose para que no le alcancen, se considerará como si los hubiese recibido.

Art. 27. El tirador que haya sido tocado, sea donde quiera, deberá pararse y señalar el punto donde haya recibido el golpe, diciendo en alta voz: «*Tocado*».

Solamente el Jurado decidirá si el golpe es válido ó no.

Art. 28. El Jurado tendrá derecho á excluir del certámen al tirador que, por tres veces, no señale el golpe recibido.

Art. 29. Si algún tirador retrocede hasta encontrarse en el límite señalado en la pedana, deberá combatir hasta el final en dicho punto, á menos que vuelva á ganar el terreno; y si pasa un solo pié del límite, se le contará como estocada recibida.

DE LOS PREMIOS

Art. 30. Los premios consistirán: En *Diploma*, para el Vencedor en cada una de las cuatro partes en que se divide el *Torneo*.—En una cantidad en metálico, por lo menos de 500 pesetas, para cada uno de los dos Vencedores en los Torneos de Maestros y en un valioso objeto de esgrima para los que lo sean en los de Aficionados.

Art. 31. El Jurado, en el acto de proclamar á los Vencedores, les entregará el metálico y objetos que hayan ganado.

Los Diplomas se los entregará después de terminar el *Torneo*, y una vez firmados.

Art. 32. A cada tirador se le dará un *Título* firmado por el Jurado, que acredite su concurrencia al *Torneo*, los tiradores con quienes haya luchado, el número obtenido en la *Calificación*, y cualquiera otra nota favorable que acuerde el indicado *Tribunal*.

Art. 33. La calificaciones obtenidas en el *Torneo* servirán de mérito á los tiradores, en los Concursos y Oposiciones para proveer las plazas de Profesores de Esgrima, en los Centros de enseñanza que paga el Estado.

DEL JURADO

Art. 34. La Dirección y Presidencia del *Torneo*, estará á cargo de un *Jurado* compuesto en la siguiente forma:

Excmo. Sr. D. Julio Urbina, Marqués de Cabriñana del Monte, Comisario Regio, Presidente del *Jurado* del *Torneo*, que llevará en el mismo la representación del Gobierno de S. M. Nombrado por Real orden del Ministerio de Fomento de 12 de Febrero del corriente año.

Don Luis de Villate, designado por la Junta Organizadora.

Y otros tres Vocales que serán elegidos por los tiradores que hayan sido admitidos al *Torneo*.

Art. 35. Antes del día 8 de Abril, los tiradores inscriptos remitirán al Presidente de la Junta Organizadora, por carta ó telegrama firmados, el nombre, dos apellidos y vecindad del Jurado á que otorguen su sufragio.

Art. 36. Cada tirador solo podrá votar á un solo Jurado.

Art. 37. A las nueve de la noche del día 8 de Abril, se reunirá la Junta Organizadora en la Sala de Armas del Casino, haciendo el escrutinio de la elección de Jurados, y proclamando á los tres que resulten con mayor número de votos.

En caso de resultar algunos candidatos empatados, se procederá á sortearlos, á menos que tenga uno más votos que los no empatados, en cuyo caso se proclamará á los dos, ó á los tres que se hallen en las mismas condiciones, pues siempre han de quedar como Jurados los de mayor número de votos.

Art. 38. El Presidente de la Junta Organizadora comunicará inmediatamente el resultado del escrutinio á los elegidos, pidiéndoles su aceptación telegráfica.

También lo comunicará al Sr. Comisario Regio.

Art. 39. Al acto del escrutinio tendrán derecho de concurrir y á reclamar, todos los tiradores inscriptos, personalmente ó por medio de apoderado, con mandato escrito.

Art. 40. Si alguno de los Jurados elegidos no acepta el cargo, se procederá á nueva elección el día 13 de Abril, en la que solo tendrán voto los tiradores que no lo hayan otorgado á los Jurados que hubieren aceptado sus cargos.

Art. 41. El Jurado quedará constituido, tanto en las pruebas como en la sesión final, con el número de personas nombradas que asistan, siempre que, por lo menos, sean tres.

Art. 42. Los acuerdos los tomará siempre por mayoría de votos, teniendo el Presidente voto de calidad para decidir los empates.

Art. 43. Las deliberaciones del Jurado serán secretas, no pu-

diéndose dar á conocer la opinión ni el voto de cada Jurado. Solo constará en el acta y se publicará por el Sr. Comisario Regio, el acuerdo recaído, y si lo ha sido por mayoría ó por unanimidad.

Art. 44. Los mismos señores que componen el Jurado, se distribuirán los cargos de Secretario y Jueces de Campo.

También podrán designar para estos cargos á personas ajenas al Jurado, pero sin que por ello puedan los nombrados votar con los Jurados.

Art. 45. De cada sesión se levantará un acta comprensiva de todo lo ocurrido en la misma, suscrita por los Jurados que la presidan, y, en su caso, por el Secretario extraño al Tribunal.

Art. 46. El Jurado, con arreglo á lo dispuesto en este Reglamento, resolverá quienes hayan sido los Vencedores en las pruebas y en la sesión final.

Además hará una clasificación general de los tiradores que hayan tomado parte en cada Sección del *Torneo*, en la que figurará con el número 1 el *Vencedor*, y con los sucesivos los que, á juicio del Jurado, hayan demostrado de una manera descendente su pericia en el Arte de la Esgrima.

Esta clasificación figurará íntegra en los *Títulos* que se expidan á cada tirador.

Art. 47. Las decisiones del Jurado son inapelables.

Art. 48. En caso de dudas en el presente Reglamento, y por todo lo que no se haya previsto, el Jurado lo decidirá también sin apelación.

Aprobado este *Reglamento* por la Junta Organizadora en sesión de 19 de Febrero de 1900.

El Presidente, *Marqués de Peñacerrada*.—El Secretario, *Alfredo Sánchez*.

APÉNDICE SEGUNDO

LISTA OFICIAL DE LOS TIRADORES INSCRITOS

PARA

TOMAR PARTE EN EL TORNEO

SECCIÓN DE PROFESORES

I.^a PARTE.—FLORETÉ

Don Luis Merlini y Janetti.—De nacionalidad italiana.—Con Sala abierta en Barcelona.

Don Mauricio Ferillot et Darictor.—Francés.—Profesor de la Sala Militar de Burgos.

Don Salvador Piñol y Pascual.—Español.—Segundo Profesor de la Sala Pardini, en Valladolid.

Don Eugène Roque Laval.—Francés.—Profesor del Casino Francés, de Madrid.

Don Isidro Martín García.—Español.—Segundo Profesor de la Sala Sanz.—Madrid.

Don Primero Medrano y Jiménez.—Español.—Profesor de la Sección de Esgrima y Gimnasia del Casino de Murcia.

Don Eduardo Alessón y Graxirena.—Español.—Con Sala abierta en Barcelona.

Don Eusebio García y Camps.—Segundo Profesor de la Sala Alessón.—Barcelona.

Don Gabriel Bourdette.—Francés.—Profesor del Círculo de Esgrima establecido en el Gran Casino.—San Sebastián.

Don Silvio Migliozi y Brusco.—Italiano.—Profesor de la Asociación Catalana de Gimnástica.—Barcelona.

Dan Juan Grau y Solé.—Español.—Segundo Profesor de la Asociación Catalana de Gimnástica.—Barcelona.

Don Claudio León Broutín y Pasquier.—Español.—Con Sala abierta en Madrid.

Don Santiago Huete.—Español.—Profesor de la Sociedad Gimnástica Española.—Madrid.

Don Sebastián Pardini.—Español.—Profesor de la Academia militar de Caballería.—Valladolid.

Don Plácido Gil Gutiérrez.—Español.—Profesor de la Academia de Administración militar.—Avila.

Don Pedro Bueno Martínez.—Español.—Segundo Profesor de la Sala Carbonel.—Madrid.

Don Ferruchio Guirovich Fortuna.—Italiano.—Con Sala abierta en Barcelona.

2.ª PARTE.—SABLE

Don Luis Merlini y Janetti.—Italiano.—Con Sala abierta en Barcelona.

Don Mauricio Ferillot et Darictor.—Francés.—Profesor de la Sala Militar de Burgos.

Don Enrique Asensi Lacambria.—Español.—Profesor del Circulo de Esgrima de La Unión (Murcia).

Don Primero Medrano y Jiménez.—Español.—Profesor de la Sección de Esgrima y Gimnasia del Casino de Murcia.

Dan Silvio Migliozi y Brusco.—Italiano.—Profesor de la asociación Catalana de Gimnástica.—Barcelona.

Don Juan Grau y Solé.—Español.—Segundo Profesor de la asociación Catalana de Gimnástica.—Barcelona.

Don José María Martínez y Bernabeu.—Español.—Profesor de la Academia militar de Artillería.—Segovia.

Don Sebastián Pardini.—Español.—Profesor de la Academia militar de Caballería.—Valladolid.

Don Plácido Gil Gutiérrez.—Español.—Profesor de la Academia de Administración Militar.—Avila.

Don Alejandro García Guillén.—Español.—Con Sala propia en Madrid.

Don Ferruchio Guirovich Fortuna.—Italiano.—Con Sala abierta en Barcelona.

Don Afrodisio Aparicio y Aparicio.—Español.—Segundo Profesor de la Sala Carbonel.—Madrid.

SECCIÓN DE AFICIONADOS

I.ª PARTE.—FLORETE

Don Joaquín Codorníu y Bosch.—Español.—Alumno de la Sala del Casino.—Murcia.

Don José María López Guillén y González.—Español.—Id. id.

Don Alfredo Conde y Gómes.—Español.—Discípulo del maestro Alessón.—Barcelona.

Don Isidoro de la Cierva y Peñafiel.—Español.—Alumno de la Sala del Casino.—Murcia.

Don Martín Carpio y García.—Id. id.

Don Mateo Seiquer Pérez.—Español.—Id. id.

Don Joaquín Ezquerria del Bayo.—Español.—Discípulo del Maestro D. Adelardo Sanz.—Madrid.

2.ª PARTE.—SABLE

Don Joaquín Codorníu y Bosch.—Español.—Alumno de la Sala del Casino.—Murcia.

Don José Sanginés y Balparda.—Español.—Discípulo de Doucoussó.—Madrid.

Don Martín Carpio García.—Español.—Alumno de la Sala de Armas del Casino.—Murcia.

Don César Manresa Illán.—Id.—Id. id.

Don Pedro Sanguinés y Balparda.—Español.—Discípulo de Doucoussó.—Madrid.

Don Agustín Peláez y Urquina.—Id.—Id. id.

Don Luis Bejarano Lozano.—Español.—Discípulo de García Guillén.—Madrid.

Don Manuel Méndez Mauri.—Español.—Discípulo de Migliozzi.—Madrid.

Don Federico Rodríguez-Belza.—Español.—Discípulo de Don José María Martínez.—Cartagena.

Y no habiendo sido admitidos otros tiradores hasta las doce de la noche del 31 de Marzo, cerramos esta lista.

Murcia 1.º de Abril de 1900.

El Presidente de la Junta Organizadora, *El Marqués de Peñacerrada*.—El Secretario de la misma, *Alfredo Sánchez*.

APÉNDICE TERCERO



TEATRO-CIRCO VILLAR

PROGRAMA DE LA SESIÓN FINAL DEL TORNEO NACIONAL DE ESGRIMA

Fantasia húngara, ejecutada por la banda de música del regimiento de Mallorca.

ASALTOS

PRIMERA PARTE

1.º Sable

D. Luis Bejarano. —Sala Guillén. —Madrid.

D. Manuel Mendez. —Sala Migliozzi. —Barcelona.

2.º Florete

D. Isidoro de la Cierva. —Sala Casino. Murcia,

D. Joaquín Codorníu. —Id.—Id.

3.º Sable

D. José Sanginés. —Sala Ducoussó.—Madrid.

D. César Manresa. —Sala Casino.—Murcia.

4.º Florete

Aficionados vencedores en los asaltos de prueba, que se disputarán la medalla de oro de S. M. la Reina.

D. Joaquín Ezquerro. —Sala de Sanz.—Madrid.

D. José María López-Guillén. —Sala Casino.—Murcia.

La citada banda ejecutará la polka *Caballería*.

SEGUNDA PARTE

1.º Sable

D. Enrique Asensi, Profesor.—La Unión.

D. José María Martínez.—Id.—Academia Artillería.—Segovia.

2.º Florete

D. Sebastián Pardini, Profesor.—Academia Caballería.—Valladolid.

D. Primero Medrano, Id.—Casino, Murcia.

3.º Florete

D. Gabriel Bourdette, Profesor.—Gran Casino, San Sebastián.
D. Eduardo Alessón, Id.—Barcelona.

4.º Sable

Aficionados vencedores en los asaltos de prueba que se disputarán el premio de S. A. la Infanta D.^a Isabel.

D. Agustín Pelaez.—Sala Ducoussó.—Madrid.

D. Federico Rodríguez Belza.—Discípulo de la Academia de Artillería.—Segovia.

Mascarita.—Mazurka por la expresada banda militar.

TERCERA PARTE

1.º Florete

D. Eduardo Alessón, Profesor.—Barcelona.

D. Isidro Martín, Segundo profesor.—Sala Sanz.—Madrid.

2.º Sable

D. José María Martínez, Profesor.—Academia Artillería.—Segovia.

D. Alejandro García Guillén, Profesor.—Madrid.

3.º Florete y sable

D. Mauricio Ferillot.—Profesor del Círculo Militar.—Burgos.

D. Luis Merlini.—Id.—Barcelona.

4.º Florete

Profesores que han vencido en los asaltos de prueba que se disputarán el premio de 500 pesetas.

D. Claudio León Broutín.—Madrid.

D. Eugenio Roque.—Círculo Francés de id.

Fota de «Gigantes y Cabezudos» por dicha banda.

CUARTA PARTE

1.º Florete

D. Juan Grau.—Segundo profesor Asociación Catalana de Gimnástica.—Barcelona.

D. Eusebio García Camps.—Segundo profesor de Alessón.—Barcelona.

2.º Florete

D. Salvador Piñol.—Segundo profesor.—Sala Pardini.—Valladolid.

D. Pedro Bueno.—Segundo profesor.—Sala Carbonel.—Madrid.

3.º Sable

Profesores que han vencido en los asaltos de prueba, que se disputarán el premio de 500 pesetas.

D. Silvio Migliozi.—Asociación Catalana de Gimnástica.—Barcelona.

D. Afrodisio Aparicio.—Segundo profesor Sala Carbonel.—Madrid.

Paso doble final. — Por la misma banda.

El Jurado lo compondrán:

Presidente: Comisario Regio, Sr. Marqués de Cabriñana del Monte.

Vocales: D. Luis de Villate
D. Manuel Aguirre, D. Ricardo

Guardiola y D. José Servet.

La sesión empezará á las nueve en punto de la noche.



APÉNDICE CUARTO

Don Alfredo Sánchez Benito

SECRETARIO DEL JURADO Y DE LA JUNTA ORGANIZADORA DEL TORNEO NACIONAL DE ESGRIMA, PARA MAESTROS Y AFICIONADOS, QUE CON CARÁCTER OFICIAL SE HA CELEBRADO EN ESTA POBLACIÓN DURANTE LOS DÍAS 14, 15, 16 Y 17 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO

CERTIFICO: Que los resultados obtenidos por los tiradores, en los distintos asaltos verificados, según aparece de los fallos del Jurado, que constan en actas, son los siguientes:

PRIMERA PARTE

DE FLORETE PARA MAESTROS

Asaltos celebrados el día catorce

PRIMERA PRUEBA

PRIMER ASALTO entre D. Pedro Bueno Martínez y D. Eusebio Garcia Camps. — **VENCEDOR:** D. PEDRO BUENO.

SEGUNDO ASALTO entre D. Silvio Migliozi y D. Gabriel Bourdette. — **VENCEDOR:** D. SILVIO MIGLIOZZI.

TERCER ASALTO entre D. Luis Merlini y D. Claudio León Broutín. — **VENCEDOR:** D. CLAUDIO LEÓN BRUTÍN.

CUARTO ASALTO entre D. Eugenio Roque y D. Isidro Martín. — VENCEDOR: D. EUGENIO ROQUE.

QUINTO ASALTO entre D. Mauricio Ferillot y D. Sebastián Pardini. — VENCEDOR: D. SEBASTIÁN PARDINI.

SEXTO ASALTO entre D. Eduardo Alessón y D. Salvador Piñol. — VENCEDOR: D. EDUARDO ALESSÓN.

SÉPTIMO ASALTO entre D. Juan Grau Solé y D. Primero Medrano. — VENCEDOR: D. PRIMERO MEDRANO.

Asaltos celebrados el día quince

SEGUNDA PRUEBA

PRIMER ASALTO entre D. Sebastián Pardini y D. Eugenio Roque. — VENCEDOR: D. EUGENIO ROQUE.

SEGUNDO ASALTO entre D. Silvio Migliozzi y D. Claudio León Broutín. — VENCEDOR: D. CLAUDIO LEÓN BROUTÍN.

TERCER ASALTO entre D. Eduardo Alessón y D. Pedro Bueno. — VENCEDOR: D. EDUARDO ALESSÓN.

Don Primero Medrano, no pudo tomar parte en esta sesión por obtener en el sorteo el número siete.

Asaltos celebrados el día diez y seis

TERCERA PRUEBA

PRIMER ASALTO entre D. Eugenio Roque y D. Eduardo Alessón. — VENCEDOR: D. EUGENIO ROQUE.

SEGUNDO ASALTO entre D. Primero Medrano y D. Claudio León Broutín. — Resultaron EMPATADOS, y en otro nuevo asalto por espacio de tres minutos, quedó VENCEDOR D. CLAUDIO LEÓN BROUTÍN.

Asalto final celebrado en la noche del diez y siete

Entre los vencedores en las anteriores pruebas D. Eugenio Roque y D. Claudio León Broutín. — VENCEDOR: D. EUGENIO ROQUE, al que se le otorgó el primer premio de 500 pesetas.

El segundo premio de 125 pesetas fué adjudicado á D. Claudio León Broutín.

SEGUNDA PARTE**DE SABLE PARA MAESTROS****Asaltos celebrados el día quince****PRIMERA PRUEBA**

PRIMER ASALTO entre D. Mauricio Ferillot y D. Sebastián Pardini. — **VENCEDOR: D. SEBASTIÁN PARDINI.**

SEGUNDO ASALTO entre D. Luis Merlini y D. Silvio Migliozi. — **VENCEDOR: D. SILVIO MIGLIOZZI.**

TERCER ASALTO entre D. Afrodisio Aparicio y D. Alejandro García Guillén. — **VENCEDOR: D. AFRODISIO APARICIO.**

CUARTO ASALTO entre D. José María Martínez y D. Primero Medrano. — **Resultaron EMPATADOS** quedando para tirar un nuevo asalto en el siguiente día.

QUINTO ASALTO entre D. Enrique Asensi y D. Juan Grau. — **VENCEDOR: D. JUAN GRAU.**

Asaltos celebrados el día diez y seis**CONCLUSIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA**

ASALTO entre D. José María Martínez y D. Primero Medrano. — **Resultaron EMPATADOS** por segunda vez, volviendo á tirar por espacio de tres minutos, quedando **VENCEDOR D. JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ.**

SEGUNDA PRUEBA

PRIMER ASALTO entre D. José María Martínez y D. Afrodisio Aparicio. — **VENCEDOR: D. AFRODISIO APARICIO.**

SEGUNDO ASALTO entre D. Juan Grau y D. Sebastián Pardini. — **VENCEDOR: D. SEBASTIÁN PARDINI.**

Don Silvio Migliozi no pudo tomar parte en esta prueba, por obtener en el sorteo el número cinco.

TERCERA PRUEBA

ASALTO ÚNICO entre D. Silvio Migliozi y D. Sebastián Pardini. — **VENCEDOR: D. SILVIO MIGLIOZZI.**

Don Afrodísio Aparicio, que obtuvo el número tres, quedó para tirar con el vencedor de esta prueba.

Asalto final celebrado en la noche del día diez y siete

Entre los vencedores en las anteriores pruebas D. Silvio Migliozzi y D. Afrodísio Aparicio.—VENCEDOR: D. SILVIO MIGLIOZZI, al que se otorgó el primer premio consistente en 500 pesetas.

El segundo premio de 125 pesetas fué adjudicado á D. Afrodísio Aparicio.

TERCERA PARTE

DE FLORETE PARA AFICIONADOS

Asaltos celebrados el día quince

PRIMERA PRUEBA

PRIMER ASALTO entre D. José María López-Guillén y Don Mateo Seiquer Pérez.—VENCEDOR: D. JOSÉ MARÍA LOPEZ-GUILLEN.

SEGUNDO ASALTO entre D. Joaquín Ezquerria del Bayo y D. Isidoro de la Cierva.—VENCEDOR: D. JOAQUIN EZQUERRA.

TERCER ASALTO entre D. Martín Carpio y D. Joaquín Cordero.—VENCEDOR: D. MARTÍN CARPIO.

Asalto celebrado el día diez y seis

SEGUNDA PRUEBA

ASALTO ÚNICO entre D. Martín Carpio y D. José María López-Guillén.—VENCEDOR: D. JOSÉ MARÍA LOPEZ-GUILLEN.

Don Joaquín Ezquerria, que obtuvo el número tres, quedó para tirar con el vencedor de esta prueba.

Asalto final celebrado en la noche del día diez y siete

Entre los vencedores en las anteriores pruebas D. José María López-Guillén y D. Joaquín Ezquerria.—VENCEDOR: D. JOAQUIN EZQUERRA, al que se otorgó el premio de S. M. la Reina Regente consistente en una artística medalla de oro.

CUARTA PARTE**DE SABLE PARA AFICIONADOS****Asaltos celebrados el día catorce****PRIMERA PRUEBA**

PRIMER ASALTO entre D. Agustín Peláez y D. Luis Bejarano.—**VENCEDOR:** D. AGUSTÍN PELAEZ.

SEGUNDO ASALTO entre D. José Sanginés y D. Martín Carpio.—**VENCEDOR:** D. JOSÉ SANGINÉS.

TERCER ASALTO entre D. Pedro Sanginés y D. Manuel Mendez.—**VENCEDOR:** D. PEDRO SANGINÉS.

CUARTO ASALTO entre D. César Manresa y D. Joaquín Corderiu.—**VENCEDOR:** D. CÉSAR MANRESA.

D. Federico Rodríguez Belza por obtener el número nueve, no pudo tomar parte en esta prueba.

Asaltos celebrados el día diez y seis**SEGUNDA PRUEBA**

PRIMER ASALTO entre D. Federico Rodríguez Belza y Don Pedro Sanginés.—**VENCEDOR:** D. FEDERICO RODRIGUEZ BELZA.

SEGUNDO ASALTO entre D. César Manresa y D. Agustín Peláez.—**VENCEDOR:** D. AGUSTÍN PELAEZ.

D. José Sanginés pasó á la tercera prueba, por tener el número cinco.

TERCERA PRUEBA

ASALTO ÚNICO entre D. José Sanginés y D. Federico Rodríguez Belza.—**VENCEDOR:** D. FEDERICO RODRIGUEZ BELZA.

D. Agustín Peláez pasó á la final por sacar el número tres.

Asalto final celebrado en la noche del día diez y siete

Entre los vencedores en las anteriores pruebas D. Agustín Peláez y D. Federico Rodríguez Belza.—**VENCEDOR:** D. FEDERICO RODRIGUEZ BELZA al que se otorgó el premio de S. A. la Infanta D.^a Isabel, consistente en un artístico alfiler de corbata.

Y para que pueda servir á D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel en cuantos asuntos la necesite, libro la presente con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en Murcia á diez y ocho de Abril de mil novecientos.

V.º B.: El Comisario Regio, Presidente del Jurado, *M. de Cabriñana*.—*Alfredo Sánchez*.

LAS ILUSTRACIONES DE ESTE LIBRO

Las firmas de los Sres. D. José María Escuder, D. Adelardo Sanz, Marqués de Heredia, D. Marcelo de Azcárraga, D. Eduardo de Hinojosa, Marqués de Cabriñana, D. Luis de Villate, Don Alejandro de Saint-Aubin, D. Alvaro Calzado, D. Luis Moreno, D. Alonso Coello y D. José de Castro, han sido grabadas en madera expresamente para este libro, por el inteligente artista de Lorca D. Angel Peydró.

Los clichés de los fotograbados han salido del acreditado taller de Laporta Hermanos, establecido en Madrid, á excepción de los dos que figuran en el apéndice tercero, que son los mismos que aparecieron en el programa de la sesión final, que fueron hechos en la casa también madrileña de D. Eugenio Pérez.

Los dibujos de estos dos últimos se hicieron por el distinguido artista murciano D. Pedro García Bosque.

Las fotografías directas de los demás fotograbados, son obra de los señores siguientes:

La de D. Salvador Martínez, del fotógrafo murciano D. J. Almagro.

La de D. Joaquín Codorniu del mismo Sr. Almagro.

El patio central del Casino de Murcia, del fotógrafo de Alicante D. M. Cantos.

Don Enrique Asensi, del de Murcia D. J. López.

Don Primero Medrano, del madrileño Sr. Gloria.

El Excmo. Sr. Marqués de Peñacerrada, del de igual población
D. J. Mon.

Don Alfredo Sánchez Benito, del también de Madrid Don
Edg. Debas.

El Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, del de igual población
Sr. Compañy.

Don Luis de Villate, del Sr. Barcia, también madrileño.

Don Manuel Aguirre, de Mr. Mayer, de París.

Don Ricardo Guardiola, de D. Fernando Debas, de Madrid.

Don José Servet Magenis, de D. J. López, de Murcia.

La actual Sala de Armas del Casino, del aficionado murciano
D. Claudio Hernández-Ros y Navarro. Fué hecho de noche con
luz de magnesio.

Roque y Martín en el tablado de las pruebas, de D. M. Cantos,
de Alicante.

Merlini y Migliozi en el tablado de las pruebas, del mismo
fotógrafo.

Grupo de Jurados y Tiradores, del mismo.

La Sala de Espectáculos del Teatro-Circo Villar, del Centro
Fotográfico Villar, de Murcia.

Jardín de Floridablanca donde se celebró el banquete, del se-
ñor Cantos, de Alicante.

Don Eugenio Roque, de la Fotografía Artística, de Madrid.

Don Silvio Migliozi, del Centro Fotográfico Villar, de Murcia.

Don Joaquín Ezquerro, del Sr. Compañy, de Madrid.

Don Federico Rodríguez-Belza, de autor desconocido.

Don Adelardo Sanz, de D. Fernando Debas, de Madrid.

Don José María Martínez, de D. Bernardo Maeso, de Segovia.

Pergamino con las firmas de los Jurados, Junta organizadora
y tiradores, adornado en colores por D. Andrés Hernández, del
Centro Fotográfico Villar, de Murcia.

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
LA ESRIMA.	V
CAPÍTULO I.—La Esgrima en Murcia.	3
CAPÍTULO II.—La Esgrima en el Casino.	7
CAPÍTULO III.—Asensi y Medrano.	13
CAPÍTULO IV.—El proyecto del Torneo.	19
CAPÍTULO V.—Inscripciones y adhesiones.	23
CAPÍTULO VI.—Jurados y premios.	31
CAPÍTULO VII.—Biografía de los Jurados.	43
CAPÍTULO VIII.—Preparativos del Torneo.	57
CAPÍTULO IX. — Empieza el Torneo. Primer día de pruebas.	65
CAPÍTULO X.—Continúa el Torneo. Segundo día de pruebas.	73
CAPÍTULO XI. — Continúa el Torneo. Tercer día de pruebas.	79
CAPÍTULO XII.—El Asalto final.	85
CAPÍTULO XIII.—El Banquete.	93
CAPÍTULO XIV.—Los vencedores.	99
CAPÍTULO XV.—Los maestros de los aficionados vencedores.	107
CAPÍTULO XVI.—Consideraciones sobre el Torneo.	113
APÉNDICE PRIMERO. — Reglamento-Programa del Torneo.	125

	Págs.
APÉNDICE SEGUNDO.—Lista oficial de los tiradores inscritos..	131
APÉNDICE TERCERO.—Programa de la sesión final..	137
APÉNDICE CUARTO.—Certificación de los resultados.	141
ILUSTRACIONES DE ESTE LIBRO.	147

